

GUÍA DE VÍAS PECUARIAS DE PALENCIA



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

cañada de la mendoza
cañada real burgalesa
cordel ceriverano
cañada real leonesa





La Diputación de Palencia edita esta 'Guía de Vías Pecuarias' de nuestra provincia con un triple objetivo. Por un lado, queremos ofrecer a todos los interesados una publicación amena y rigurosa sobre una parcela del patrimonio medioambiental de nuestro territorio insuficientemente conocida y valorada por la mayoría.

Sin duda alguna, el conjunto de cañadas, caminos y vías utilizadas por los ganaderos en sus recorridos trashumantes (práctica de larga tradición en nuestro territorio) también forma parte de nuestra riqueza patrimonial, digna de difundirse y conservarse.

Por otro lado, esta guía quiere ser una herramienta para animar a disfrutar de la naturaleza situada en sus entornos, recorriendo a pie, en bicicleta o a caballo estas vías pecuarias, que constituyen unos itinerarios singulares para conocer varias zonas de la provincia.

Por último, la Diputación trata con esta guía de subrayar un elemento básico de la vida en el medio rural palentino, como son los espacios vinculados al sector primario, en este caso a la ganadería.

Se trata, en suma, de revalorizar aquellos aspectos propios de la identidad rural así como de abogar por su pervivencia, tratando de conjugar todos los factores que confluyen en ella: económicos, medioambientales, culturales, sociales....

Esperamos que esta publicación no sólo difunda las vías pecuarias sino que además contribuya a que sirvan como ejemplo de esa necesidad de promover modelos de desarrollo sostenible, donde los avances del futuro no impliquen la eliminación de recursos valiosos heredados del pasado, pero con presente y futuro. Dicho de otro modo, entre todos debemos conseguir un mañana en el que convivan vías pecuarias y ferrocarriles de alta velocidad, autovías y cañadas, porque pueden y deben ser compatibles.

Enrique Martín

Presidente de la Diputación de Palencia

1. Introducción.	
1.1. La trashumancia: origen y evolución histórica.....	005
1.2. Contribución de las vías pecuarias a la conservación de la naturaleza.....	011
1.3. Las vías pecuarias y su contribución a la conservación de la naturaleza.....	021
2. Las vías pecuarias en la provincia de Palencia.	
2.1. El medio físico en la provincia de Palencia.....	029
2.2. Tradición trashumante palentina.....	039
2.3. Estado actual de la red pecuaria.....	048
3. Consejos para realizar las rutas.....	053
4. Rutas de esta guía.	
Cartografía.....	055
4.1. Ruta de la Mendoza.	
Rutómetro.....	063
4.1.1. Descripción del itinerario.....	067
4.1.2. Recorriendo la ruta de la Mendoza.....	068
4.2.1. Ruta de la Cañada Real Burgalesa:	
Cevico Navero - Antigüedad.	
Rutómetro.....	085
4.2.1.1. Descripción del itinerario.....	091
4.2.1.2. Recorriendo la Cañada Real Burgalesa....	092
4.2. 2. Ruta de la Cañada Real Burgalesa:	
Cevico Navero - Cubillas de Cerrato.	
Rutómetro.....	088
4.2.2.1. Descripción del itinerario.....	097
4.2.2.2. Recorriendo la Cañada Real Burgalesa....	098
4.3. Ruta del Cordel Cerverano.	
Rutómetro.....	111
4.3.1. Descripción del itinerario.....	115
4.3.2. Recorriendo el Cordel Cerverano.....	115
4.4. Ruta de la Cañada Real Leonesa.	
Rutómetro.....	127
4.4.1. Descripción del itinerario.....	133
4.4.2. Recorriendo la Cañada Real Leonesa.....	134
Ya no van los pastores hacia la montaña.....	145
5. Direcciones y teléfonos de interés.....	151
6. Glosario.....	165
7. Bibliografía.....	187

1. Introducción



1. INTRODUCCIÓN

1.1. LA TRASHUMANCIA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

Los orígenes de la actividad trashumante en la Península Ibérica se remontan a los tiempos en que el hombre comienza a domesticar animales y, obligado por las características naturales del territorio, se ve precisado a desplazar estacionalmente los rebaños en busca de nuevos pastos allí donde las condiciones son más propicias.

Actividad, por tanto, eminentemente nómada, la trashumancia discurría por rutas

que conectaban zonas geográficas que ofrecían pastos complementarios al ganado, esto es, pastizales de montaña o "agostaderos", idóneos para el aprovechamiento en el período estival, y pastizales de llanura o "invernaderos", cuyas condiciones ecológicas eran óptimas en invierno. En el ámbito castellano, encontramos estas comarcas pastoriles en las zonas de agostada de las montañas que bordean la cuenca del Duero y las cálidas dehesas y pastos de invernada de las cuencas del Tajo y el Guadiana, cuyo enlace se hace a través de unos itinerarios de largo alcance que se vertebran en nueve grandes Cañadas Reales (Segoviana, Sorianas Oriental y Occidental, Leonesas Oriental y Occidental, Conquense, Burgalesa, Galiana y de la Plata o Vizana), entrelazadas con otras rutas menores que se utilizaban para los desplazamientos cortos, generalmente entre comarcas colindantes, cuya





práctica se conoce como **trasterminancia**.

Si bien es cierto que actualmente el pastoreo tradicional ha sido desplazado por las modernas prácticas ganaderas, la huella de la actividad trashumante es de una notable incidencia en nuestra historia, condicionada desde la Baja Edad Media en su dimensión política, económica y social por unos colectivos pastoriles en pleno apogeo. Así pues, aparecen corporaciones gremiales por toda la geografía hispana, como el Honrado Concejo de la

Mesta, organización de mayor trascendencia histórica, que regula la trashumancia castellana durante cinco centurias.

Fundada por Alfonso X (S. XIII), La Mesta nace al amparo de un elevado proteccionismo institucional, situación que se mantiene durante todo el período bajomedieval y alcanza su máxima expresión bajo el reinado de los Reyes Católicos. Los privilegios de pastos u otras exenciones concedidas a la Cabaña Real y el aumento de la demanda textil en la Europa del S. XIV, procuran un desarrollo de la



ganadería castellana sin precedentes, avalada por la reconocida calidad de la lana de oveja merina. De este modo, la "granjería merina" se convierte en la base de un pujante sector económico que reporta pingües beneficios a la Hacienda regia, arrancando su etapa de mayor volumen de negocio durante el reinado de los Austrias Menores (S. XVII), en la que comerciantes y ganaderos castellanos se enriquecen gracias al monopolio del mercado europeo de la lana. Los primeros, exportan los vellones producidos por la

trashumancia mesteña desde los puertos del Cantábrico a los centros textiles de Francia, Inglaterra y Flandes, donde instalan sus propias factorías. Los segundos, acumulan extensas cabañas ganaderas, que llegan a alcanzar, en un primer período de esplendor mesteño, la cifra de 3.177.669 merinas trashumantes en 1519, y su máximo histórico en 1765, con un censo de 3.490.000 reses.

Desde el año 1500, la Mesta se organizaba celebrando 2 asambleas al año, una en el sur de la península entre Enero



Tramo de vía paralelo al Canal de Castilla en Grijota



y Febrero, y la otra en el norte entre los meses de Septiembre y Octubre. La labor de estas asambleas era principalmente asuntos de carácter interno como la elección de los cargos que debían dirigir la Mesta. El cargo principal era el de

Integradas, por tanto, en una completa organización, las vías pecuarias estaban dotadas no sólo de los lugares de descanso asociados al tránsito ganadero (descansaderos, abrevaderos o majadas), sino también de cons-



Presidente, los 4 alcaldes de cuadrilla que le ayudaban en sus tareas y los alcaldes mayores. También tenían relevante importancia los jueces de comisión, encargados de juzgar y multar a los que no cumplieran la extensa normativa de la Mesta.

trucciones tales como ranchos para el esquila y lavaderos de lanas, donde se llevaban a cabo las operaciones de preparación de los vellones previas a su comercialización. Aún perduran algunas de estas instalaciones, como el Rancho de Alfaro en Santo Domin-





go del Pirón (Segovia), esqui-leo cuyo estado de conservación hace de él una visita de alto interés histórico y ganadero, y el Lavadero de Lanas de Barruecos de Malpartida de Cáceres

La hegemonía del Concejo de la Mesta perdurará finalmente hasta su irreversible declive decimonónico, fruto de la pérdida del monopolio sobre los vellones de merinas y las profundas reformas del Despotismo Ilustrado. En 1836 se suprimen los tribunales y juzgados privativos de la Mesta, y ésta pasa a llamarse Asociación General de Ganaderos del Reino, que, aunque asume las competencias para

el fomento general de la ganadería y sobre la clasificación y el deslinde de vías pecuarias, no puede frenar la caída de la trashumancia a pie frente a los nuevos desplazamientos de rebaños por ferrocarril y la competencia de las fibras industriales. De este modo, en 1931 se disuelve dicha Asociación y se traspasan sus competencias a la Dirección General de Agricultura, más tarde a la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias y al Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, para llegar por último a su actual regulación jurídica, establecida en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, que, al caracterizarlas como bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas, descentraliza las potestades de gestión administrativa sobre éstas, dejando a la Administración General del Estado la tutela sobre la Red Nacional de Vías Pecuarias.



Hoy en día se hace necesario un mayor esfuerzo por parte de todos para conservar y promover este completo patrimonio público. En tal sentido, la citada Ley Básica le confiere una protección indispensable, además de definir tanto los tres principales tipos de caminos ganaderos -Cañadas (con una anchura máxima de 75,22

determinado en el acto de clasificación. Por otro lado, es quizá el aspecto más novedoso de esta Ley la armonización de los usos permitidos en las vías pecuarias, autorizando aquellos compatibles y complementarios con el tránsito ganadero, tales como cabalgada, senderismo u otras formas de desplazamiento depor-



m), Cordeles (anchura máxima de 37,5m) y Veredas (anchura máxima de 20m)-, como los descansaderos, abrevaderos, majadas o demás lugares asociados a éstos según lo

tivo sobre vehículos no motorizados, fomentándose así un aprovechamiento recreativo respetuoso con los usos tradicionales y el medio ambiente y respondiendo a una crecien-



te demanda social de contacto con el entorno natural.

1.2. LA RED DE VÍAS PECUARIAS.

Cuando se promulga la vigente Constitución Española de 1978, la situación legal y material de los más significados bienes rústicos de uso público, tanto de carácter lo-

frivolidad política y dejación administrativa. Tal vez precisamente por ello, el artículo 132 del texto constitucional se ocupa del dominio público.

De entre todos estos bienes, y acaso por presentar una facies difusa -fácilmente vulnerable-, el estado de la red de vías pecuarias es si cabe el más lamentable, consecuen-



cal (comunales) como general (costas, riberas fluviales, vías pecuarias), es francamente desalentadora tras casi dos siglos de mutaciones, agresiones y usurpaciones de todo tipo, de normas entreguistas,

cia directa de un siglo de intrusiones particulares (roturaciones, edificaciones) y cesiones administrativas (ocupaciones, prevalencias y desafectaciones) que la





Ermita de Nuestra Sra. de Garón

normativa tradicional ha ido tratando con poca fortuna y cuya rectificación no es posible acometer con la legislación entonces vigente.

Efectivamente, el Real Decreto 2876/1978, de 3 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley 22/1974, de 27 de junio, de Vías Pecuarias, apenas precede en dos semanas a la Carta Magna, pero ni por su origen e impronta –frutos del desarrollismo tardío– ni por su armazón político-

administrativo tiene fácil acomodo en el nuevo orden institucional –este es el tenor de una pregunta parlamentaria formulada en el Congreso de los Diputados en enero de 1980–, aunque servirá de obligada referencia durante algunos lustros más, ya que por entonces “no se considera imprescindible la derogación o modificación de la vigente Ley de Vías Pecuarias...”.

En esta coyuntura, y en el marco de la nueva configuración territorial del Es-



tado, las nacientes Comunidades Autónomas se van dotando de los respectivos estatutos de autonomía, donde, supuesta la existencia de vías pecuarias en sus ámbitos jurisdiccionales, se explicita la asunción de competencias sobre esta materia, ya con carácter exclusivo (País Vasco, Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana, Aragón, Navarra y, sorprendentemente, Galicia y Baleares, precisándose en este último caso que la gestión corresponde a los Consejos Insulares), ya en el marco compe-



tencial del artículo 148 de la Constitución (La Rioja, Murcia, Extremadura, Madrid y, con no menos sorpresa que en el caso anterior, Asturias, Cantabria y Canarias). Por el contrario, los estatutos de Castilla-La Mancha (1982) y de Castilla y León (1983) constituyen un lamentable contrapunto de olvido, ni siquiera corregido en las revisiones estatutarias de 1994.

Pero dicha asunción de competencias no parece conllevar automatismo (salvo Navarra, que de hecho y de derecho las ha asumido tradicionalmente), toda vez que en paralelo a la promulgación de los referidos estatutos y, quizá debido a ello, con cierta premura, durante el período de 1980-85 se asiste al traspaso de funciones y servicios del Estado en materia de conservación de la Naturaleza, entre las que se encuentran, con carácter general, las relativas a gestión y administración de las vías



pecuarias, si bien la Administración Central (Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, ICONA) se reserva la facultad de intervenir en materia de enajenación de terrenos sobrantes, ya autorizando o desautorizando toda venta (tal como se hizo con Cataluña y,

Comunidad Autónoma podían considerarse de interés general (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunidad Valenciana). La excepción, ahora, la constituye el País Vasco, donde la Administración Central no se reserva competencia alguna.



posteriormente, con Madrid), ya ejercitando en exclusiva esta potestad en el caso de vías intercomunitarias, esto es, de aquéllas que por rebasar los estrictos límites de una

De ello se derivaban, pues, tres modelos competenciales sobre las vías pecuarias: uno de administración exclusiva (Navarra y País Vasco) y otros dos de administración compartida



(CC. AA.-ICONA), que, a mayor complejidad, incorporaban los errores y omisiones advertidas en las profusas e interminables relaciones de vías pecuarias que, a modo de anexos, acompañaban a cada uno de los Reales Decretos sobre los citados traspasos.

Así es como, condicionadas por el proceso descentralizador, las vías pecuarias acusan el golpe de la parálisis administrativa, desamparo que aprovechan viejos y nuevos usurpadores para cercenar aún más el dominio público. Concluido aquél, el ICONA ejerce sus cometidos en los estrechos límites de sus residuales competencias, es decir, la desafortunada enajenación de terrenos sobrantes, merma patrimonial que apenas es compensada en muy contadas Comunidades Autónomas con la reanudación de las tareas de clasificación viaria en los términos municipales donde se



halla pendiente de realizar.

De todo ello, esto es, de la desarticulación de la red pecuaria, del fraccionamiento de competencias, del ejercicio de éstas con arreglo a una normativa obsoleta, no podía pronosticarse sino la inevitable desaparición del tránsito ganadero, y, por ende, la "defunción de la trashumanza", tal como se sentencia en el Simposio que, sobre Trashumanza y Cultura Pastoril, se celebra en el Pabellón de Extremadura con motivo de





Descansadero "La Pedriza" en Alba de Cerrato

la Exposición Universal de Sevilla en 1992.

Espoleada por el creciente empuje de la sociedad civil, la propia Administración Central comienza a interesarse por la redacción de un nuevo Proyecto de Ley de Vías Pecuarias de nuevo cuño. En efecto, el Boletín de las Cortes número 51, de 24 de febrero de 1993, tramitando la referida queja, expresa: "en consecuencia, consideramos que el Ministerio de Agricultura deberá adoptar los medios necesarios para acelerar el proceso de elaboración del antepro-

yecto de Ley Básica de Vías Pecuarias que actualmente se encuentra en estudio". En el mismo Boletín, nº 26, de 9 de junio de 1994, prosiguiendo con la misma queja, y tras repetir lo anteriormente dicho, se concluye: "Estamos a la espera de recibir el informe solicitado al citado Departamento". Finalmente, el Proyecto de Ley de Vías Pecuarias fue aprobado por el Consejo de Ministros en 8-7-1994, y trasladado al Congreso para su tramitación parlamentaria.

Así, pues, de acuerdo con lo estipulado en la



Constitución (art. 149.1.23), y tras los oportunos trámites, se promulga la vigente Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (B.O.E. n.º. 71, de 24-3-95). Esta Ley, con alcance de básica, manifiesta en su preámbulo que "la red de vías pecuarias [más de 100.000 km. repartidos por toda la geografía peninsular] sigue prestando un servicio a la cabaña ganadera nacional que se explota en régimen extensivo [700.000 cabezas lanares, 100.000 vacunas y otras, en régimen trashumante / traster-

minante], con favorables repercusiones para el aprovechamiento de recursos pastables infrautilizados [más de 1.000.000 Has. marginales], para la preservación de razas autóctonas [varias de ellas en trance de desaparición]; también han de ser consideradas las vías pecuarias como auténticos corredores ecológicos, esenciales para la migración, la distribución geográficas y el intercambio genético de las especies silvestres", y así lo reconoce el R. Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre,



por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres (art. 7). "Finalmente,

Conforme a lo establecido en la Ley 3/1995, las vías pecuarias son bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas (art. 2), a quienes corresponde la gestión y



y atendiendo a una demanda social creciente, las vías pecuarias pueden constituir un instrumento favorecedor del contacto del hombre con la naturaleza y de la ordenación del entorno medioambiental", tal como se apostilla en dicho preámbulo.

administración de aquéllas en sus respectivos territorios (art. 5), que, en principio –y salvo desafectación expresa (art. 10)- deberá garantizar el tránsito preferente de la ganadería junto con los demás usos compatibles (art. 16) y complementarios (art.17), a cuyos efectos podrán ejercitarse cuantas ac-



ciones parezcan oportunas, entre otras las de practicar un deslinde marcadamente restitutivo (art. 8). Ello todo sin perjuicio de reconocer que algunas vías pecuarias revisten interés general, ya por discurrir por el territorio de dos o más Comunidades Autónomas o por servir de enlace para los desplazamientos ganaderos interfronterizos, y que son las que integran la denominada Red Nacional de Vías Pecuarias (art. 18).

Precisamente para una mejor salvaguarda de este interés

general, la citada Ley confiere a la Administración General del Estado (actualmente, Ministerio de Medio Ambiente, de acuerdo con lo dispuesto en el R. Decreto 1415/2000, de 21 de julio, por el que se desarrolla su estructura orgánica básica), las facultades siguientes:

- De intervención, en colaboración con las Comunidades Autónomas, para el aseguramiento de la integridad y adecuada conservación del dominio público de las vías pecuarias (art. 3.2).





- De tutela sobre la Red Nacional de Vías Pecuarias, mediante el Informe preceptivo sobre actos dispositivos de las Comunidades Autónomas que afecten a dicha Red (art. 18.3).

- De gestión (custodia y actualización) del Fondo Documental de Vías Pecuarias, en virtud de su reconocimiento formal (art. 18.5).

En esta tesitura, la Comisión de Medio Ambiente, del Congreso de los Diputados, aprobó en 11-11-1998 una

Proposición no de Ley sobre vías pecuarias en la que se dice: "El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a elaborar, en colaboración con las Comunidades Autónomas, un Plan nacional de Recuperación de Vías Pecuarias, determinando la Red Nacional de Vías Pecuarias y concretando los instrumentos a los que ha de ajustarse la cooperación interadministrati-





va, prevista en el artículo 3.2 de la Ley 3/1995 de Vías Pecuarias”.

1.3. LAS VÍAS PECUARIAS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.

El valor histórico y cultural de las vías pecuarias no debe hacernos olvidar su funcionalidad ecológica. Su originario carácter de conector de ecosistemas complementarios destinado al desplazamiento de rebaños contribuye al intercambio de especies ani-

males asociadas a éstos (parásitos, depredadores, etc) y a la propagación de materiales vegetales, favoreciendo así la conservación de la diversidad biológica de las formaciones silvopastorales aledañas –hesas, praderas y pastizales- y actuando, por tanto, como corredores ecológicos.



Uno de los mayores problemas a los que se enfrentan hoy en día los espacios naturales es al riesgo de fragmentación de los hábitats, proceso responsable de la pérdida de muchas especies animales que los pueblan. En efecto, este

las poblaciones que habitan los espacios naturales pequeños y fragmentados, suelen ser más vulnerables a la desaparición por mero accidente o sufrir los negativos defectos de un pobre intercambio genético que disminu-



hecho está asociado, por ejemplo, a los procesos de extinción de grandes animales, que necesitan de la exploración territorios amplios para sobrevivir. Por otro lado,

ya su variabilidad y capacidad de adaptación al medio. Por este motivo, en diversas iniciativas para la creación de espacios naturales protegidos, como la Directiva 92/43/CEE



del Consejo Europeo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (conocida como Directiva Hábitat, que da lugar a la creación de la Red Natura 2000), se contemplan no sólo

gráfica y el intercambio genético de las especies silvestres. En este sentido, las vías pecuarias, tanto por las heterogéneas tipologías de las áreas que conectan como por los propios pastizales a los que están asociadas, configuran un há-



dichos espacios, sino aquellos elementos que, por su estructura lineal y continua, o por su papel de puntos de enlace, resultan esenciales para la migración, la distribución geo-

bitat que resulta de utilidad no sólo como reserva, sino como vector para el tránsito de una variada gama de animales.

Por otra parte, los siste-





mas ganaderos extensivos, propios de la actividad trashumante, son un claro ejemplo de la acomodación de los ecosistemas al manejo humano. La alta variabilidad que presentan los pastizales españoles, tanto en productividad como en calidad, debida a las particulares condiciones climáticas y físicas de la Península, requieren la utilización de razas ganaderas rústicas con una buena adecuación al medio. Estas técnicas de manejo extensivo, específicas para cada ambiente, conllevan una

lenta adaptación evolutiva de los ecotipos de plantas herbáceas al pastoreo, promovándose así procesos de herbivoría que a su vez contribuyen al mantenimiento de la fertilidad del suelo.

De las especies ganaderas que componen la cabaña trashumante, es la oveja el animal más utilizado y el que mejor crea y mantiene el pasto, pero no el único. También podemos encontrar rebaños de bovino, caprino o caballar, que, seleccionados por sus



condiciones de rusticidad, contribuyen a la preservación de razas ganaderas autóctonas. Así pues, encontramos la tradicional trashumancia de merinas desde los puertos de la vertiente Sur de la Cordillera Cantábrica (León y Palencia) y del sistema Ibérico a las dehesas de Extremadura y Sierra Morena, ovejas Rasa, Ripollesa y Tensina en rutas entre el Pirineo y el Alto Valle del Ebro, razas de vacas Tudanca y Asturiana, caballos y ovejas Lachas en rutas trasterminantes de la Cordillera Cantábrica, y

vacas Avileñas en el sistema Central.

Como ya hemos comentado antes, la diversidad ganadera está íntimamente ligada a la diversidad de ecosistemas y paisajes asociados a las vías pecuarias. En los itinerarios pecuarios podemos encontrar tramos próximos a núcleos de población, zonas de montaña, parameras o llanuras abiertas situadas en las inmediaciones de las cuencas hidrográficas, adoptándose en cada caso una solución de trazado. Así, por ejemplo, las vías pecuarias



de la Cordillera Cantábrica y el Sistema Ibérico, condicionadas por el acceso a los puertos, presentan escasa anchura y una pendiente muy inclinada, mientras que las que recorren las mesetas tienen tramos de mayor anchura como la Leonesa Occidental y la Soriana Occidental.

En general, en los puertos de montaña, donde las áreas cultivadas son escasas, las vías pecuarias suelen discurrir por la ladera más soleada, siendo estos tramos de dificultad para los ganados. En las aproximaciones a las montañas, sitúan normalmente su recorrido sobre lomas amplias o bien en los piedemonte según la línea paralela a las cumbres, evitando las explotaciones agrícolas

de las vegas. Por último, en las zonas de menor altitud y climas cálidos, los itinerarios pastoriles se adentran en los productivos pastizales de valles abiertos, que ofrecen al ganado amplias y sombreadas áreas de descanso.

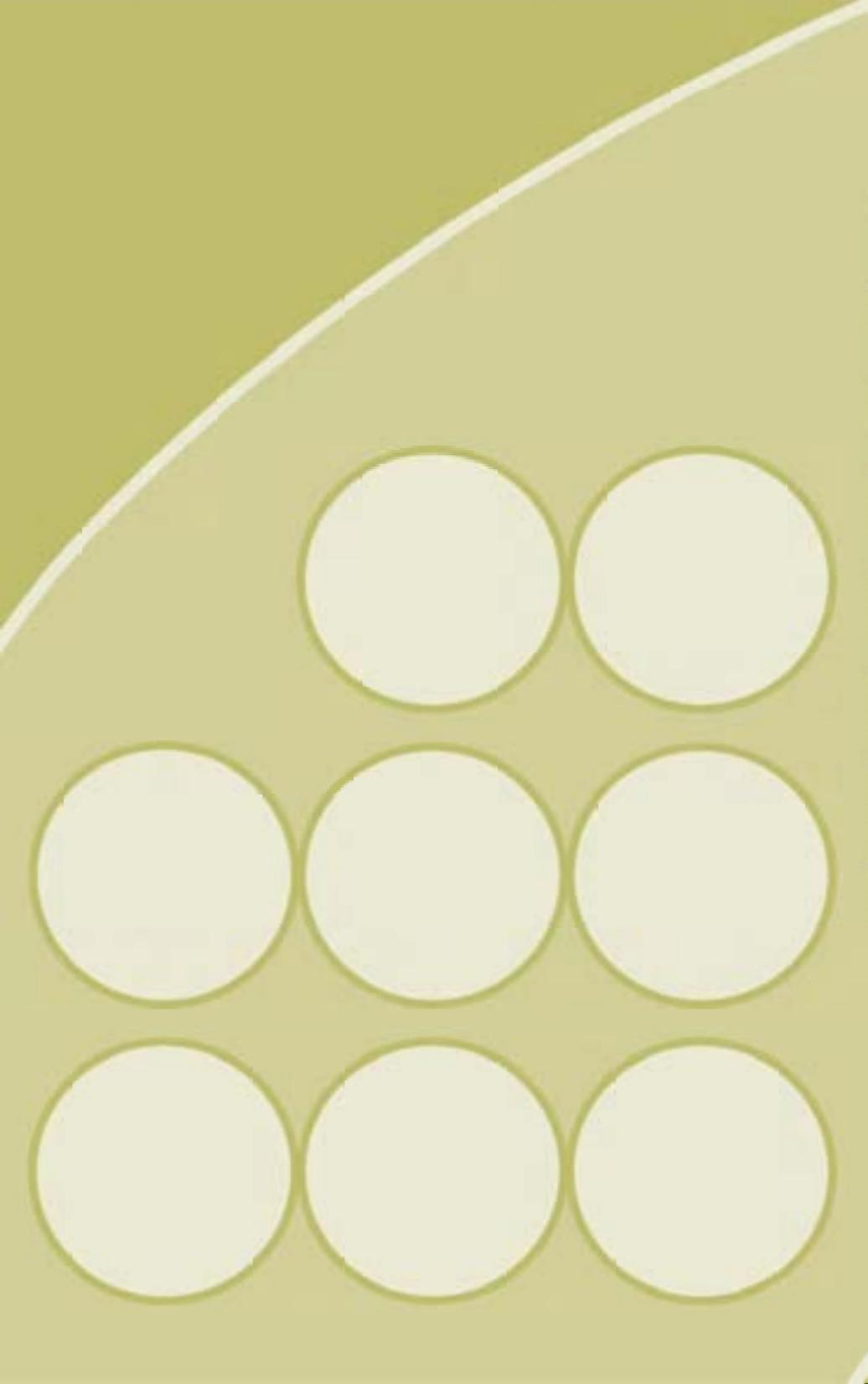
Un recorrido por una vía pecuaria nos ofrece, por todo lo expuesto, una ocasión de mirar atrás y acercarnos a una forma sostenible de interrelación del hombre con su entorno, una rica experiencia cultural y ecológica, afán que esta guía persigue invitando a conocer cuatro de estas rutas, cuyos itinerarios se prestan al disfrute de algunos de los paisajes más singulares de la geografía palentina.



GUÍA DE VÍAS PECUARIAS DE PALENCIA

2. Las vías pecuarias en la provincia de Palencia.





2. LAS VÍAS PECUARIAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

2.1. EL MEDIO NATURAL EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

La geografía palentina se caracteriza por los espacios de transición entre el borde meridional de la Cordillera Cantábrica y los valles y llanuras de la cuenca del Duero, lo que le otorga una gran diversidad paisajística. Por tal motivo, podemos encontrar de norte a sur cuatro grandes comarcas geográficas:

Montaña Palentina, El Páramo Palentino, Tierra de Campos y El Cerrato.

Ubicada en la vertiente Sur de la Cordillera Cantábrica, La Montaña Palentina presenta picos que superan los 2000 m, como los de Peña Prieta (2536m), Curavacas (2520 m) o Espiguete (2450 m) y lagos glaciares como el de Las Lomas o la Laguna de Fuentes Carrionas. La elevada pluviometría de esta zona montañosa da lugar al nacimiento de los ríos Pisuerga, al este, y Carrión, al oeste, cuyos



Valle y Arroyo de las Lomas.





valles discurren paralelamente hacia el sur de la provincia y que tienen en su cabecera un espacio de alto interés natural, paisajístico, faunístico y botánico declarado Parque Natural de las Fuentes Carrionas y fuente Cobre-Montaña Palentina.

Siguiendo el curso de los ríos Pisuerga y Carrión, comienza el Páramo Palentino que, separado de la montaña por un sistema de fracturas, presenta un paisaje monótono, de clima extremo con in-

viernos largos y rigurosos y veranos secos, en el que las cuencas de ambos ríos afluentes del Duero se abren en amplios valles rodeados de campiñas.

Al sur del Páramo se localiza la Tierra de Campos, área de relieve muy uniforme cuyas llanuras arcillosas suavemente onduladas están sólo interrumpidas por algunas colinas barridas gran parte del año por los vientos del Cierzo. En esta meseta cerealista podemos encontrar especies vegetales





Laguna de la Nava

como cardos, amapolas y gramas, que suelen invadir los sembrados y poblar las colinas, y mielgas, juncos y carrizos en las áreas encharcadas. Respecto a su fauna, encontramos topillos, conejos, liebres, perdices, codornices y grandes avutardas. Ubicada en esta co-

marca está la Laguna de Fuentes de Nava, un humedal de carácter estepario declarado Zona de Especial Protección para Aves y sitio Ramsar en el que anidan en sus ciclos migratorios especies de aves ya desaparecidas en Europa, como el carricerín cejudo.

Por último, en el sureste de la provincia, se extiende la Comarca de los Valles del Cerrato, de paisaje áspero y ondulados páramos bañados por el Pisuega. Esta comarca presenta también



grandes extensiones dedicadas a la agricultura - principalmente plantaciones de trigo y cebada-, que se intercalan con pequeños zonas de encinas, quejigos y sabinas que rompen su carácter de paisaje casi desolado, típicamente castellano. Como lugar de interés comunitario incluido

Parque Natural de las Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina.

Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina, declarado Parque Natural en 5 de julio de 2000, es un espacio natural asociado a los nacimientos de los ríos Carrión y



en la Red Natura 2000 encontramos el espacio protegido de Montes del Cerrato, donde se hallan ejemplares de Aguilucho cenizo y Sisón.

Pisuerga, que definen dos cuencas de características claramente diferenciadas. El Valle del Carrión, caracterizado por sus abruptas pendientes





Las Agujas de Cardaño.

tes, constituye un área de contrastes entre zonas rocosas, de escasa cobertura vegetal, y valles frondosos, abundando también lagunas y otras manifestaciones de origen glaciar. Por otra parte, la cuenca del Pisuegra, presenta un relieve más suave, dominando los bosques y praderas.

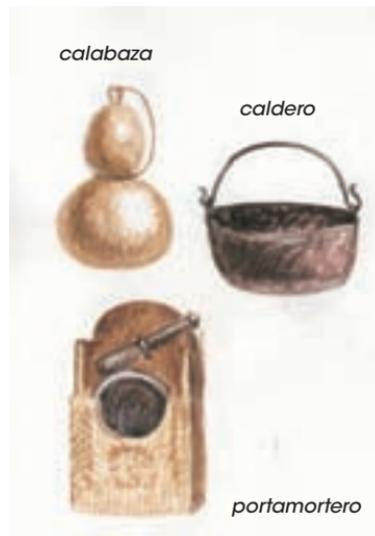
Su geomorfología resulta de bastante interés, ya que presenta elementos muy variados, como la alternancia de pliegues fragmentados por fallas, la superposición de estruc-

turas alóctonas y un modelado kárstico hipogeo fruto de las calizas existentes en el suelo.

Vegetación:

Su clima continental y su situación intermedia entre las regiones atlántica y mediterránea, le proporciona una gran variedad de especies vegetales, entre las que cabe destacar el "Enebral de Peña Lampa", la formación más septentrional de sabina albar de toda su área de distribución. Junto a él, otras significativas forma-





ciones vegetales como la "Tejeda de Tosande", el "Pinar de Velilla", encinares, robledales y abedulares, además de numerosos endemismos propios de las altas praderas de la Cornisa Cantábrica, como la Artemisa Cantábrica, acreditan su inmensa riqueza florística.

Fauna:

Al igual que ocurre con su flora, podemos encontrar especies animales típicamente atlánticas conviviendo con otras mediterráneas. De su fauna hemos de destacar el Oso

Pardo Cantábrico, por ser uno de los últimos reductos donde podemos encontrar este animal en peligro de extinción. También lo habitan el urogallo, el lobo, ciervos, nutrias, las águilas perdicera y real, el aguilucho cenizo, alimoche, búho real, buitre leonado, carbonero palustre y el halcón común, entre otras muchas especies animales.

Fecha declaración: 5 de julio de 2000

Localización: En el extremo N de la provincia. Linda al O con León y al N con Cantabria

Superficie: 78.179 Ha.

Cómo ir:

Desde Palencia a Saldaña por la carretera CL-615, para continuar por la P-225 de Saldaña a Cervera de Pisuerga.

Desde Palencia a Velilla del Río Carrión por la carretera CL-615.

Desde Palencia a Aguilar de Campoo por la N-611, y de Aguilar a Cervera por la CL-626 (antigua P-212).

Otros lugares de interés:

En julio se celebra en Velilla del Río Carrión el Día de Fuentes Carrionas y



la Montaña Palentina, declarado de Interés Turístico.

Casco histórico de Cervera de Pisuerga, declarado Bien de Interés Cultural, donde se puede visitar la Iglesia de Santa María del Castillo del S. XVI (Monumento Nacional) o los soportales de la Plaza Mayor cuyas columnas de piedra datan de los S. XVI y XVII.

Las casas blasonadas de Aguilar de Campoo y Brasoñera, primer ayuntamiento de España en el año 824.

Casa del Oso en Verdeña

Recepción del parque:

Casa del Parque, en Cervera de Pisuerga.

Tfno: 979 71 55 15 / 979 87 06 88

Horario del centro de interpretación

Invierno: Martes a domingo 10 - 14 h.

Tarde - 16 - 19 h.

de miércoles a viernes.

Lunes cerrado.

Verano: Martes a viernes:

10-14 h., 16 - 19 h.

Sábado y domingo: 10-14 h., 16-20 h.

Lunes cerrado.



zurron de pastor



carlanca o carranca

2.2. TRADICIÓN TRASHUMANTE PALENTINA

Los trashumantes palentinos, de larga tradición en la provincia, se enmarcaron dentro de la organización mesteña en la Cuadrilla Leonesa que, inscrita a su vez en el





partido de León, representaba el 17% del total del gremio. Uno de los rasgos diferenciadores de este distrito ganadero consistía en la descentralización pecuaria, existiendo mancomunidades de pequeños pueblos y aldeas en las Sierras de León y La Rioja que se asociaban para emprender rutas trashumantes de largo alcance.

Dicha trashumancia de larga distancia convirtió a Palencia, por su situación geográfica, en lugar de tránsito

ganadero entre las montañas de la Cordillera Cantábrica y el Sistema Ibérico y los pastizales de invernada de la cuenca del Guadiana. El acceso a los pastos de la montaña palentina se hacía principalmente a través de tres vías: el Cordel de Merinas, que conducía hacia La Braña y los pastos del Alto Campoo en Cantabria, el Cordel Cerverano, que subía a los de Cervera, Pineda, Poyentinos, Redondo y La Pernía, y la Cañada de San Roque a Pineda y Besande, que alcan-



zaba los puertos del Alto Carrión, Triollo y Vidrieros.

Para estos pueblos, el pastoreo trashumante constituía una singular fuente de ingresos mediante el arriendo de los puertos o los pastos por subasta, como en los casos de Redondo, que llegó a ingresar en las arcas municipales de 24 a 30.000 reales por el alquiler de los puertos por tres meses y medio, Velilla del Río Carrión, que a principios del S. XVIII

podía albergar en sus pastos entre 15.000 y 16.000 cabezas merinas, o Vidrieros, que alcanzó la cifra de 40.000 cabezas de ganado estante y trashumante en verano.

Sin embargo, es la trasterminancia la actividad que actualmente tiene mayor auge, que ya comenzaron a practicar los ganaderos de los antiguos concejos de Yuso (Ayuntamiento de Luna, hoy Sena) y de Luna de Suso (Los barrios



Ruinas en Pajarejos. Fin de Cañada Real Burgalesa a su paso por Espinosa de Cerrato.





de Luna), desde Espinosa de la Rivera a Benavente y hacia las vegas de Orbigo. En esta actividad destacaron algunos pueblos como Robledo de Caldas, La Vega de Robledo, Caldas de Luna, Miñera, Aralla, Sagüera y Los Barrios de Luna. En verano trasladaban sus ganados a los puertos de sus pueblos de origen.

Por otra parte, también cabe destacar el papel de las empresas agrarias del Páramo y Tierra de Campos, cuyas explotaciones de ganado estante criado en extensivo

—principalmente de oveja churra—, producían leche, carne, y una lana que, si bien de mala calidad, se comercializaba para la confección de paños bastos y alfombras.

La red pecuaria en la provincia de Palencia constituye un patrimonio de primer orden, no sólo por su importante función todavía vigente como vía utilizada por los rebaños trasterminantes y trashumanes, que las utilizan para acceder, respectivamente, desde los regadíos del sur de la provincia o desde las estaciones



de embarque ferroviario hasta los puertos de montaña, sino también por el valor cultural y ecológico de determinadas infraestructuras aún existentes.

Todavía hoy se conservan algunas de las viejas tradiciones populares que tienen su origen en la trashumancia. Es el caso de la Fiesta de la Trashumancia en Villambroz o la Fiesta de la Borrega en Menaza, municipio que recibe a los pastores extremeños que cada verano suben sus merinas a las montañas de Brasoñera. A cambio de la hospitalidad de sus habitantes, se



exige a los trashumantes como tributo cinco ovejas que serán sacrificadas para cocinar un guiso, y, si bien en los últimos años los cada vez más escasos pastores han faltado a la cita, la tradicional fiesta aún se perpetúa.

2.3. LOS PASTORES SERRANOS

Además de una actividad económica a gran escala, la trashumancia fue también la ocupación de un buen número de habitantes de la Corona de Castilla. Muchos montañeses tenían este ti-





Descansadero Fuente de los Serranos en Cañada Real Burgalesa.

po de pastoreo como forma de vida, y eran portadores de una cultura y unos conocimientos peculiares. Entre éstos jugaron un papel destacados los provenientes de la Submeseta Septentrional, conocidos aún como “pastores serranos” en Extremadura. Por su pertenencia a antiguas comunidades de montaña, estos pastores se hallaban especialmente instruidos para el oficio

trashumante. Acostumbrados a permanecer durante el verano en los puertos, se resignaban también a la larga permanencia de hasta siete meses ininterrumpidos en los pastos de extremo, período durante el cual la familia permanecía en la montaña.

Los serranos fueron un elemento esencial en la composición social de la Mes-



ta, constituyendo la gran masa de trashumantes de primera hora. Es destacable la importancia que, ya en el S. XVIII, habían adquirido las grandes cabañas, que acaparaban la mayor parte de los puertos leoneses y cuyos propietarios eran ganaderos trashumantes residentes en Madrid, ricos propietarios de dehesas del Sur y las Comunidades Eclesiásticas. En las grandes cabañas, la media por explotación superaba entonces las 10.000 cabezas, mientras que en el resto de los asociados mesteños rondaba las 200. Aún con esta deficiente estructura los pequeños propietarios suponían el 66% de los efectivos trashumantes.

Los pastores leoneses practicaban la trashumancia de largo alcance en cuadrillas autóctonas o empleados como asalariados en las grandes cabañas, cuya importancia, principalmente en la montaña de Riaño y en Babia, se mantuvo con gran fuerza hasta la



primera mitad del siglo actual.

Para la gestión y organización del pastoreo existía una organización jerárquica, casi militar, en la que cada componente tenía cometidos concretos, tanto en los puertos, como en los caminos o en extremo.

El mayoral es el jefe supremo responsable máximo de la cabaña y tiene el cometido de contratar pastores, arrendar las hierbas en puertos y los pastos de invernada, decidir la venta de corderos, lana, etc., así como controlar los





Mayoral y rebaño trashumante en Autilla del Pino.

aspectos económicos y de organización. Sólo rinde cuentas anualmente ante los dueños, que solían vivir en Madrid.

A su cargo directo tiene los rabadanes, que eran los encargados de cada rebaño (formado por unas 1.200-1.300 ovejas), y a los que convocaba en determinadas ocasiones, tanto en la montaña como en Extremadura, para hacer las cuentas de cada rebaño, decidir la venta de ovejas viejas, la selección y reparto de

sementales, organizar la salida de los rebaños cañada arriba o abajo y establecer el orden y fechas más adecuadas para ello. En las Grandes Cañadas había, a veces, también un sotomayoral. En los desplazamientos, los rebaños van emparejados para ayudarse, denominándose "alpaceros" los que forman cada pareja, que se mantiene generalmente año tras año en el mismo orden.

Por debajo del rabadán el orden es el siguiente: el



compañero, el ayudador, el "persona", el sobrao y el zagal. El rabadán no solía hacer todo el camino con los pastores; en la bajada por la Cañada Leonesa Oriental se incorporaba normalmente en Valdestillas o Arévalo. Se adelantaba al rebaño para ir buscando lo necesario para los pastores y

para que hicieran la "vista gorda") y las multas, cuando los ganados se salían de la cañada. El compañero es el segundo en categoría, marcha al frente del rebaño en los caminos y dirige los "mansos". Se trata de carneros castrados adiestrados para acudir a la llamada del pastor o al ofreci-



Rebaño en Valdespina.

el ganado (víveres, lugares de acampada, pastos durante el camino, etc). Además es el encargado de ir pagando la "contenta", (propina que se daba, a veces, a los guardas

miento de pan y dirigir así el rebaño; llevan un cencerro que por su sonido mueve al resto del rebaño y resultan especialmente útiles en los pasos difíciles. El ayudador



es el encargado de las yeguas, por lo que era también llamado "yuegüero". Los restantes son "arreadores" en el camino, a los que correspondía el mayor trabajo para evitar que el ganado se saliera a los sembrados; con ese fin los dos primeros se situaban en los laterales y el zagal -aprendiz de pastor- detrás del rebaño. Por los años treinta se suprimieron las yeguas de la "escusa" de los pastores y se eliminó la función de sobrao, quedando el número de pastores reducido a cinco por rebaño.

Entrada de la cañada en la sierra palentina desde León

En relación con la situación de los pastos de puerto aprovechados por las merinas, los pueblos de pastores ocupan una situación excéntrica y meridional, en la periferia de la montaña, cerca del lugar donde la principal cañada penetra en la sierra. A partir de allí la cañada se divide en



ramales que van a cada puerto, siendo así esta zona el último lugar de descanso antes de la entrada en la sierra.

Los pastos de puerto en la montaña de Riaño se distribuyen en torno a los dos amplios valles que la división del río Esla forma en el centro del complejo montañoso oriental de León. A partir de dicha confluencia, donde se ubicaba la villa de Riaño, el río Esla, hoy embalsado, abandona la



cuerna de ordeño de cabras*colodra**cuerna de miera*

montaña encajado en desfileros que en la práctica dotaban a la comarca de Riaño de un cierto aislamiento y un carácter autónomo respecto al exterior. Los concejos del alto Esla, Valdeburón y Tierras de la Reina regían el uso de

las tierras y la ganadería en la comarca, llegando a gozar en determinadas épocas de cierta prosperidad relativa, con productos de renta procedentes de la explotación de ganado vacuno, además de otras artesanías que se intercambiaban con las tierras bajas cerealistas. La ganadería de merino funcionó como una actividad superpuesta y en buena parte ajena a la economía de los concejos, quedando el uso de los puerros en manos de grandes propietarios relacionados con la nobleza, que poseían también las fincas de Extremadura im-



prescindibles para la invernada.

Este hecho hace que el ejercicio de la actividad trashumante sea uno de los más antiguos de la organización comunal de la montaña y gozaba, por antecendencia, de unos derechos que los concejos no lograron arrebatar. Aunque éstos reciben beneficios de los arriendos que ya la Mesta practicaba –y en algunos casos y determinadas épocas históricas tuvieron cierta importancia para la economía del concejo-, la trashumancia es, en realidad, un fenómeno económico superpuesto y bastante ajeno a la actividad

agrícola-ganadera de los pueblos de la montaña y sólo se relaciona con ellos por su proximidad espacial y por los exiguos intercambios. Muy raramente los trashumantes alquilaban o compraban casa e incluso la comida solían traerla de fuera, es decir, de sus propios pueblos. A veces en los pueblos que arrendaban el puerto se adquiría el cereal para la fabricación de pan.

Las grandes cabañas, como las de Rojas, Perales, Cuesta o Montenegro, acaparaban hasta época reciente el aprovechamiento de la montaña del Esla; el desplazamiento de





sus rebaños hasta los puertos tenía lugar por la Cañada Real Leonesa Oriental, muy cerca del límite entre la región de los páramos palentinos y la montaña (entre San Pedro Cansoles, en Palencia y Valcuence, en León). El hecho de que la cañada penetre en la sierra por el valle del Cea y remonte un puerto (El Pando), y no lo haga siguiendo el río Esla aguas arriba como parecía, en principio, más lógico, se debe al carácter cerrado de dicha comarca y a los desfiladeros en los que el río se

encajaba para abandonarla, que dificultaban el paso de las merinas. En el valle del Cea, la cañada, una vez cruzado en Soto de Valderrueba y de pasar por la ermita de Santa María de la Vega, sube a los montes situados en la orilla derecha del río, en al divisoria entre el Cea y el Tuéjar, cumbre por la que se aproxima al lugar denominado Las Lomas, donde los rebaños pasaban la noche; también allí se hacía tradicionalmente el relevo de los pastores que llegaban por los que tenían el primer



turno en los puertos y que se habían adelantado desde el camino para estar unos días en casa.

2.3. ESTADO ACTUAL DE LA RED PECUARIA

Se estima que la red de vías pecuarias en Palencia suma una longitud de 1.730 km, en los que encontramos, entre otras vías, dos de las Grandes Cañadas Reales de la Mesta: la Burgalesa y la Leonesa Oriental.

La Cañada Real Burgalesa (ruta nº 2 de esta guía), servía tradicionalmente para trasladar ganado desde Canales de la Sierra (La Rioja) hasta Valencia de Alcántara (Cáceres), atravesando las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca. Dentro de la provincia de Palencia, pasa por la comarca del Cerrato, cerca del límite provincial con Valladolid.

La Cañada Real Leonesa Oriental (ruta nº 4 de esta

guía), comienza en Acevedo (León) y tras atravesar la montaña palentina, entra en la provincia por el término de Guardo, descende por Villoldo llegando hasta Palencia, desde donde continúa hasta Dueñas para entrar en la provincia de Valladolid y seguir por Segovia, Ávila, Toledo, Cáceres y finalizar su recorrido en Montemolín (Badajoz). Esta Cañada se conecta en Villoldo con el Cordel Cervano (ruta nº 3 de esta guía), que pasando por Villaherreros y Abia de las Torres, llega hasta Villaprovedo y finaliza su recorrido en Redondo.

Además de estas cañadas mesteñas, se encuentran descritas, en los 137 proyectos de





Páramo de Autilla, vista Cristo del Otero y Palencia al fondo.

clasificación de vías pecuarias documentados en Palencia, y Besande (en la zona occidental de la provincia), ocho otras vías como la Cañada Cordeles, siete Veredas y un Real de San Roque a Pineda y un gran número de descansade-

Refugio de la Tiñosa





ros que ocupan un total aproximado de 72 ha, si bien su estado de conservación, al igual que el de las vías propiamente dichas, es bastante desigual. Muchas de ellas hoy en día se encuentran transformadas en caminos carreteros o de

concentración, carreteras comarcales o bien están intrusadas por fincas colindantes, situaciones éstas que dificultan el tránsito ganadero.

Respecto al tránsito ganadero, se ha detectado un cam-



Pastor y rebaño en Santa Cecilia del Alcor.





bio en la demanda de los agostaderos por parte de la trashumancia de largo alcance procedente desde Extremadura. En este sentido, los pastores actualmente se inclinan más hacia el aprovechamiento de las praderas de la zona

de los Páramos, pues si bien la calidad del pasto es inferior que en las montañas de Palencia y León, los rebaños pueden permanecer en ellos un período más largo, desde junio hasta diciembre, si las condiciones climáticas son favorables. Este



hecho a su vez, produce un abandono de los pastizales de montaña que ha tenido como consecuencia un aumento en el aprovechamiento trasterminante de estas praderas. Es el caso de los ganados de vacu-

no que entran en la provincia desde La Liébana (Cantabria) a través de Riofrío, Resoba o Piedrasluengas, de los que sólo algunos prosiguen hasta Extremadura.



3. Consejos para realizar las rutas.



1. Antes y después de la ruta, es conveniente estirar los principales músculos del cuerpo y hacer calentamientos, para evitar posibles lesiones.

2. Lleve prendas cómodas, resistentes y poco llamativas.

3. Protéjase del sol. Utilice gorras, camisetas y protección solar, incluso en días nublados.

4. Lleve siempre agua. También es conveniente llevar frutos secos y dulces, pesan poco y aportan energía.

5. Hacer ejercicio físico al aire libre es recomendable para nuestra salud.

La legislación vigente sobre vías pecuarias permite en éstas un uso compatible con el tránsito ganadero, contemplándose de esta forma la práctica del senderismo, la cabalgada y cualquier otra forma de desplazamiento deportivo siempre y cuando no sea sobre vehículos motorizados y respeten la prioridad del tránsito ganadero. Además de estas indicaciones, damos aquí unos consejos a la hora de ponernos en marcha:

***"Es muy recomendable planificar
la ruta que se va a realizar.
Léase rutómetro y descripción.***

***Se aconseja el uso de los mapas
topográficos a los que se hace
referencia en los rutómetros *."***

**** Se han utilizado mapas de:***

Mapa Topográfico Nacional de España

Ministerio de Fomento

Instituto Geográfico Nacional

GUÍA DE VÍAS PECUARIAS DE PALENCIA

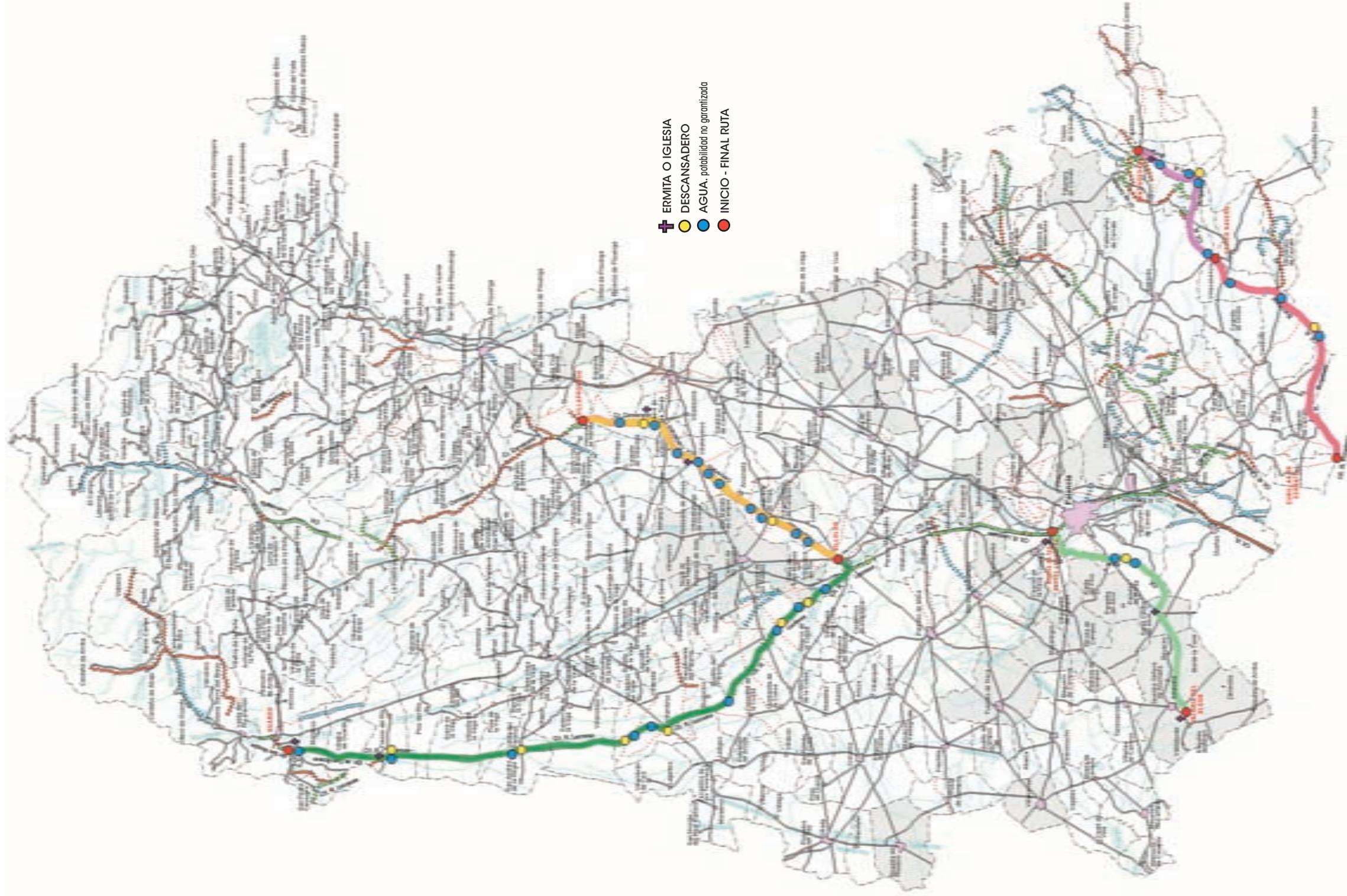
4. Rutas de esta guía. Cartografía.



Vías pecuarias de la provincia de Palencia.



- CAÑADA REAL BURGALESA: CEVICO NAVERO - ANTIGÜEDAD
- CAÑADA REAL BURGALESA: CEVICO NAVERO - CUBILLAS DE CERRATO
- CAÑADA REAL DE MERINAS: RUTA DE LA MENDOZA
- CAÑADA REAL LEONESA: VILLOLDO - GUARDO
- CORDER CERVERANO: VILLOLDO - VILLAPROVEDO



LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC)



ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA)



L.I.C.: Los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) son todos aquellos ecosistemas protegidos con objeto de contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres en el territorio de los estados miembros de la Unión Europea. Estos lugares, seleccionados por los directores países en función de un estudio científico, pasarán a formar parte de las Zonas de Especial Conservación, que se integrarán en la Red Natura 2000 europea.

ZEPA: Las Zonas de especial protección para las aves (ZEPA), son catalogadas por los estados miembros de la Unión Europea como zonas naturales de singular relevancia para la conservación de la avifauna amenazada de extinción, de acuerdo con lo establecido en la directiva comunitaria 79/409/CEE y modificaciones subsiguientes («Directiva de Aves» de la UE).

En las zonas de protección se prohíbe o limita la caza de aves, en sus fechas y sus técnicas; se regula la posible comercialización; y los estados están obligados a actuar para conservar las condiciones medioambientales requeridas para el descanso, reproducción y alimentación de las aves. La convención parte del reconocimiento de que las aves del territorio europeo son patrimonio común y han de ser protegidas a través de una gestión homogénea que conserve sus hábitats.



GUÍA DE VÍAS PECUARIAS DE PALENCIA

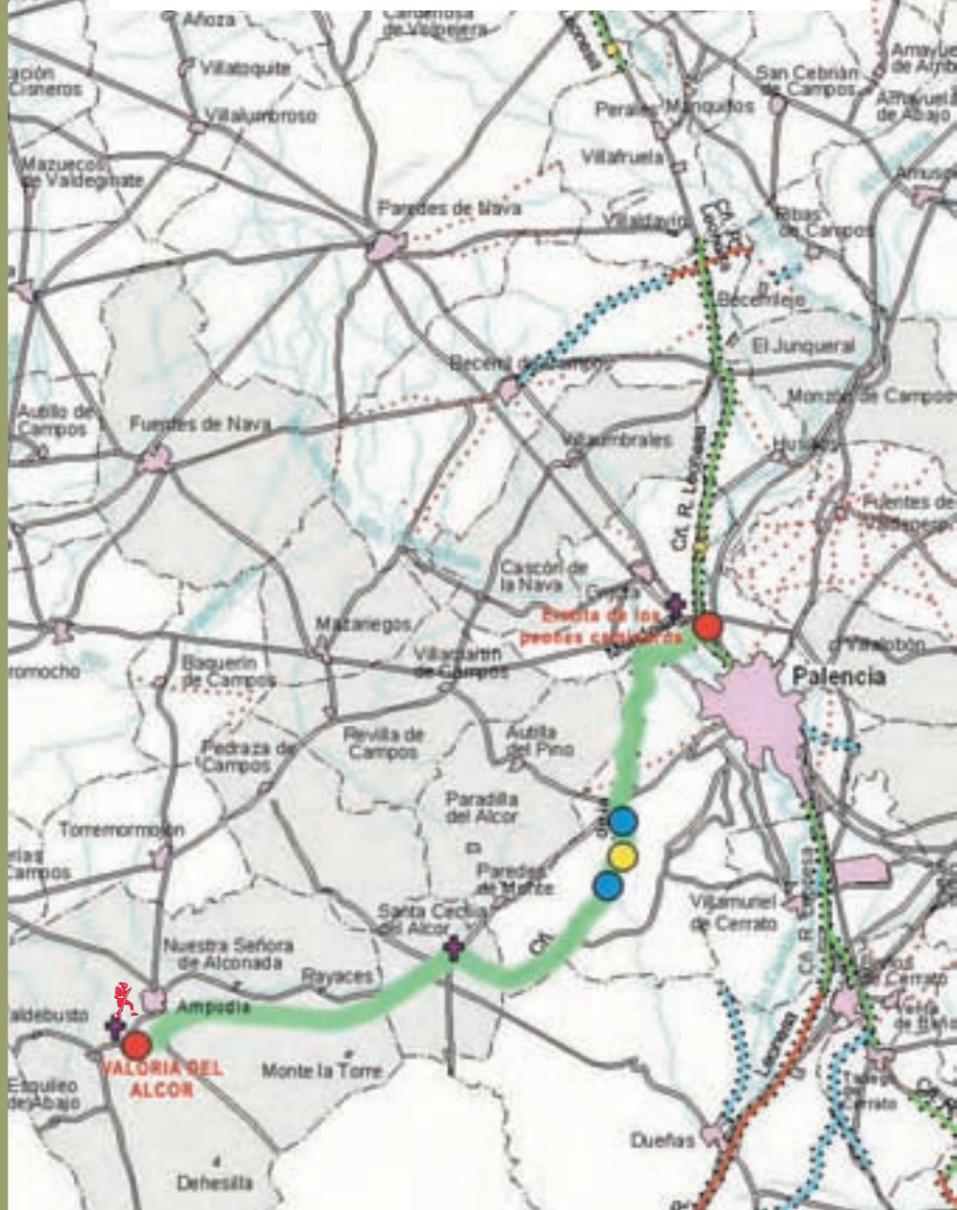
4.1. Ruta de la Mendoza.





Mapa detalle. Ruta de la Mendoza.

CAÑADA REAL DE MERINAS: RUTA DE LA MENDOZA



- ✝ ERMITA O IGLESIA
- AGUA. potabilidad no garantizada
- DESCANSADERO
- INICIO - FINAL RUTA



CAÑADA REAL DE MERINAS- RUTA DE LA MENDOZA

Preferentemente: Bicicleta, caballo y a pie.   

Accesos: caminos vecinales desde todos los pueblos.



RUTOMETRO

MAPA: 311- III. AMPUDIA

Desde Valoria del Alcor, **30 350301 E 4640144 N (825 metros)** cogemos el camino que une Valoria del Alcor con Villalba de los Alcores, llamado "Camino de Villalba". Llegamos hasta el límite provincial de Valladolid (el vallejo), ahí se inicia la ruta. Desde aquí comienza el recorrido por la Cañada Fuentenegrillo según mapa topográfico.

- * **Km. 0:** Comienzo de la Cañada justo en el límite provincial.
30 348026 E 4638224 N (854 metros)
- * **Km. 0,6:** La anchura de la Cañada máxima (75 metros).
- * **Km. 1,1:** Un camino de acceso a unas naves blancas cruza la Cañada.
30 349005 E 4638168 N (853 metros)
- * **Km. 2,4:** Se observan algunos Espinos y Encinas.
30 349550 E 4638075 N (857 metros)
- * **Km. 3,1:** Cruce de la carretera local que une Valoria del Alcor con Cigales.
30 350876 E 4638472 N (857 metros)
- * **Km. 3,6:** Chozo típico restaurado y con cartel informativo.
30 351299 E 4638374 N (859 metros)
- * **Km. 4,3:** Cañada con doble camino.
- * **Km. 5,5:** Parte de la Cañada discurre bajo el tendido eléctrico.
- * **Km. 5,8:** Un cruce de caminos. **30 352172 E 4638650 N (861 metros)**
- * **Km. 6,3:** Salimos de uno de los Pinares y encontramos un pequeño claro con Robles. Un cruce de caminos. **30 353011 E 4638498 N (861 metros)**



- * **Km. 7,20:** Mojón frente a mojón, aunque uno de ellos se encuentre casi tapado por un montón de piedras.
- * **Km. 7,3:** Cruce carretera local que une Ampudia con Quintanilla de Trigueros. **30 354433 E 4638995 N (865 m.)**
- * **Km. 8,7:** Cruce de caminos. **30 355601 E 4639668 N (860 metros)**
- * **Km. 9,4:** Cañada bien marcada y diferenciada.
- * **Km. 11,0:** Desde el punto anterior el tramo es de terreno malo. **30 356990 E 4640600 N (862 metros)**
- * **Km. 11,5:** Salimos a una zona despejada. **30 357515 E 4641158 N (861 metros)**
- * **Km. 12,7:** Hay una antena como referencia. **30 357845 E 4641467 N (863 metros)**

MAPA: 311- II. AUTILLA DEL PINO

- * **Km. 13,1:** Cerca de la carretera Palencia-Ampudia.
- * **Km. 14,0:** Continúa la Cañada con fincas de cultivo a ambos lados.
- * **Km. 14,5:** Encinar muy cerrado. En este punto hay que salirse de la Cañada por un camino que se dirige a la carretera y retomar la Cañada carretera adelante, en el Pk.10 de la P-903 Ampudia-Dueñas. No hay pérdida, dado que dos grandes carteles anuncian la presencia de la Cañada.
- * **Km.14,7:** Cruce con la carretera P-903 que une Ampudia con Dueñas en el Km.10. **30 361853 E 4642698 N (860 metros)**
- * **Km. 15,3:** Ruinas en Santa Cecilia del Alcor. **30 362381 E 4642968 N (861 metros)**
- * **Km. 16,5:** Cruce con la carretera que une Ampudia con Dueñas en el Km.11,5. **30 363192 E 4642180 N (866 metros)**
- * **Km. 19,5:** Referencia tomada justo antes de que pase la Cañada bajo la línea de alta tensión. **30 365638 E 4643396 N (868 metros)**
- * **Km. 20,3:** Encinas.



- * **Km. 21,6:** Referencia tomada justo antes de que pase la Cañada bajo la línea de alta tensión. **30 366831 E 4644840 N (871 metros)**
- * **Km. 22,2:** El camino sigue recto, no hay que tomar ningún desvío.
- * **Km. 23,1:** Desvío hacia Valle de San Juan.
30 367444 E 4645331 N (871 metros)
- * **Km. 23,7:** Pozo con bebedero para perdices junto a una Encina.
30 367964 E 4646603 N (869 metros)
- * **Km. 23,9:** Cruce del camino que nos conduce al Centro de Nuestra Señora de la Calle. **30 368101 E 4646783 N (870 metros)**
- * **Km. 24,5:** De nuevo, otro Pozo. **30 368171 E 4647547 N (868 metros)**
- * **Muy cerca del cruce- 150 metros-** sale un camino vecinal que va de Autilla del Pino al Monte Viejo de Palencia. **30 368080 E 4648455 N (868 metros)**
- * **Km. 26,1:** Cruce de la carretera que une Palencia con Autilla del Pino, a la altura de la "Casa de los Camineros". **30 368041 E 4648655 N (868 metros)**
- * **Km.26,9:** Mojón. **30 368313 E 4649073 N (872 metros)**
- * **Km. 28,25:** Fuente del Rey. Suministro de agua. Conducción de agua antigua con bóveda de piedra, que abastecía a la ciudad. Aquí se inicia la colada de Ampudia. Magníficas vistas de Palencia.
30 368632 E 4649970 N (870 metros)

MAPA: 273- IV. PALENCIA

- * **Km. 29,15:** Pasamos junto al Centro de Tratamiento de Residuos de Palencia (C.T.R.) **30 368676 E 4650654 N (870 metros)**
- * **Km. 29,7:** Vista del C.T.R. desde un mojón.
- * **Km. 30,4:** Las Encinas nos impiden ver bien al Cristo del Otero santificando a Palencia. **30 368505 E 4651687 N (875 metros)**
- * **Km. 31,3:** Una línea de alta tensión cruza la Cañada.
30 368580 E 4652291 N (874 metros)
- * **Km. 31,8:** El Vértice Geodésico nos anuncia que hay que bajar del páramo. **30 368815 E 4653244 N (874 metros)**



- * **Km. 33:** Cruce de la Cañada con la N-610, Palencia-León, a la altura de la Fábrica de Harinas. **30 368890 E 4654222 N (746 metros)**
- * **Km. 33,6:** La Cañada continúa pasada la carretera nacional, junto al Río Valdeginatate. **30 369405 E 4654099 N (742 metros)**
- * **Km. 33,8:** Cruzamos el río. **30 369751 E 4653993 N (736 metros)**
- * **Km. 34,8:** La Cañada junto unas antiguas casonas señoriales. **30 370544 E 4654349 N (731 metros)**
- * **Km. 35,5:** Punto Final. Ermita de los Peones Camineros, junto al Río Carrión y junto a la carretera Palencia- Guardo y Palencia- León por Grijota. **30 370973 E 4654799 N (735 metros)**





4.1. RUTA DE LA MENDOZA.

4.1.1. DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO.

La ruta que mostramos ahora nos llevará desde el límite meridional de la provincia de Palencia con Valladolid, en el término municipal de Valoria



del Alcor, hasta las proximidades de la Ermita de los Peones Camineros, al norte de la capital provincial, en el municipio de Grijota.

Se atravesarán una multitud de paisajes rurales típicamente castellanoleoneses donde pinares y encinares se abrirán paso entre campos de labranzas y edificios singulares como caseríos, ermitas o los chozos de adobe que antaño fueron usados por pastores para protegerse de la noche.





Valoria de Alcor

4.1.2. RECORRIENDO LA RUTA DE LA MENDOZA.

Durante este primer tramo iremos viendo a nuestra izquierda los pueblos de Valoria del Alcor y Ampudia, mientras que a nuestra derecha dejaremos el Caserío de la Dehesilla.

Para el comienzo de nuestro camino tomamos la senda que une Valoria del Alcor con Villalba de los Alcores, llamado Camino de Villalba, hasta el límite provincial con Valladolid (El Vallejo). Es ahí donde se inicia nuestra ruta,

siendo este arrancando la marcha por la Cañada de Fuentenegrillo.

Avanzando por nuestra ruta veremos un cruce con un camino de acceso a unas naves blancas. Seguiremos sin embargo nuestro camino siempre hacia delante desde donde



El Vallejo. Inicio de la ruta.



empezaremos a observar las primeras encinas que acompañarán nuestra ruta. Cruzaremos la carretera local que une Valoria del Alcor con Cigales.

Tras este cruce observamos un chozo típico restaurado. Se trata de una construcción de una sola planta, circular y con forma cónica, y un solo habitáculo en el interior, realizado en piedra. Los chozos servían como refugio e incluso vivienda a los pastores.

Podemos avanzar por el camino que se ensancha hasta hacerse doble y contemplar

una masa de pinares a la que nos aproximamos. Nos iremos internando en masas de pinares y robledales que se irán intercalando a medida que avanzamos por nuestro camino, al que deberemos prestar atención ya que tenemos que seguir siempre el camino que bordea el pinar.

Encontraremos luego el cruce con la carretera local que une Ampudia con Quintanilla de Trigueros. A partir de aquí veremos un paisaje rural donde los cultivos se aproximarán a nuestro camino y éste será cruzado por otros caminos. Sin





Chozo próximo a finca Bajo Esquileo.

embargo veremos que nuestra Cañada está bien marcada y señalizada, lo que nos permitirá seguir la dirección correcta. Un poco mas adelante veremos montones de piedras apilados junto al camino, desde donde comienza un tramo relativamente obstaculizado. Debemos seguir este camino hasta salir a una zona más despejada.

Tras dejar el pueblo de Ampudia nos encontraremos a nuestra izquierda los pueblos

de Santa Cecilia del Alcor, Paredes de Monte, Paradilla del Alcor y Autilla del Pino.

Nos encontramos cerca de la carretera Palencia-Ampudia y a medida que avanzamos vamos encontrando encinares muy densos que se intercalan con fincas de cultivo a ambos lados del camino. Tras un encinar muy cerrado hay que salirse de la Cañada por un camino que se dirige a la carretera y retoma la Cañada en el Km 10 de la P-



903 que une Ampudia con Dueñas. Dos grandes carteles anuncian de nuevo la Cañada por la que debemos seguir nuestro camino.

Pasamos las Ruinas de Santa Cecilia del Alcor hasta el cruce, de nuevo, con la carretera que une Ampudia con Dueñas en el Km 11.5. En Santa Cecilia del Alcor podremos contemplar las cuevas excavadas en el páramo que estuvieron habitadas hasta hace muy poco tiempo y que actualmente son merenderos y zonas de esparcimiento.

Seguiremos siempre ade-



lante por el camino que cada vez se vuelve más recto, atravesando encinares hasta tomar el desvío hacia el Valle de San Juan. Más adelante llegamos al cruce con el camino que nos conduce al Centro de Nuestra Señora de la Calle y muy cerca del cruce (a unos 150m), sale un camino vecinal





que va desde Autilla del Pino hasta Monte Viejo de Palencia.

Más adelante veremos un cruce con la carretera que

une Palencia con Autilla del Camino a la altura de la Casa de los Camineros. El amojonamiento de la Cañada en este



Casa de Los Camineros





punto es suficiente para una excelente orientación y podremos llegar así hasta Fuente del Rey, una conducción de agua antigua con bóveda de piedra que abastecía a la ciudad. Aquí comienza la Colada de Ampudia desde donde se pueden conseguir unas grandes vistas de la ciudad de Palencia.

En este tercer y último tramo nuestra ruta pasará por el extremo occidental de la ciudad de Palencia, por la margen derecha del río Carrión. Dejaremos a nuestra derecha el Monte Viejo que pertenece a Palencia capital para seguir rumbo norte hasta Grijota.

Junto al Centro de Tratamientos de Residuos de Palencia damos paso al último tramo de nuestro recorrido desde allí se pueden contemplar las encinas que, situadas al fondo del paisaje que admiramos, ocultan al Cristo del Otero santificando a Palencia. Desde el



Cañada desde Monte el Viejo. El Cristo del Otero al fondo.





mojón que encontramos en este punto también podemos observar un silo almacén de cereales.

Avanzando por nuestro camino observamos que, tras aproximarnos a un punto geodésico, debemos comenzar una bajada desde el páramo en que nos encontramos. Es en esta bajada cuando debemos tener cuidado, ya que el firme del camino ha sufrido algún desperfecto y se hace difícil su tránsito con bicicletas.

Veremos más adelante el cruce de la Cañada con la carretera N-610 Palencia-León a la altura de la fábrica de harinas. La cañada continúa tras cruzar la carretera nacional, junto al río Valdeginete. Cruzaremos el río y así po-

dremos aprovechar la oportunidad de contemplar un bosque de ribera en buen estado de conservación, capaz de albergar una amplia variedad de ánades que utilizan estos espacios para su nidificación.

La Cañada transcurre por una serie de casas señoriales. Y finalmente, encontraremos la Ermita de los Peones Camineros junto al río Carrión y la carretera Palencia-León por Grijota.

Antes de llegar al punto final de este recorrido, recordar que una buena alternativa sería desviarnos hasta Palencia ya que muy próximo a nuestro camino podremos visitar parques periurbanos como Parque Isla Dos Aguas, Parque





Ermita de los Peones Camineros.

Huertas del Arzobispo o el Parque del Sotillo de los Canónigos.

galería porticada en el costado meridional.

La planta de este excelente

IGLESIA DE SAN FRUCTUOSO

Situada en Valoria del Alcor, la Iglesia de San Fructuoso, construida en el S. XII, es una de las más antigua de la provincia y ha sido declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento. De estilo predominantemente románico, tiene también influencias regionales y mozárabes, destacando la singularidad de su pórtico y su



*Iglesia de San Fructuoso.
Valoria del Alcor*





edificio románico consta de una sola nave con bóveda de cañón, y en su cabecera, un ábside semicircular con cuatro columnas adosadas, presbiterio y una torre cuadrada adosada al muro norte, rematada en el S. XVIII al estilo barroco. El atrio adosado a la iglesia, fue en realidad una antigua iglesia del S. X, de estilo probablemente prerrománico.

AMPUDIA

Llamada a lo largo de la historia por múltiples nombres: "Fons Pudica", "Empudian" o

"Fonte Pudia". Todas hacen mención a la fuente que, según nos cuenta la tradición, encontraron los primeros pobladores de estas tierras. Escondida entre una maleza de zarzas y espinos, desde donde brotaban aguas limpias y cristalinas, dio origen al primer asentamiento que hoy conocemos como Ampudia cuyo significado es "Fuente de aguas limpias".

EL CASTILLO DE AMPUDIA

Declarado Monumento Nacional en el año 1931, se en-



cuetra en una pequeña elevación de Tierra de Campos en un extremo de la localidad de Ampudia.

Construido sobre las ruinas de un alcázar en el siglo XI, fue sede de reyes durante siglos y testigo directo de numerosas guerras intestinas, como las acontecidas durante el siglo XIII, la conquista por Pedro I y su entrega a Juan Alfonso de Albuquerque, la guerra entre Pedro I y Enrique II. En el siglo XV pasa a manos de los grandes señores para luego pasar en el XVI a los comuneros que fueron derrotados por

Carlos I que confiscó el castillo. Muchos de los actuales desperfectos se deben a la extracción de piedras durante el siglo XIX para la construcción del cementerio.

De planta cuadrada de 35m de lado, fue construido con piedra de sillería. Cuenta con almenas y en sus extremos se encuentran las torres del Homenaje y Malpique. Otras dos torres protegen las otras dos esquinas. El diseño palaciego de su interior nos muestra un edificio formado por tres alas entorno a un patio porticado interior que encierra be-



Castillo de Ampudia





Ampudia. Colegiata al fondo

llos artesonados de madera y puertas y ventana con motivos góticos.

Abandonado tras la invasión francesa, no fue hasta la segunda mitad del siglo XX que fue adquirido por Eugenio Fontaneda, restaurado en casa museo y visitable.

Tiene Ampudia larga historia e hidalgos viejos. Llama la atención la torre de la Colegiata de San Miguel, conocida en la provincia con el sobrenombre de "Giralda de Campos". Su estilo se enmarca dentro del gótico renacentista, destacando los siete cuer-

pos de los que se compone su verticalidad. En el interior, la impronta artística de grandes como Francisco Alonso y Vasco de la Zarza, destacando la huella testimonial de los creadores Esteban Jordán y Felipe Vigarny.

Ubicado en el Antiguo Convento de San Francisco, funda-



Palencia desde el páramo de Autilla

do en el siglo XVII por el Duque de Lerma, Valido del rey Felipe III.

El nuevo Museo de Arte Sacro de Ampudia es, sin lugar

a dudas, por el valor de sus piezas artísticas, uno de los más importantes de la provincia de Palencia. En su interior podemos descubrir un gran



Esclusa n° 30 y Fábrica de Harinas.



número de piezas escultóricas, pictóricas y orfebres. Hablamos de un museo de gran riqueza patrimonial en el que se pueden encontrar obras que van desde el *sigl* o XII hasta el *siglo* XVIII.

AMPUDIA EN FIESTAS

1 de Marzo: Fiesta de Santo Angel de la Guarda. En la pradera de Alconada se podrán degustar los productos tradicionales de Ampudia.

15 de mayo: San Isidro Labrador. Se saca en procesión para bendecir los campos de cultivo mientras se acompaña con el sonido de la dulzaina.

8 de septiembre: Es la fiesta principal de Ampudia dedicada a la patrona del pueblo: Nuestra Señora de Aleonada.

29 de septiembre: San Miguel Arcángel. Se hacen hogueras acompañadas de dulzaina para festejar el día del titular del templo parroquial.

DEGUSTANDO TIERRA DE CAMPOS

La gastronomía de Tierra de Campos, y en concreto de Autilla del Pino, se basa en los productos procedentes de su ganadería autóctona y de su caza. De esta forma son destacables los pichones, el lechazo asado, el conejo, la perdiz y todos los productos de embutidos procedentes del cerdo. Existen muchos lugares de degustación, como bodegas familiares que podemos encontrar fácilmente en el cerro de Autilla como la Bodega del





Mirador y la Bodega de Abajo. Estos establecimientos suelen tener una gran clientela procedente de los visitantes que se acercan hasta el Mirador de Campos.

ARTE Y MONUMENTOS EN GRIJOTA

Iglesia Parroquial de Santa Cruz. Templo del siglo XVI construido en piedra y ladrillo en cuyo interior se contemplan bellos retablos del siglo XVII .

La Ermita de Nuestra Señora de los Angeles. Construcción gótica del siglo XIII de una sola nave. En este

templo se rinde culto a la patrona de la localidad, la Virgen de los Angeles

CRISTO DEL OTERO

Sin duda un referente para el caminante será la bienvenida que a varios kilómetros de distancia podrá otorgar el Cristo del Otero a la entrada de la ciudad de Palencia. Escultura de 30 metros de altura, Es la segunda imagen del corazón de Jesús más alta del mundo después del Cristo Corcovado de Río de Janeiro, y fue erigida por el escultor Victorio Macho en un cerro desde donde contempla



toda la ciudad en actitud de bendecirla.

De estilo postcubista, de formas simples y geométricas. A sus piés y excavada en el cerro encontramos una ermita donde está enterrado el escultor y donde un pequeño museo nos recuerda su obra.

Según la tradición, es el lugar donde murió en el siglo VI Santo Toribio tras refugiarse de las iras de sus conciudadanos contra los que predicaba por lo que él consideraba la herejía priscilianista de la que eran adeptos.

RUTAS DE ENLACE CON LA RUTA DE LA MENDOZA

Ruta de los Palomares: ideal para observar esas construcciones de barro tan típicas de estos paisajes. Debemos recorrer los pueblos de Ampudia, Villerías de Campos, Torremormojón, Pedraza y Baquerín.

Ruta de las Bodegas: Co-

mienza en Villerías de Campos para continuar por Valoria del Alcor, (donde se puede visitar el ecomuseo) Santa Cecilia del Alcor y Autilla del Pino.

Ruta del Románico: en la que se descubren joyas como San Fructuoso en Valoria del Alcor, uno de los ejemplos más antiguos de este arte en la provincia de Palencia, la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza en Villerías de Campos y la torre de Nuestra Señora del Castillo en Torremormojón.

Ruta de los Castillos, comienza con la impresionante fortaleza gótica, hoy convertida en museo que es el Castillo de Ampudia y termina en el forjín medieval y maltrecho de Torremormojón.

Ruta de los Museos: para visitar la Colección de Eugenio Fontaneda en el Castillo y el Museo de Arte Sacro en Ampudia, y el Museo etnográfico de Autilla del Pino.



GUÍA DE VÍAS PECUARIAS DE PALENCIA

4.2. Cañada Real Burgalesa.





Mapa detalle. Cañada Real Burgalesa.

CAÑADA REAL DE BURGALESA: CEVICO NAVERO - ANTIGÜEDAD

CAÑADA REAL DE BURGALESA: CEVICO NAVERO - CUBILLAS DE CERRATO



- ✚ ERMITA O IGLESIA
- AGUA. potabilidad no garantizada
- DESCANSADERO
- INICIO - FINAL RUTA



CAÑADA REAL BURGALESA: CEVICO NAVERO- ANTIGÜEDAD

Preferentemente: Bicicleta, caballo y a pie.   

Accesos: caminos vecinales desde todos los pueblos.



RUTOMETRO

1er. TRAMO: Cevico Navero-Antigüedad, fin límite provincial.

Iniciamos la ruta desde CL-619 (De Baltanás a Cevico Navero), a la altura del cruce con Villaconancio. Tomamos la dirección norte hacia Antigüedad.

MAPA: 312- IV. CASTRILLO DE ONIELO

* **Km. 0:** Iniciamos la ruta desde la carretera local 619 (Baltanás a Cevico Navero), a la altura del cruce con Villaconancio.

30 400724E 4637687 N. (912 metros).

* **Km. 0,3 - Km. 0,9:** zona de encinas.

MAPA: 313- III. CEVICO NAVERO

* **Km. 1,6:** Antes de Corrales de Marianilla está Fuente "El Guijo".

30 401825 E 4638542 N. (912 metros).

* **Km. 2,3:** Chozo Valdemoré, en el medio de una finca sembrada.

30 402261 E 4639525 N. (915 metros).

* **Km. 2,9:** Montones y montones de Piedras sueltas.

30 402298 E 4639574 N. (914 metros).

* **Km. 3,4:** Corrales de las Cuchurras. **30 402667 E 4639833 N. (914 metros).**

* **Km. 3,7:** Mojón haciendo esquina, en este punto es fácil perderse, dado que hay que retroceder un poco para seguir el camino que más bien se intuye más que se ve. Parcela de Pinos incipientes con Encinas.

30 402690 E 4640122 N. (912 metros).

* **Km. 4,1:** Pinos y Encinas. **30 403013 E 4640145 N. (915 metros).**



- * **Km. 4,6:** Terreno de páramo pedregoso.
 - * **Km. 4,9:** Corral de Ranas. **30 403734 E 4640142 N. (918 metros).**
 - * **Km. 5,2:** Sabinas. Boca del Valle. Camino que baja a Caserío de Valverde y luego Baltanás: Interés Paisajístico. **30 404160 E 4640105 N. (915 metros).**
 - * **Km. 6,2:** Cruce de carretera local de Antigüedad a Cevico Navero. **30 405267 E 4639972 N. (917 metros).**
 - * **Km. 7,0:** Encinar y Sabinar. Cerca se encuentra el Calero. **30 405835 E 4639752 N. (916 metros).**
 - * **Km. 9,0:** Cerca se encuentra la fuente de Los Serrano de interés paisajístico.
 - * **Km. 9,7:** Páramo de Valdestina. Sabinar y Encinar. **30 408683 E 4639066 N. (922 metros).**
 - * **Km. 10,2:** Corrales de las Valdestina. Se divisa el Chozo de los corrales. **30 409078 E 4639088 N. (925 metros).**
 - * **Km. 11,7:** Corrales de la Congostura. **30 410539 E 4639235 N. (934 metros).**
- Desde el Km. 13,6,** sigue una pista forestal en muy buen estado que va por el Páramo de la Muñeca, la Cañada queda a la izquierda.

MAPA: 313- I. ANTIGÜEDAD

- * **Km. 14,4:** Cruce con una pista forestal en muy buen estado: Camino de la Hoyada. **30 409938 E 4614428 N. (922 metros)**
- * **Km. 14,9:** Continuamos y encontramos unos antiguos corrales en ruinas llamados Corrales de Valcabao. **30 410106 E 4642046 N.**
- * **Km. 15,5:** Bajada a los Caños.
- * **Km. 16,0:** Aquí hay un punto de Agua con Pozo y una bonita casa rural con burros. **30 410323 E 4642823 N. (869 metros).**
- * **Km. 17,7:** Corral o nave de ganado cerca de la Vía Pecuaria.
- * **Km. 18,6:** Cruce de caminos. **30 412169 E 4644547 N. (909 metros).**
- * **Km. 19:** Hay varios caminos. Ojo no despistarse, se debe tomar el camino



que pasa por unos antiguos corrales en ruinas: Corrales Encimeros.

30 412345 E 4644846 N. (916 metros).

* **Km. 20,1:** Cruce de la Cañada con la Carretera Local P-141 que une Antigüedad con Espinosa de Cerrato. Hay dos grandes carteles que lo anuncian.

30 412407 E 4645325 N. (922 metros).

** **Desde este Km.** se puede bajar a la Ermita de Ntra. Sra. de Garón donde hay una hermosa Área Recreativa con varias mesas, barbacoas, papeleras, fuente y baños. **30 411601 E 4645390 N. (895 metros).**

* **Km. 21,8:** Punto dudoso dado que hay un camino en muy buen estado que gira a la derecha. Seguimos rectos. **30 412574 E 4646033 N. (903 metros).**

* **Km. 22,9:** Hermosa Encina al fondo. **30 413404 E 4646572 N.**

* **Km. 23,7:** Fin de la Ruta en los Corrales de Valfrío.

30 414907 E 4647544 N (923 metros).



CAÑADA REAL BURGALESA: CEVICO NAVERO- CUBILLAS DE CERRATO

Preferentemente: Bicicleta, caballo y a pie.   

Accesos: caminos vecinales desde todos los pueblos.

RUTOMETRO



2º TRAMO

Iniciamos la ruta desde CL-619 (de Baltanás a Cevico Navero), a la altura del cruce con Villaconancio. Tomamos la dirección sur, hacia Villaconancio, hasta Cubillas de Cerrato, fin límite provincial.

MAPA: 312- IV. CASTRILLO DE ONIELO

* **Km. 0:** Iniciamos la ruta desde la carretera local P- 619 (Baltanás a Cevico Navero), a la altura del cruce con Villaconancio. Tomamos la dirección sur, hacia Villaconancio.

30 400688 E 4637669 N. (911 metros).

* **Km. 0,1:** La cañada transcurre paralela a la carretera, por la izquierda entre encinas. Corrales de Fuente del Guijo. Punto de Agua: Fuente del Guijo. Está casi en el mismo cruce por lo que damos la misma referencia.

30 400688 E 4637669 N. (911 metros).

* **Km. 0,4:** Parque Infantil con Punto de Agua: Fuente.

* **Km. 0,7:** Atravesamos el pueblo y salimos por un camino que se inicia después de pasar el parque infantil. Hay que atravesar un puente sobre arroyo. Referencia al lado de los Chopos: **30 398353 E 4635993 N. (807 metros).**

* **Km. 1,0:** Subida hacia el páramo, y a la derecha un Quejigo en solitario, en lo alto de la ladera. Punto de referencia. Zona de interés paisajístico.

* **Km. 1,2:** Quejigo solitario. **30 398067 E 4635389 N. (861 metros).**

* **Km. 1,7:** Cruce de caminos. Seguir recto.
30 398075 E 4635174 N. (869 metros).



- * **Km. 2,3:** Encinas solitarias.
- * **Km. 2,7:** Comienza el bosque de Encinas.
- * **Km. 3,9:** Las Encinas se empiezan a mezclar con Roble.
30 397377 E 4633635 N. (907 metros).
- * **Km. 4,6:** Punto donde se comienza a descender hacia el Arroyo de San Sebastián, que pertenece al pueblo de Vertavillo.
30 397240 E 4632241 N. (908 metros).

MAPA: 344. ESGUEVILLAS DE ESGUEVA (1:50.000)

- * **Km. 6,2:** Chopera perteneciente a la Vía Pecuaria.
30 397540 E 4630546 N. (819 metros).
- * **Km. 7,0:** Ruinas de Corcos. **30 397081 E 4630392 N. (820 metros).**
- * **Km. 7,5:** Comienza la subida por "Los Bronquillos".
30 396880 E 4630115 N. (809 metros).
- * **Km. 8,3:** En medio del Robledal.
30 395052 E 4628520 N. (897 metros).
- * **Km. 9,5:** Valle de Arranca. Interés Paisajístico, muy bonito.
30 393715 E 4627131 N. (855 metros).
- * **Km. 10,6:** Cruce de la Colada del Camino Real de Palencia. **30 393480 E 4626770 N. (848 metros).** Es el desvío que hay que tomar para ir a: Refugio Corrales de la Tiñosa y Fuente de Valdileja. Con refugio, abrevadero y merendero. Siempre hay agua. Está muy cerca de la Cañada
- * **Km. 12,2:** Pozo reformado con abrevadero en pleno Valle de Arranca.
30 393378 E 4626705 N. (846 metros).
- * **Km. 13,8:** Final del Valle de Arranca. **30 391667 E 4625827 N. (823 metros).**
- * **Km. 14,1:** Pozo de agua. Parece que es de riego aunque está en la Cañada.
30 391504 E 4625840 N. (816 metros).
- * **Km. 15,1:** Pasamos a una zona de Robles y Encinas.
30 390616 E 4625798 N. (833 metros).
- * **Km. 15,6:** Cruce carretera local Alba de Cerrato-Amusquillo.
30 390700 E 4625593 N. (812 metros).



- * **Km. 18,1:** Merendero de la Pedriza, con refugio, pozo y abrevadero.
30 388713 E 4626724 N. (881 metros).
- * **Km. 18,4:** A la derecha Corrales de la Pedriza y Chozo.
30 388640 E 4626639 N. (883 metros).
- * **Km. 18,4:** Mojón y Encinas. **30 388124 E 4626247 N. (884 metros).**
- * **Km.19,7:** Caseta o corral custodiado por perros.
30 386949 E 4626562 N. (881 metros).
- * **Km. 21,2:** Cruce carretera local Alba de Cerrato- Esguevillas de Esgueva.
30 385606 E 4627037 N. (883 metros).
- * **Km. 22,2:** Mojón Provincial y Corrales en ruinas al fondo.
30 385210 E 4627029 N. (879 metros).
- * **Km. 24,6:** Cruce carretera comarcal Población de Cerrato- Esguevillas de Esgueva. **30 382714 E 4625954 N. (878 metros).**
- * **Km. 29,0:** Grandes montones de piedras con Encinas alrededor.
30 381728 E 4624953 N. (883 metros).
- * **Km. 31,6:** Punto Final de la Ruta junto a las ruinas de unos antiguos corrales.
30 379145 E 4624028 N. (875 metros).
- * **Km. 33,7:** Aunque no entre en la Cañada y como forma de comunicar el final de la Ruta con el pueblo más cercano- Cubillas de Cerrato en este caso- tomaremos el camino de la derecha que sale justo después de las ruinas de los antiguos corrales y que es la Colada de Piña a Valdelázaro.. Una zona de gran interés paisajístico.
- * **Km. 36,1:** Es el pueblo de Cubillas de Cerrato. La referencia está tomada al entrar al pueblo. **30 378118 E 4628035 N. (722 metros).**





4.2. RUTA DE LA CAÑADA REAL BURGALESA

4.2.1. ITINERARIO 1: CEVICO NAVERO-ANTIGÜEDAD

4.2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

Este itinerario nos llevará desde el cruce de la carretera de Baltanás a Cevico Navero (c-619) hasta Antigüedad. El recorrido nos adentra en una

de las zonas más desconocida del Cerrato y discurre por los tranquilos valles, cerros y páramos que caracterizan este paisaje. Durante el trayecto tendremos ocasión de ver gran cantidad de encinares y en menor medida, sabinas.

Recorreremos también zonas de valles abiertos, con alto interés paisajístico, zonas de monte bajo y paisajes rurales salpicados de chozos y corrales. Esta ruta pasa también casi al final del trayecto por el área de recreo de Fuente de Garón, donde podremos descansar de la marcha, antes de llegar a los Corrales de





Corrales de la Marianilla

Valfrío, punto final de nuestro itinerario.

4.2.1.2. RECORRIENDO LA CAÑADA REAL BURGALESA (I)

Iniciamos la ruta desde la carretera local CL-619, a la altura del cruce con Villaconancio, tomando dirección norte hacia Antigüedad. Durante este tramo de la vía, podremos ver encinas a ambos lados del camino.

Continuando hacia Antigüedad, pasamos por Fuente El Guijo, los Corrales de Marianilla, los Chozos de

Valdemoré y los Corrales de las Cuchurras, en medio de una finca sembrada. En este tramo, pedregoso en ocasiones, encontraremos un mojón que nos ayude a orientar nuestra marcha ya que el camino retrocede un poco, si lo seguimos correctamente, pasaremos por fincas de pinos incipientes con encinas y más adelante, tras pasar por el Corral de las Ranas, accedemos al camino que baja a Caserío de Valverde y Baltanás (Boca del Valle). Aquí se abre el valle, permitiéndonos el disfrute de un hermoso paisaje poblado





Boca del Valle

diversas formaciones forestales, entre las que podremos encontrar sabinas. También un mojón de Arca.

Siguiendo por nuestra vía, llegamos al cruce de la carretera local de Antigüedad a Cevico Navero. En este trayecto, que transcurre entre masas de encinas y sabinas encontraremos un mojón bajo una sabina. Continuamos por el páramo el Calero y antes

de llegar a los corrales de Valdestina, podemos desviarnos de la ruta a la derecha y a mitad de la ladera nos encontramos con la fuente de Los Serrano, donde hay una fuente inagotable de agua y mesas donde descansar. Retomamos nuestra ruta en el Páramo y los Corrales de Valdestina, además de un pozo y los Corrales de Congostura. A partir de aquí tomamos una pista forestal en muy buen estado que va por el Páramo de la Muñeca, dejando temporalmente la cañada a nuestra izquierda hasta el cruce de ésta con el Camino de la Hoyada.

El camino forestal que hemos tomado nos devuelve a la cañada, que pasa por los





viejos corrales de Valcabao, justo antes de llegar a la bajada a los Caños. Siguiendo la cañada encontramos otro pozo, abrevadero y una bonita casa rural. Estamos en el paraje de Roblecillos, donde la Cañada se adentra en una pendiente de monte bajo y matorral. Pasando un cruce de caminos, llegamos a un segundo cruce en el que hay que tomar el camino que pasa por los antiguos corrales de Encimeros, hasta llegar al cruce de la Cañada con la Carretera Local P-141 que une

Antigüedad con Espinosa de Cerrato.

Llegamos a la Ermita de Ntra. Sra. de Garón, conocido lugar de lugar de romería y donde podremos descansar en el Área Recreativa de Fuente Garón con varias mesas, barbacoas, papeleras, fuente y baños, antes de llegar al fin de nuestro itinerario, que termina en los Corrales de Valfrío.

EL ESCAPULARIO DEL CARMEN DE CEVICO NAVERO

El nombre de la Virgen del





Carmen se debe al Monte Carmelo, localizado en Palestina, lugar donde emigraron a finales del siglo XII miembros de la orden de las Carmelitas o "Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo" y donde se cuenta que en 1251 se apareció la Virgen María a San Simón Stock llevando en sus manos éste Escapulario. Actualmente es un símbolo de la Orden Carmelita reconocido por la Iglesia Católica, y simboliza la el fuerte vínculo de dicha Orden

con la Virgen María.

ANTIGÜEDAD

Las primeras referencias históricas de esta antigua villa datan del siglo XI, si bien se piensa que albergó con anterioridad un asentamiento romano. Esta localidad, en la que actualmente están censados 384 vecinos, se sitúa en los márgenes del arroyo del Prado, que baja desde la Ermita de Nuestra Señora del Garón, lugar que encontraremos a nuestro paso





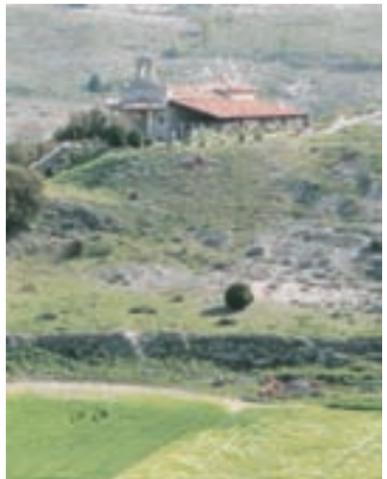
Antigüedad

por la cañada junto con el área recreativa de Fuente Garón. Desde aquí, podremos acercarnos al despoblado de Villella, y al núcleo urbano de Antigüedad, donde resulta de interés la visita a su iglesia parroquial.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

La construcción de iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción -llamada originariamente Iglesia de Santa María- se inició en la se-

gunda mitad S. XVII en estilo románico, del que queda como testimonio una ventana decorada con arcos de medio



Ermita de Villella





punto sobre capiteles lisos, y fue terminada un siglo más tarde al estilo barroco. Las tres naves con cubierta de cañón rebajado en la nave central en que se divide su planta albergan tres retablos. También podemos admirar en su presbiterio un sepulcro datado del siglo XV, así como una cruz de

plata del siglo XVI y una custodia del siglo XVII.

4.2.2. ITINERARIO 2: CEVICO NAVERO-CUBILLAS DE CERRATO

4.2.2.1. DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

La ruta, a la se puede acceder desde los caminos vecinales de todos los pueblos de las inmediaciones, deja a su izquierda a los pueblos de Villaconancio, Castrillo de Onie-lo, Vertavillo, Alba de Cerrato, Población de Cerrato, y Cubillas de Cerrato. A la izquierda dejamos Hérmedes de Cerrato y Cevico Navero.



Baltanás





Villaconancio

En nuestra ruta tendremos ocasión de ver los típicos corrales de Villaconancio, cerramientos contruidos de muretes de piedra dispersos por los territorios de pastoreo, también colmenares para la cría de las abejas, masas de encinas y robles, y visitar varios pueblos, como Villaconancio, Vertavillo o Cubillas de Cerrato.

4.2.2.2. RECORRIENDO LA CAÑADA REAL BURGALESA (II)

Comenzamos nuestro recorrido desde la carretera local 619, de Baltanás a Cevico Navero, a la altura del cruce

con Villaconancio. Tomamos la dirección sur, hacia Villaconancio, y seguimos paralelamente a la izquierda de la carretera, pasando junto a varias masas de encinas.

Lo primero que divisaremos a nuestra entrada en Villaconancio es el cementerio. Tras atravesar el pueblo –o aprovechar para visitar su núcleo urbano o su Iglesia Parroquial-, llegamos a un parque infantil del que salimos cruzando un bonito puente sobre un arroyo con chopos en su ribera, para comenzar a adentrarnos en





Quejigo en lo alto de la ladera

un hermoso páramo, donde vemos un quejigo en lo alto de la ladera dibujando un hermoso paisaje típico cerrateño.

En el cruce de caminos seguimos rectos y podemos seguir viendo masas de arboladas que van en aumento hasta adentrarnos en un bosque de encinas y robles. Comenzamos a descender hasta el Arroyo de San Sebastián, que pertenece ya al término de Vertavillo.

Pasamos por una chopera perteneciente a la vía pe-

cuaria y por las ruinas de Corcos tras las que comenzamos a subir por Los Bronquillos. Dejando a nuestro paso un roble-dal, llegamos a un nuevo cru-





Valle de Arranca

ce de caminos y seguimos rectos, comenzando una amena bajada hasta el hermoso Valle de Arranca. Al llegar al cruce de la vía con el Camino Real de Palencia, tendremos la posibilidad de tomar un desvío, fuera de la Cañada, para ir al Refugio Corrales de la Tiñosa y Fuente de Valdileja, donde podremos hacer una parada en su merendero y rellenar nuestras cantimploras en su punto de agua.

Volviendo a la Cañada, seguiremos por ella hasta atravesar el Valle de Arran-

ca. Al salir del Valle, la cañada está intrusada por un sembrado. Proseguimos nuestra ruta por una nueva zona de robles y encinas hasta la carretera local Alba de Cerrato-Amusquillo, tras el que encontramos el merendero de la Pedriza y sus corrales y chozos. Veremos más encinas en nues-



Corrales de la Pedriza



tra marcha hacia el cruce de la carretera local de Alba de Cerrato-Esguevillas de Esgueva. La atravesamos y seguimos rectos hasta un nuevo cruce con la carretera comarcal de Población de Cerrato-Esguevillas de Esgueva, tras el que veremos grandes montones de piedras con encinas alrededor, justo antes de finalizar nuestra ruta.



los antiguos corrales y que es la Colada de Piña a Valdelázar, itinerario de gran interés paisajístico.



Desde este punto, podremos visitar el pueblo de Cubillas de Cerrato tomando el camino de la derecha que sale justo después de las ruinas de

VILLACONANCIO

Villaconancio, situada al sur de la provincia de Palencia, es una pequeña localidad de apenas una centena de





habitantes que en tiempos contuvo una pequeña fortaleza amurallada.

Las especulaciones sobre su origen visigodo o mozárabe se basan en los frecuentes asentamientos de población de procedencia levantina que se dieron en la comarca cerrateña tras la reconquista musulmana (S.VIII). En el siglo XVIII Villaconancio fue villa de señorío secular, perteneciendo al Duque de Béjar primero y posteriormente al Marqués de Peñafiel. En el siglo pasado,

su población vivía principalmente de la agricultura de secano, cuyas cosechas transformaban en harinas en los dos molinos de una sola piedra existentes en el pueblo, y de la elaboración de carbón vegetal, si bien son de fama la calidad de la miel, las ceras y plantas medicinales producidas en el lugar.





Iglesia de San Juan y Santa Basilisa

Iglesia parroquial de San Julián y Santa Basilisa (Villacalnancio)

La construcción de esta iglesia parroquial se inicia en el siglo XII al estilo románico

tardío, si bien la edificación adopta su remate actual en 1905, continuando con el estilo lombardo que decoraba en origen su doble ábside, si bien se piensa que en principio fueron tres ábsides en cabecera,





Rollo de Vertavillo

habiendo sido sustituido el orientado al sur por una torre de dos plantas con contrafuertes en los ángulos. Estos ábsides decorados en altura por arquillos ciegos de ladrillo, poco frecuentes en la zona, conservan aún los restos románicos originales de la construcción.

VERTAVILLO

Vertavillo es una antigua villa que, por su ubicación, asentado sobre una pequeña altura, nos permite contemplar una amplia panorámica del valle del arroyo Maderazo y

las tierras del Cerrato. La localidad conserva parte de su recinto amurallado medieval, como la puerta de la muralla que atravesaremos para ver el gótico Rollo de Justicia (B.I.C.) y unas buenas vistas panorámicas. Entre el entramado urbano hay casa solariegas junto con otras de arquitectura tradicional, de entre las que destaca la Iglesia de San Miguel en la que se entremezclan los estilos románico y gótico. Cerca del apretado conjunto urbano se puede visitar la Ermita del Santo Cristo del Consuelo.





Cubillas de Cerrato

Tan sólo seis kilómetros nos separan de la localidad de Castrillo de Onielo, donde también se conserva parte de su antiguo recinto amurallado y una puerta del mismo. Podremos visitar la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, donde se mezclan los estilos románico y gótico. Desde esta localidad volveremos hacia Cevico de la Torre, volviendo a pasar junto a la Cañada Real Burgalesa antes de llegar a Tarriego. Esta población posee la iglesia Parroquial de San Miguel.

CUBILLAS DE CERRATO

El pequeño pueblo de Cubillas de Cerrato debe su origen, según acreditan sus yacimientos arqueológicos, a un asentamiento prerromano en cuevas excavadas en la ladera sur del monte de El Castillo, en los que se encontró el Mercurio de bronce que se expo-



ne en el Museo Arqueológico de Palencia.

Merece la pena visitar la iglesia románica de Santa María, del siglo XII, reformada en el siglo XIII al estilo mudéjar, que alberga un retablo renacentista con pinturas y talla de la Virgen del Niño, de estilo hispano-flamenco del siglo XV. También resulta de interés la Ermita del Santo Cristo de la Guía, erigida sobre un humilladero del siglo XVI.

Son conocidas las bodegas Cerrateñas en Cubillas, donde se almacena el caldo a una temperatura constante, y unas condiciones de hu-



Bodegas de Cubillas de Cerrato





medad excelentes para la conservación los vinos de la tierra. Las bodegas han sido tradicionalmente lugares de encuentro de las gentes del

lugar y sitio de acogida para el visitante, donde se cerraban tratos o se parlamentaba degustando el buen vino producido de estas tierras.



Zona de bodegas El Castillo y torre de la iglesia al fondo.





Villaconancio

EL CERRATO PALENTINO

El Cerrato Palentino es un territorio ondulado, coronado por varios cerros, de los que lógicamente recibe el nombre. Es una extensa comarca con más de 1700 km² situada al sur de Palencia.

El río Pisuerga, sus afluentes y arroyos, aportan frescor y verdor con su vegetación ribereña. En esta zona dominan los tonos ocres, dejándose ver, de vez en cuando entre ellos, los verdes de pinos, encinas y carrascas. Entre los cerros y los cultivos de cereal que dominan la línea del páramo, destacan las poblaciones que te proponemos visites a lo largo de diferentes rutas.

El Cerrato interior nos ofrece la posibilidad de realizar otras rutas. Partiendo de la monumental villa de Palenzuela, donde podemos visitar su castillo medieval, la iglesia de Santa Eulalia y la de San Juan Bautista, podemos emprender la ruta de Carlos V, en la que pasaremos por Antigüedad y Cevico Navero, tras el que cruzaremos la Cañada Real Burgalesa dejando a un lado la Ermita de Vilella y siguiendo hacia Villaconancio y Baltanás, donde se puede optar por un paseo por la dehesa de Tablada antes de proseguir la ruta hacia los municipios de Torquemada y Dueñas.



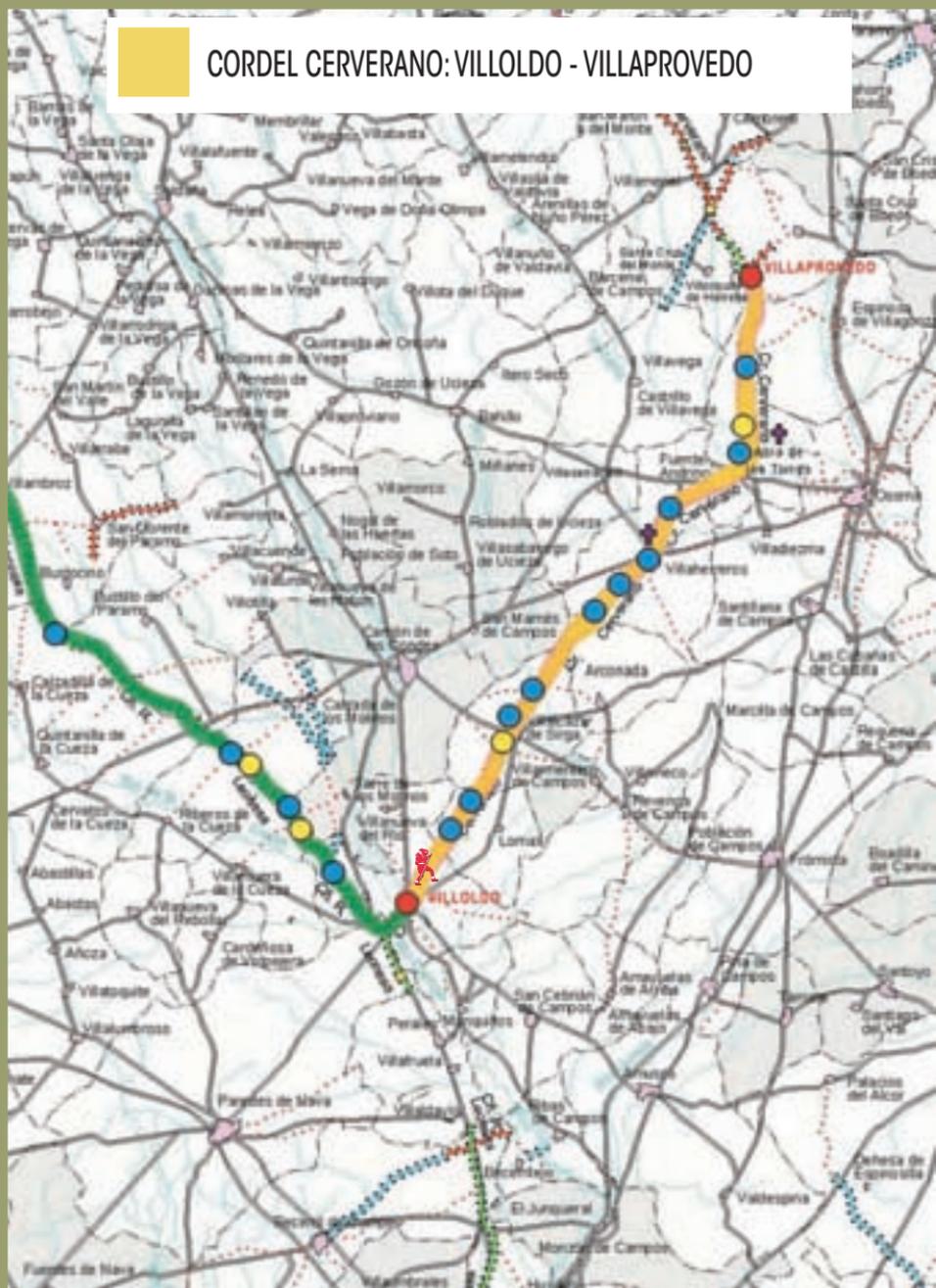
4.3. Cordel Cerverano: Villoldo - Villaprovedo.





Mapa detalle. Cordel Cerverano.

CORDEL CERVERANO: VILLOLDO - VILLOLDO



- ✚ ERMITA O IGLESIA
- AGUA. potabilidad no garantizada
- DESCANSADERO
- INICIO - FINAL RUTA



4.3. CORDEL CERVERANO: VILLOLDO - VILLAPROVEDO.

Preferentemente: Bicicleta, caballo y a pie.   

Accesos: caminos vecinales desde todos los pueblos.

RUTOMETRO



MAPA 235-IV: SAN CEBRIÁN DE CAMPOS

* **Km. 0:** En Villoldo, partimos a las afueras del pueblo Villafolfo, junto a las naves de la Comunidad de Regantes del Bajo Carrión.

30 368303 E 4678874 N (794 metros)

* **Km.0,5:** Dos filas de la Chopera están dentro del Cordel.

30 368475 E 4679229 N (799 metros)

MAPA 235-II: CALZADA DE LOS MOLINOS

* **Km. 1,3:** **30 368719 E 4679542 N (802 metros)**

* **Km. 2,6:** El camino va junto a la Chopera, es bastante malo.

30 369193 E 4680367 N (806 metros)

* **Km. 3,6:** Referencia tomada justo en el puente sobre el canal de riego.

30 369823 E 4681355 N (813 metros)

* **Km. 4,9:** Cruce del Cordel con el camino hacia Lomas.

30 370534 E 4682505 N (828 metros)

* **Km. 5,3:** Cruce de caminos. **30 370740 E 4682795 N (824 metros)**

* **Km. 6,2:** El Cordel da la sensación de ir en Zig-Zag.

30 371117 E 4683110 N (821 metros)

* **Km. 6,7:** Cruce sobre un Arroyo. **30 371184 E 468279 N (817 metros)**

* **Km. 7,2:** El Cordel pasa de ir por un camino regular a una pista en muy buen



estado. **30 371681 E 4684131 N (820 metros)**

* **Km. 8,4:** A la vista tenemos a Villalcázar de Sirga.

30 372080 E 4685091 N (814 metros)

* **Km. 9,4:** Estamos en el cruce de la carretera comarcal P-980, en Villalcázar

de Sirga. **30 372572 E 4686023 N (809 metros)**

* **Km. 10,15:** A las afueras de Villalcázar de Sirga, junto a unos montones de pacas y donde comienzan las repoblaciones de Pino piñonero y Encina. Se ve mucho Romero. **30 373122 E 4686650 N (809 metros)**

MAPA 197-IV: CARRIÓN DE LOS CONDES

* **Km. 12,1:** Paso del Cordel sobre el Río Ucieza.

30 373967 E 4688026 N (802 metros)

* **Km. 12,8:** Un cruce de caminos con más repoblaciones.

30 374454 E 4688549 N (809 metros)

MAPA 198-III: OSORNO

* **Km. 13,9:** Pozo con bebedero para Perdices.

30 375601 E 4689946 N (831 metros)

* **Km. 14,5:** Cruce de caminos, supongo que se dirija a Santillana de Campos.

30 375801 E 4690127 N (836 metros)

* **Km. 16,3:** Cruce de caminos. **30 366921 E 4691414 N (839 metros)**

* **Km. 16,8:** Fuente LLanudo. Punto de Agua.

30 377085 E 4691726 N (846 metros)

* **Km. 17,8:** Dejamos un Pinar a la izquierda.

30 378240 E 4692807 N (841 metros)

* **Km. 18,8:** A la vista tenemos a Villaherreros.

30 378502 E 4693140 N (858 metros)

* **Km. 20,1:** Cruce con la Carretera Nacional -120 (Burgos-León) en Villaherreros.

30 379437 E 4693833 N (832 metros)



- * **Km. 20,5:** Ermita de Nuestra Señora de Vallarna, en el pueblo de Villaherreros.
30 379312 E 4694144 N (832 metros)
- * **Km. 20,7:** Paso bajo la Autovía A-231 (Burgos-León).
30 379281 E 4694303 N (823 metros)
- * **Km. 21:** Paso del Cordel sobre el Río Vallarna. Chopera.
30 379454 E 4694512 N (819 metros)
- * **Km. 22,5:** Ojo que en este punto el Cordel gira a la derecha.
30 380173 E 4695574 N (833 metros)
- * **Km. 23,2:** En un pequeño alto en pleno Cordel, nos giramos hacia atrás y vemos Villaherreros y al frente Abia de las Torres.
30 380451 E 4695773 N (835 metros)
- * **Km. 23,7:** Cruce de caminos en "El Lironal", muy cerca de Abia de las Torres.
30 382314 E 4696949 N (842 metros)

MAPA 198-I: CASTRILLO DE VILLAVEGA

- * **Km. 25,5:** Cruce con la carretera local P-240 en Abia de las Torres.
30 382609 E 4697208N (839 metros)
- * **Km. 36,3:** Referencia tomada justo en el puente sobre el Río Valdivia. Antes dejamos una bonita Área Recreativa ubicada en una Chopera, y justo después nos encontramos la Ermita de Nuestra Señora de Barruelo. Todo ello a las afueras de Abia de las Torres. **30 383261 E 4697733 N (824 metros)**
- * **Km. 27,3:** Cruce que nos conduce a Ermita Vieja.
30 383197 E 4698548 N (823 metros)
- * **Km. 29:** El Cordel se ensancha considerablemente en este punto.
30 383408 E 4699723 N (830 metros)
- * **Km. 30,4:** Finca que pertenece al Cordel y que está repoblada con Pinos.
30 383260 E 4701641 N (851 metros)
- * **Km. 30,8:** Pozo con Pilón o abrevadero.
30 383266 E 4702032 N (865 metros)



* **Km. 32:** Cruce junto a unas ruinas de adobe, "El Caseto de las Dehesas".
30 383128 E 4702993 N (869 metros)

* **Km. 34,1:** Referencia tomada en "Vallehondillo".
30 383488 E 4704982 N (882 metros)

* **Km. 34,7:** Fin de la Ruta. Hasta este punto está el Cordel amojonado .El final es un cruce de caminos, hacia la izquierda vamos a Villorquite de Herrera, al frente nos toparemos con Villaprovedo y hacia la derecha nos dirigiremos a Espinosa de Villagonzalo.
30 383415 E 4705717 N (884 metros)





avutarda

4.3. RUTA DEL CORDEL CERVERANO.

4.3.1. DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO VILLOLDO-VILLAPROVEDO.

Esta ruta que nos proponemos emprender nos llevará desde la localidad de Villoldo hasta las proximidades de Villaprovedo. Un camino que une numerosas poblaciones donde podremos disfrutar de grandes paisajes y una amplia oferta turística, gastronómica y cultural. Es una zona de enorme interés ornitológico pudiéndose observar aves esteparias tan características

como las avutardas. Es un trayecto que se puede recorrer a caballo, bicicleta o a pié aunque algunos tramos se nos haga un poco más difíciles por sus características. Por otra parte, está lleno de caminos vecinales que nos pondrán siempre en contacto con las poblaciones que vayamos dejando a nuestro paso.

4.3.2. RECORRIENDO EL CORDEL CERVERANO.

Comenzamos así nuestro camino en la localidad de Vi-





lloldo, a las afueras del pueblo, junto a las naves de la Comunidad de Regantes del Bajo Carrión y desde allí partiremos entre filas de choperas que se encuentran dentro del cordel y una vegetación de matorral que puede dificultar nuestro camino, sin embargo no debemos perder de vista la chopera, ya que nuestro camino discurre junto a ésta.

A medida que avanzamos, iremos dejando a nuestra izquierda la población de Villarmentero de Campos. Más

adelante, y tras cruzar un arroyo de difícil tránsito para los vehículos, podremos empezar a contemplar a nuestra derecha el pueblo de Villalcázar de Sirga.

Tras el cruce con la carretera comarcal P-980, nos encontraremos a las afueras de Villalcázar de Sirga, donde repoblaciones de pino piñonero y encinas con matorral donde predomina el romero dominan el paisaje que nos rodea.

Nuestro cordel atraviesa el río Ucieza. A medida que avan-



zamos, iremos dejando atrás multitud de cruces de caminos que nos acercan a las localidades que iremos dejando atrás como Arconada y San Mamés de Campos. Entre cruces de caminos, brezos matorrales y pozos, llegamos hasta Fuente Llanudo y tras dejar más adelante un pinar alcanzaremos a ver Villaherberos.

Tras cruzar la carretera Nacional 120 que lleva hasta Villaherberos nos encontraremos con la Ermita de Nuestra Señora de Vallarna. Tras cruzar un paso bajo la autovía A-231 (Burgos-León) el cordel pasa



Ermita de La Vallarna



Ermita de Nuestra Señora de Barruelo

sobre el río Vallarna y en este punto deberemos girar a la derecha. El camino empezará a subir hasta un pequeño punto elevado en nuestro cordel desde donde echando una mirada hacia atrás podremos contemplar Villaherberos y al frente Abia de las Torres.

Nos encontraremos con un cruce con el camino que lleva hasta Fuente Andrino y posteriormente un nuevo cruce de caminos en "El Lironal" muy cerca de Abia de las Torres.

Cruzamos la carretera local P-240 en Abia de las Torres, localidad que atravesaremos. No deberemos pasar la oportunidad de contemplar aquí las espléndidas vistas





que nos ofrece el Mirador de Valdavia, el punto más frecuentado por visitantes y vecinos de Abia, donde se ubica el Castillo del Marqués de Aguilar. Desde allí se podrán contemplar las interminables llanuras de Tierra de Campos hasta los pies de las montañas. En Abia hay una buena producción de miel ecológica.

El camino pasará por un área recreativa poblada de choperas junto al río Valdavia y justo después encontraremos la Ermita de Nuestra Señora del Barruelo, todo ello a las afueras de Abia de las Torres. Este camino dejará, mas adelante, los pueblos de Castrillo de Villavega, Villavega, Santa Cruz del Monte y

Villorque de Herrera a nuestra izquierda, y a nuestra derecha dejará Espinosa de Villagonzalo.

Avanzaremos internándonos en una finca repoblada con pinos. Veremos un pozo con un pilón o abrevadero. Posteriormente veremos un cruce de caminos junto a las ruinas de adobe de "El Caseto de las Dehesas".

Desde allí sólo nos queda aproximarnos al final de nuestra ruta que estará bien señalizada con mojones. El final es un cruce de caminos donde a la izquierda podremos dirigirnos a Villorque de Herrera, al frente nos toparemos con Villaprovedo y a la derecha nos encontraremos con Espinosa de Villagonzalo.



LOS ORÍGENES ROMANOS DE VILLOLDO

El origen de esta localidad se remonta a un asentamiento romano de finales del S. I, del que queda una torre militar hallada en unas excavaciones a cargo del arqueólogo Daniel

vaccea, romana y medieval, época en la que fue villa del Señorío del duque de Arcos

IGLESIA PARROQUIAL SANTA MARIA LA BLANCA

Situada en Villalcázar de Sirga, la Iglesia parroquial de



Iglesia parroquial Santa María la Blanca

Arroyo-Bishop de principios de los 80. Fruto de estos trabajos se encontraron también monedas de la época del emperador Galieno formando un triángulo, diversos utensilios, estucos y restos de cerámica

Santa María la Blanca fue desde su inicio, y todavía sigue siendo, uno de los principales centros de peregrinación del Camino de Santiago. Por él pasan multitud de personas que siguen siendo



atendidas con gran interés y atención.

Con grandes pórticos de rango catedralicio, en su capilla de Santiago, del siglo XIV nos encontramos a la Virgen de las Cantigas a la que Alfonso X cantó y alabó. Aquí se custodian las tumbas del infante Don Felipe, hijo de Fernando III el Santo, y Doña Beatriz de Suavia, y su segunda esposa Doña Leonor Ruiz de Castro y Pimentel.

Fue una Iglesia Fortaleza de los Templarios y no es hasta

1.503 cuando pasa a ser la Iglesia de Santa María la Blanca como hoy la conocemos.

VILLAHERREROS

Es difícil establecer el origen histórico del pequeño pueblo de Villaherreros. Si bien es un elemento de referencia la portada de la parroquia, que presenta un arco románico del siglo XII, se cree que Villaherreros, ya podía existir en el último tercio del siglo IX, a resultas de la repoblación de estas tierras



Villaherreros





mastín para el cuidado del rebaño

tras la reconquista, a manos del rey Alfonso III, de la margen derecha del río Duero.

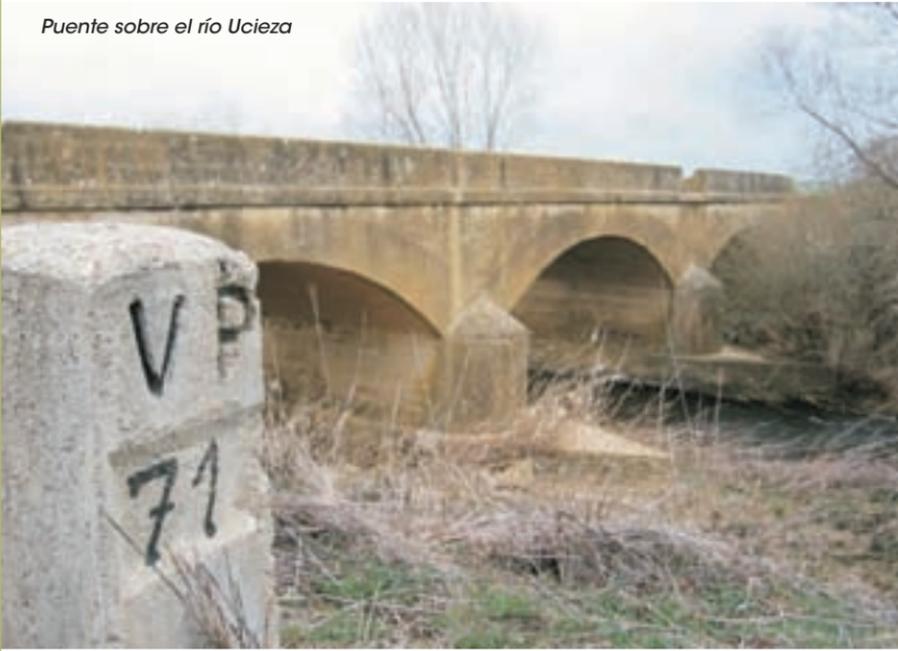
Este típico pueblo castellano, rodeado de campos de labranza en mismo corazón de tierra de campos, alberga todos los elementos característicos de la comarca, ofreciéndonos ya a la entrada al núcleo urbano una magnífica torre bajo la que se encuentra la iglesia gótica de San

Román. Son de destacar también sus bodegas y su entorno natural, en el que se pueden encontrar codornices, perdices, tordos y liebres.

ESCENAS DE LA VIDA COTIDIANA EN TIERRA DE CAMPOS

La vida en una tierra con predominio de la actividad agrícola y ganadera nos muestra la dureza de la trilla del trigo bajo calores sofocantes e interminables jornadas bajo el sol, el frío y la lluvia en tiempos de siembra y recolección de leña para el invierno. Pero los momentos de esparcimiento también son prolíficos cuando el campo ofrece un respiro a sus cuidadores y son aprovechados acontecimientos como enlaces matrimoniales para reunir al pueblo y celebrar un nuevo matrimonio. Todo el pueblo vivía el acontecimiento como propio, aportando cada uno su grano de arena para el evento. Las tertulias en invierno junto a una fragua



Puente sobre el río Ucieza

hacían más amenas las bajas temperaturas.

Sin embargo el pueblo cambia con el tiempo y sus gentes abandonan su lugar de origen para buscar una vida mejor. Hoy, con una población en retroceso, espe-

ran la llegada del visitante y la de hijos y nietos que se fueron para poder pasar los meses estivales en familia y poder celebrar sus fiestas

LOS ENTIERROS DE VILLAPROVEDO

Desde la Edad Media hasta 1821, en Villaprovedo se acostumbraba a enterrar a sus habitantes, al igual que en otros muchos pueblos hace

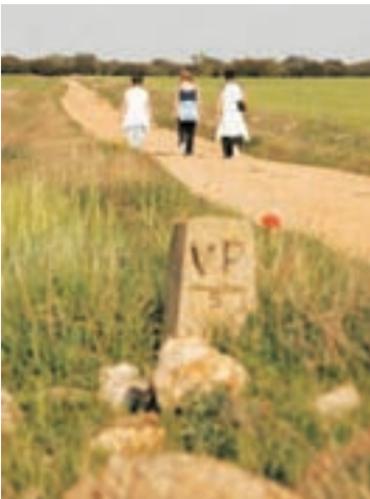




Fuente e imagen de la Virgen de Barruelo en Abia de las Torres

tiempo, en la iglesia. Entre 1821 y 1923, en la Ermita de Santa Bárbara y Santa Lucía. De nuevo, entre 1833 y 1889, los ente-

ramientos se realizaron en el atrio y pradillo de la iglesia para pasar por fin, en el año 1889 al actual cementerio.



Sin embargo, mientras fueron realizados los enterramientos en el interior de la iglesia, se consideraba un deshonor tener que ser enterrados fuera de la misma, aun siendo estos en el atrio. Esta situación provocó que en los años de las epidemias en el año 1869 se tuvieran que levantar las tumbas y, una vez recogido





Pórtico Santa María la Blanca

dos los huesos, se depositaran por un ventanuco a la huesera que aun se conserva junto al muro que da a la sacristía. Cuando se llenaba, se celebraba una fiesta religiosa con asistencia de todo el pueblo y se enterraban los huesos en una fosa común.



cardando lana



chozo de pastor



GUÍA DE VÍAS PECUARIAS DE PALENCIA

4.4. Ruta de la Cañada Real Leonesa.



CAÑADA REAL LEONESA : VILLOLDO - GUARDO.

Preferentemente: Bicicleta, caballo y a pie.   

Accesos: caminos vecinales desde todos los pueblos.



RUTOMETRO

MAPA 235-IV: SAN CEBRIÁN DE CAMPOS

* **Km. km 0:** La Ruta comienza justo en el cruce que la carretera comarcal P-615 (Palencia-Guardo) tiene con la local P-963 hacia Cervatos de la Cueva, en las proximidades de Villoldo, en el paraje conocido como "El Caserío de Villafolfo". **30 367164 E 4676996 N (792 m.)**

* **Km. 2,8:** Cruce con la carretera local hacia Torre de los Molinos.
30 366446 E 4677782 N (794 m.)

* **Km. 3,5:** Vadeamos el Río Cueva, dado que no vemos ningún puente.
30 365801 E 4678554 N (798 m.)

MAPA 235-II: CALZADA DE LOS MOLINOS

* **Km. 5,3:** Chopera. Parece que dos hileras están dentro de la Cañada.
30 365192 E 4679393 N (802 m.)

* **Km. 6,0:** Al final de la Chopera la Cañada gira a la Izquierda, ojo que la tendencia natural es el seguir el camino "más pisado" o "mejor" y éste no es precisamente el de la Cañada.
30 364678 E 4680165 N (806 m.)

* **Km. 6,7:** Aeródromo.
30 364280 E 4680741 N (824 m.)

* **Km. 7,8:** Pasamos sobre unos tubos. Zona de Páramo con unas vistas espectaculares a la Montaña Palentina. Zona de interés paisajístico.
30 363345 E 4681642 N (822 m.)



* **Km. 8,4:** Punto complicado de la Ruta por no verse bien los mojones. En este cruce de caminos, la Cañada va hacia la derecha.

30 363128 E 4681785 N (823 m.)

* **Km. 9,9:** En medio del Páramo, sin ninguna referencia visible.

30 362224 E 4683094 N (835 m.)

* **Km. 10,6:** Cruce de caminos. **30 361880 E 4683533 N (837 m.)**

* **Km. 11,6:** Cruce de caminos. **30 361259 E 4684248 N (841 m.)**

* **Km. 11,8:** Laguna del Orzal. **30 361128 E 4684450 N (840 m.)**

MAPA 235-I: CERVATOS DE LA CUEZA

* **Km. 12,5:** Brezos anuncian la entrada a un Encinar. Gran interés paisajístico.

30 360744 E 4684995 N (842 m.)

* **Km. 13,9:** Punto donde hay que desviarse de la Cañada y seguir el camino que se adentra en el Encinar. Si seguimos Cañada adelante, tenemos el problema que al toparnos con la carretera Nacional-120 (Burgos-León) las cunetas y la gran altura que coge la carretera por esa zona hace imposible el atravesarla, incluso andando, a caballo o en bicicleta.

30 359812 E 4685756 N (849 m.)

En este punto nos vamos a salir de la Cañada y no nos vamos a volver a incorporar hasta donde la Cañada coincide con un Área de descanso del Camino de Santiago. Se observa Bustillo del Páramo de Carrión.

* **Km. 14,7:** Muy cerca de donde la Cañada atraviesa la N-120, en "La casa del Monte". **30 359012 E 4686192 N (851 m.)**

* **Km. 18,9:** Área de Descanso del Camino de Santiago que coincide con la Cañada. **30 355909 E 4688294 N (855 m.)**

MAPA 197-III: VILLAMORONTA

* **Km. 19,85:** Cruce del camino que va a Bustillo del Páramo de Carrión.

30 355065 E 4689031 N (859 m.)

* **Km. 20,85:** Referencia en un pequeño puente sobre Río Seco.

30 354492 E 4689819 N (862 m.)



- * **Km. 21,9:** Empezamos a ver esporádicamente algo de Roble.
30 353894 E 4689641 N (869 m.)
- * **Km. 22,6:** Punto donde se pueden ver un conjunto de Rodales muy curiosos. Punto de interés paisajístico. **30 353356 E 4689920 N (878 m.)**
- * **Km. 23,1:** Cruce de un Arroyo con agua.
30 353252 E 4690102 N (877 m.)
- * **Km. 24,5:** Entrada a la finca de "Casa Palacio de la Dehesa de Bustocirio".
30 352462 E 4690450 N (880 m.)
- * **Km. 26,0:** La hilera de Chopos, de varios kilómetros, nos está marcando la Cañada. **30 351646 E 4693102 N (893 m.)**
- * **Km. 27,3:** Corral rehabilitado con Pozo de agua.
30 351335 E 4694456 N (901 m.)
- * **Km. 28,1:** Cruzamos el Arroyo de la Huelga.
30 350968 E 4695058 N (903 m.)
- * **Km. 30,3:** Pueblo de Villambroz, en las Eras donde se hace la fiesta de la Transhumancia, junto a la carretera comarcal P- 624.
30 350037 E 4697011 N (913 m.)

MAPA 197-I: BUSTILLO DE LA VEGA

- * **Km. 31,7:** La línea de los Chopos es la que nos marca la Cañada.
30 350141 E 4697670 N (915 m.)
- * **Km. 32,9:** Cruzamos el Arroyo de la Huelga.
30 350031 E 4698351 N (922 m.)
- * **Km. 34:** Ahora cruzamos el Arroyo de Cueva de Cabañas. Chopera.
30 349213 E 4700274 N (922 m.)
- * **Km. 34,45:** Pozo de Agua junto a una Chopera.
30 348790 E 4700418 N (934 m.)
- * **Km. 34,7:** Área Recreativa con Refugio muy cerca del Pozo de agua del punto anterior. Balcón inmejorable donde se divisan las más altas cumbres de la Montaña Palentina. Zona de interés Paisajístico.
30 348665 E 4700523 N (936 m.)



* **Km.36:** Saliendo del Área Recreativa y hasta el final de la Cañada en la Ermita del Cristo del Amparo de Guardo (Punto 60) nos vamos a encontrar con una Pista forestal en muy buen estado. Aquí empiezan muchas de Hectáreas de Pino que nos vamos a encontrar a partir de ahora. Puede que, parapetando a las masas de Pino, nos encontremos con Roble o con hileras de Ciprés, que supone plantaron hace años para proteger a la masa de Pinos de los fuertes vientos. Desde aquí hasta el final de la Cañada, se puede considerar "Zona de interés Paisajístico", por tener, en todo momento, la referencia de las Montañas aún nevadas al fondo (límite provincial muy cerca).

* **Km. 35,7:** Cruce en pleno Monte del Hoyo.
30 348498 E 4701177 N (943 m.)

* **Km. 36,7:** Cruce a Villabrán inmediatamente después de cruzar una línea eléctrica. **30 348438 E 4702513 N (950 m.)**

* **Km. 38:** Cruce hacia Villarrobejo. Muy cerca pueden verse unos antiguos corrales medio en ruinas. **30 348536 E 4703907 N (956 m.)**

* **Km. 40,4:** Cruce hacia Olmo y Santervás de la Vega.
30 348214 E 4706213 N (968 m.)

MAPA 164-III: SALDAÑA

* **Km. 41,9:** Cruce a Villapún y Santervás de la Vega.
30 348157 E 4707694 N (977 m.)

* **Km. 43,8:** Base de Aviones "La Cerra". Lugar de aterrizaje y despegue de aviones de carga para, entre otras actuaciones, combatir incendios forestales. Hay torre de vigilancia forestal y cortafuegos.
30 347964 E 4709529 N (985 m.)

* **Km. 46,9:** Cruce de la carretera local en Villota del Páramo.
30 348009 E 4712592 N (1.002 m.)

* **Km. 44:** A las afueras de Villota del Páramo, junto a unas naves.
30 347929 E 4713252 N (1.007 m.)

MAPA 163-IV: VILLAZANZO DE VALDERADUEY

* **Km. 49,2:** Laguna Mediana. **30 347914 E 4713493 N (1.008 m.)**



* **Km. 50,15:** Corrales de Arriba y Laguna (rehabilitados). Masas de Roble, aproximadamente a un kilómetro se encuentra la laguna de "El Corco" y Refugio. **30 347073 E 4715433 N (1.023 m.)** Punto Fotográfico y Paisajístico.

MAPA 163-II: RENEDO DE VALDERADUEY

* **Km. 52,1:** Cruce a Poza de la Vega. A la izquierda hemos dejado el Monte "El Corco" y "Los Carangos".
30 346923 E 4717431 N (1.039 m.)

* **Km. 53,3:** Cruce hacia Villosilla de la Vega.
30 346880 E 4718557 N (1.046 m.)

* **Km. 55,7:** Cruce hacia Acera de la Vega, en pleno "Monte Modorro". A partir de aquí empezaremos a ver "Pino Silvestres". El visto hasta ahora era "Pino Laricio". **30 346749 E 4720825 N (1.060 m.)**

* **Km. 58,4:** Cruce a Pino del Río. **30 346641 E 4723546 N (1.083 m.)**

* **Km. 60,4:** Laguna de San Roque, con su Ermita, Corral y Pozo. Punto de gran interés Paisajístico y Fotográfico.
30 346659 E 4725338 N (1.103 m.)

MAPA 131-IV: CANALEJAS

* A partir del Punto anterior, hay multitud de desvíos que nos adentran en el famoso "Monte de Riocamba" y nos conducen al "Centro Forestal del Monte Riocamba", que vivió su máxima efervescencia en los años 60-70 como centro suministrador de planta para las repoblaciones masivas de aquella época.

Hay varios carteles, prácticamente en cada cruce, que nos conducen al centro, yo sólo voy a hacer referencia cuando el coincida con el desvío a otro pueblo. Recorrido recomendado en primavera y otoño y en época de lluvias se recomienda no salir de la pista forestal.

* **Km. 64,2:** Cruce hacia Fresno del Río.
30 346582 E 4727770 N (1.125 m.)

* **Km. 67:** Cruce a Villalba de Guardo y Riocamba.
30 346959 E 4731855 N (1.139 m.)



* **Km. 67,5:** Cruce hacia San Pedro de Cansoles y Riocamba.
30 346797 E 4732296 N (1.134 m.)

* **Km. 69,8:** Cruce a Mantitos y Riocamba.
30 347375 E 4734514 N (1.177 m.)

MAPA 131-II: VALDERRUEDA

* **Km. 70,6:** Otro cruce hacia Mantitos y Riocamba.
30 347427 E 4735199 N (1.180 m.)

* **Km. 71,9:** Muro de Campondón. Lugar donde se depositan las Cenizas de la Central Térmica que Iberdrola tiene en Velilla del Río Carrión.
30 347491 E 4736105 N (1.193 m.)

* **Km. 72,4:** Cruce de la vía del Ferrocarril de vía estrecha (FEVE) de la línea León- Bilbao. **30 347448 E 4736853 N (1.208 m.)**

* **Km. 73,3:** Cruce de la Cañada con la carretera comarcal P-626. Justo al lado está la Zona Recreativa de Campondón y el polígono industrial de mismo nombre. **30 347321 E 4737890 N (1.214 m.)**

* **Km. 73,7:** Punto Final. Ermita del Cristo del Amparo. Prácticamente al lado de la Zona Recreativa de Campondón (Punto 59).
30 347380 E 4738068 N (1.213 m.)





4.4. RUTA DE LA CAÑADA REAL LEONESA.

4.4.1. DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO.



aguilucho cenizo

Este cuarto y último recorrido propuesto comienza en el Caserío de Villafolfo, en las inmediaciones de Villoldo, hasta la Ermita del Cristo del Amparo.

Gran parte del recorrido transita por zonas de páramos, dejando a un lado la Montaña de Palencia, lo que le proporciona amplias perspectivas de ésta y lo convierte en un itinerario de alta calidad paisajística. Especialmente, por el trayecto de Villambroz, en el que la Cañada Real Leonesa Oriental está enmarcada





durante varios kilómetros por chopos, atravesando parajes con masas forestales de pinos, encinas, robles y cipreses, que dan cobijo a avutardas, alondras, cigüeñas, lechuzas, mochuelos, aguiluchos, alcaravanes, tejones, martas y garduñas.

4.4.2. RECORRIENDO LA CAÑADA REAL LEONESA.

La ruta comienza justo en el cruce que la carretera comarcal P-615 (Palencia-Guardo) tiene con la local P-963 hacia Cervatos de la Cueva, en las proximidades de Villoldo, en el paraje conocido como el Caserío de Villafolfo. Seguimos la Cañada hasta cruzar la carretera local hacia Torre de los Molinos, tras lo que vadeamos el Río Cueva, y en-





contramos una chopera que prácticamente invade la Cañada durante parte del trayecto.

Tras la chopera, continuaremos por la Cañada, que gira a la izquierda, dejando a un

lado un camino, que si bien parece menos obstaculizado, no es el nuestro. Prosiguiendo nuestra ruta encontraremos un aeródromo y unos tubos de drenaje. Estamos en un hermoso páramo, con unas vistas espectaculares de la Montaña Palentina. Atravesando el páramo llegamos a un cruce de caminos amojonado en el que debemos tomar el que sale a nuestra derecha, adentrándonos en el páramo hasta llegar a otro cruce, en el que segui-





mochuelo

mos rectos hasta otro cruce tras el que encontramos la Laguna de Orzal.

Los brezos en flor nos anuncian la entrada a un encinar de gran interés paisajístico. Más adelante, llegamos a un punto donde hay que desviarse de la Cañada y seguir el camino que se adentra en el encinar. Se trata de un camino muy estrecho que si seguimos Cañada adelante, nos llevará hasta la carretera nacional-120 (Burgos-León), cerca de La Casa del Monte. La dificultad para cruzar las altas



cunetas de la carretera aconsejan abandonar temporalmente la Cañada y volvernos a incorporar hasta donde la Cañada coincide con un Área de descanso del Camino de Santiago.

Continuamos por nuestra Cañada hasta llegar al cruce del camino que va a Bustillo del Páramo de Carrión, tras el llegamos al puente sobre Río Seco, donde comenzamos a



ver rodales, masas de robles que se van intensificando y un arroyo con agua, conformando un bello entorno natural.

Tras este tramo, llegamos a un punto complicado de la ruta dado que entramos en la finca adyacente, "Palacio de la Dehesa de Bustocirio" que resulta una zona inundable en época húmedas.

Tomamos el paso sobre la Autovía A-231 (León- Burgos), tras el que encontramos una hilera de chopos de varios kilómetros que nos va marcan-

do la Cañada. A nuestro paso encontramos una tenada rehabilitada con pozo de agua y el arroyo de la Huelga. Estamos en el término municipal de Villambroz, situados en los páramos de la margen derecha del río Carrión, sobre la llanura de dicha plataforma, rodeados por pastizales, tierras de labor y eras donde cada año los vecinos del lugar hacen la fiesta de la trashumancia.

Seguimos siempre por la cañada que, marcada por la



Villambroz





*Descansadero
de Villambroz*

línea chopos, conserva en este trayecto unas condiciones envidiables. Atravesamos el arroyo de la Huelga y el de Cueva de Cabañas y llegamos aun área recreativa con pozo de agua, donde podremos hacer una parada de descanso y contemplar una nueva panorámica de la Montaña Palentina.

Saliendo del área recreativa y hasta el final de la Cañada en la Ermita del Cristo del Amparo de Guardo nos encontraremos con una pista

forestal en muy buen estado. Aquí empiezan las miles de hectáreas de pino, principalmente laricio, que nos vamos a encontrar a partir de ahora. Puede que, parapetando a las masas de pino, nos encontremos con algún roble o con hileras de ciprés, que sirven de protección a los pinos ante el fuerte viento. Nos adentramos en el último y más bonito trayecto de la Cañada -con abundancia de perdiz roja y agradecido para las setas- custodiado al fondo por interminables montañas.



Al llegar al Monte del Hoyo, nos encontramos con un nuevo cruce, tras el que veremos una línea eléctrica y un nuevo cruce, esta vez hacia Villarrobejo. Muy cerca pueden verse unos antiguos corrales medio en ruinas. Llegamos al cruce hacia Olmo y Santervás de la Vega. Tras él, llegamos a la Base de Aviones "La Cerra", lugar de aterrizaje y despegue de aviones de carga para, entre otras actuaciones, combatir incendios forestales.



Siguiendo la Cañada, llegamos al cruce de la carretera local en Villota del Páramo, que nos conduce a la Laguna Mediana donde se observan habitualmente garzas y patos.



Área recreativa

Los Corrales de Arriba, donde las masas de roble albergan una rica fauna paramera. Llegando al cruce a Poza de la Vega, dejamos a la izquierda el monte del Corco, y seguimos hasta el cruce hacia Villosilla de la Vega y el que va a Acera de la Vega, en pleno "Monte Modorro", zona en la que abundan pinos silvestres y de gran interés paisajístico.

Llegamos al cruce con el camino que va a Pino del Río, y llegamos al bonito paisaje



Laguna Mediana





Descansadero, Ermita de San Roque y refugio.

de la Laguna de San Roque, con su ermita, corral y pozo, zona tradicionalmente de descanso de rebaños trashuman-tes. Desde aquí, hay multitud de desvíos que nos adentran en el famoso monte de Riocamba y nos conducen al Centro Forestal del Monte Riocamba, que vivió su máxima efervescencia en los años 60-70 como centro suministrador de plantas para las repobla- ciones masivas de aquella época.

Durante el siguiente tramo, la cañada atraviesa varios cru- ces: el de Fresno del Río, el de Villalba de Guardo Riocamba- ba, el de San Pedro de Canso- les y Riocamba y dos cruces seguidos a Mantitos y Riocam- ba. Tras estos cruces, llegamos al muro de Campondón lugar donde se depositan las Ceni- zas de la Central Térmica de Velilla del Río Carrión.

Finalmente, tras el cruce con la vía del ferrocarril de vía estrecha (FEVE) de la línea



León-Bilbao y el de la carretera comarcal P-626, llegamos a la Zona Recreativa de Campondón y al polígono industrial de mismo nombre, muy cerca de la Ermita del Cristo del Amparo, punto final de nuestro recorrido.



Villambroz

LA FIESTA DE LA TRASHUMANCIA DE VILLAMBROZ

Se celebra cada mes de mayo coincidiendo con el paso de los rebaños de las merinas que suben desde Extremadura hacia los puertos de Palencia y León. En una era en

las inmediaciones de la Cañada Real Leonesa, en uno de los trayectos de ésta mejor conservados y señalizados. Las "eras de arriba", como se las conoce en el pueblo, eran un descansadero para los rebaños de ovejas trashuman-





Puente sobre el río Cueva

tes en su bajada de la montaña leonesa a Extremadura en otoño y su posterior subida en primavera.

En torno a esta celebración, los vecinos hacen carreras de galgos, carreras y exhibiciones de doma de caballos.

La vega del río Carrión, truchero por excelencia y estu-
penda producción lechera.

No se debe perder la visita a la "Villa Romana de la Olmeda (Pedrosa de la Vega)", además se encuentra muy próxima la "Villa Romana de Quintanilla de la Cueva".

GUARDO

La localidad de Guardo,

se encuentra sobre el valle del Carrión, limitando al noroeste con espesos robledales y las últimas estribaciones de la Cordillera Cantábrica. Su ubicación privilegiada convierte a este pueblo en lugar de paso hacia la montaña palentina y las comarcas limítrofes de la provincia de León. Al igual que tantos otros pueblos de Castilla y León, conserva buenos ejemplos su arquitectura popular, costumbres y tradiciones, ofreciendo al visitante una interesante oferta cultural.



Villa romana de la Olmeda





Zona recreativa Campondón

El castillo de Guardo

Del castillo-fortaleza de Guardo, amurallado hasta el S. XIX, se van revelando algunas de las incógnitas históricas aún hoy sin resolver gracias a las excavaciones anuales de su campo de trabajo. Adosada a éste se encuentra la ermita de Nuestra Señora del Castillo y su necrópolis.

La Casa Grande

Se trata de un grandioso palacio de estilo barroco le-



vantado por Don Francisco Díaz-Santos Bullón, Obispo de Barcelona y Señor de Sigüenza en el siglo XVII. Si bien hoy sólo se conserva la fachada de 25 metros del antiguo edificio, en origen constaba de una planta rectangular y doble piso. Destaca entre los ventanales de la fachada de sillería, una gran balconada, adornada por una espléndida forja. Encima hay tres pináculos, coronado el central por una talla femenina y en el centro el escudo del Arzobispo Bullón. Acompañando a éste, a ambos lados, un escudo simboliza las armas de los Bullón y un segundo que ostenta su hidalguía.





Ermita del Cristo del Amparo

Ermita del Cristo del Amparo

La ermita del Cristo del Amparo, situada en el paraje de El Cristo, punto por donde pasa nuestra ruta, es, además de un área de espectaculares paisajes en las inmediaciones del río Carrión, sobre el que aún se mantiene un viejo puente del S. XVI, un lugar de devoción, un santuario fruto de una leyenda que explica su origen. Cuentan que en este lugar la Virgen del Carmen protegió a una extraviada pastorcilla de las brujas que habitaban estas tierras, abrigándola con su manto hasta el amanecer.



lobo





Ya no van los pastores hacia la montaña....

Se va a celebrar el día de la " Cañada ". Villambroz es el sitio elegido para esta exaltación festiva que se pretende repetir cada año, con cambio de escenario.

Quien como yo presenciara con asiduidad aquellos movimientos de ganado transhumante allá por los años 40 y 50 , época aún de relativo esplendor migratorio, tendrá tal vez las mismas evocaciones de infancia con sentimientos de afectividad y nostalgia que a mí acuden por la desaparición de aquellas visitas periódicas que se repetían inexorablemente dos veces al año: una en el mes de mayo o primeros días de Junio, en busca de los frescos pastos de los valles de montaña para el periodo estival, y otra en otoño, la del viaje de regreso con la llegada de los primeros fríos, huyendo de las inclemencias invernales hacia tierras del sur, con clima más benigno. Esa experiencia de niñez nos permite tal vez sentir con mayor intensidad la pérdida de valores, no tanto económicos como



sociales, culturales y ecológicos que se generaron durante siglos a través de estas vías pecuarias.

Sobradamente conocida es la importancia que para el Reino de Castilla tuvo la ganadería extensiva, relegando incluso a un papel secundario a la agricultura. Los ganaderos quedaron organizados y legalizados en el Siglo XIII con la creación por Alfonso X del HONRADO CONCEJO DE LA MESTA, nombre que tomó de las asambleas o mestas que ellos celebraban para devolver las ovejas extraviadas , o para defender sus privilegios e intereses. Se suprimieron las fronteras de los antiguos reinos medievales, se consiguieron franquicias y exenciones que dieron un gran empuje al crecimiento de la ganadería transhumante. Hasta 4.000.000 de cabezas de ganado llegaron a movilizarse dos veces al año a través de aquellas cañadas cuyo suelo se declaró inalienable, inembargable e imprescriptible. Las cañadas contribuyeron al desarrollo del comercio, la creación de gremios y oficios , implantación de posadas y ventas y a través de ellas nacieron lazos y corrientes culturales de todo tipo que han tenido gran importancia entre los pueblos y lugares por donde pasan.

Las cañadas unen los valles del Guadiana y Guadalquivir con las montañas de la Cordillera Cantábrica, Somosierra o Albarracín; las zonas de Valencia con la Serranía de Cuenca, y las riberas del Ebro con las montañas pirenaicas.

Nuestra cañada, la cañada de las maritas como se llamó siempre en mi pueblo, es una de las diez vías principales y de las mayores en longitud. Se denomina Oriental Leonesa y a su paso por Palencia se bifurca en dos subiendo una por las cercanías del Valdavia a los puertos del norte de Palencia y



Santander y la otra que asciende por Villoldo siguiendo el curso de las Cuezas y a través de los Páramos se adentra en los valles del alto Cea y Esla en los puertos de Prioro, Riaño, Maraña, Portilla de la Reina etc.

De boca de los propios pastores, los mariteros , aprendí yo la diferencia entre Cañada y Cordel o Vereda. Ellos me explicaron lo que era el Mayoral dentro de aquella jerarquía casi militar, o el cargo de Rabadan o lo encomendado al Compañero, al Persona, al Ayudador o al Sobrao. Ellos me enseñaron por qué el ganado de las Escusas era el mas gordo, fuerte y lucido; cuál era la razón por la que traían en brazos con tanto mimo aquel cachorro de mastín desde tan lejos o el significado de los relieves artísticos que en forma de cordón había recortado el esquilador en los lomos y costillares del manso haciendo realzar la mela. Los mansos, aquellos voluminosos machos portadores de enormes cencerros colgados del pescuezo mediante el ajustado collar de cuero de ancha hebilla y amarrado además con correas transversales que abrazaban en cruz a la descomunal y enroscada cornamenta impidiendo el excesivo campaneo. Acudían a la llamada del pastor con toda celeridad, a galope produciendo un profundo, ensordecedor y a la vez agradable sonido, y a ellos seguía todo el rebaño confiado y seguro allá a donde se dirigieran penetrando sin ningún recelo en cualquier cercado, corral o recinto en que ellos se adentraran.

De todos los pastores el que siempre despertó mis simpatías era el Zagal que llevaba la peor parte en el cuidado de las ovejas porque a él le tenían encomendadas las más rebeldes, aquellas borras y machorras que se pasaban el día de linde a linde y de mojonera en mojonera sin darle un minuto de descanso.



Bien venido sea ese movimiento de recuperación de cañadas que ayudará a mantener en esos espacios tantas y tantas plantas herbáceas gramíneas o leguminosas cuyas semillas vinieron de lejos en el fino vellón de las merinas y se desarrollaron en ese terreno normalmente de mejor calidad que el colindante, fertilizado durante cientos de años por las cagalitas de esas ovejas viajeras. Con esa recuperación volverán, tal vez a mostrarse limpias y claras las aguas de los abrevaderos, y cristalinas las de las fuentes y manantiales enmarcados con el roble hueco de los pocicos. Volveremos a contemplar margaritas, mayas, bragas y calderones en las camperas; y los matorrales y árboles de las majadas, nuevamente cuidados, volverán a brindar al sofocado caminante aquella sombra refrescante en las tardes de verano.

Pero ya no se van los pastores hacia la montaña y está siempre más triste y mas callada.

¡Nos gustaría tanto disfrutar de nuevo aquellas delicias.....!

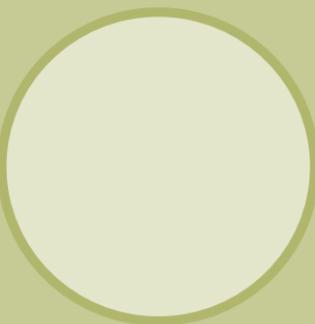
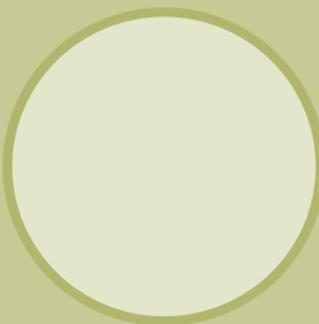
Avelino Palacios.

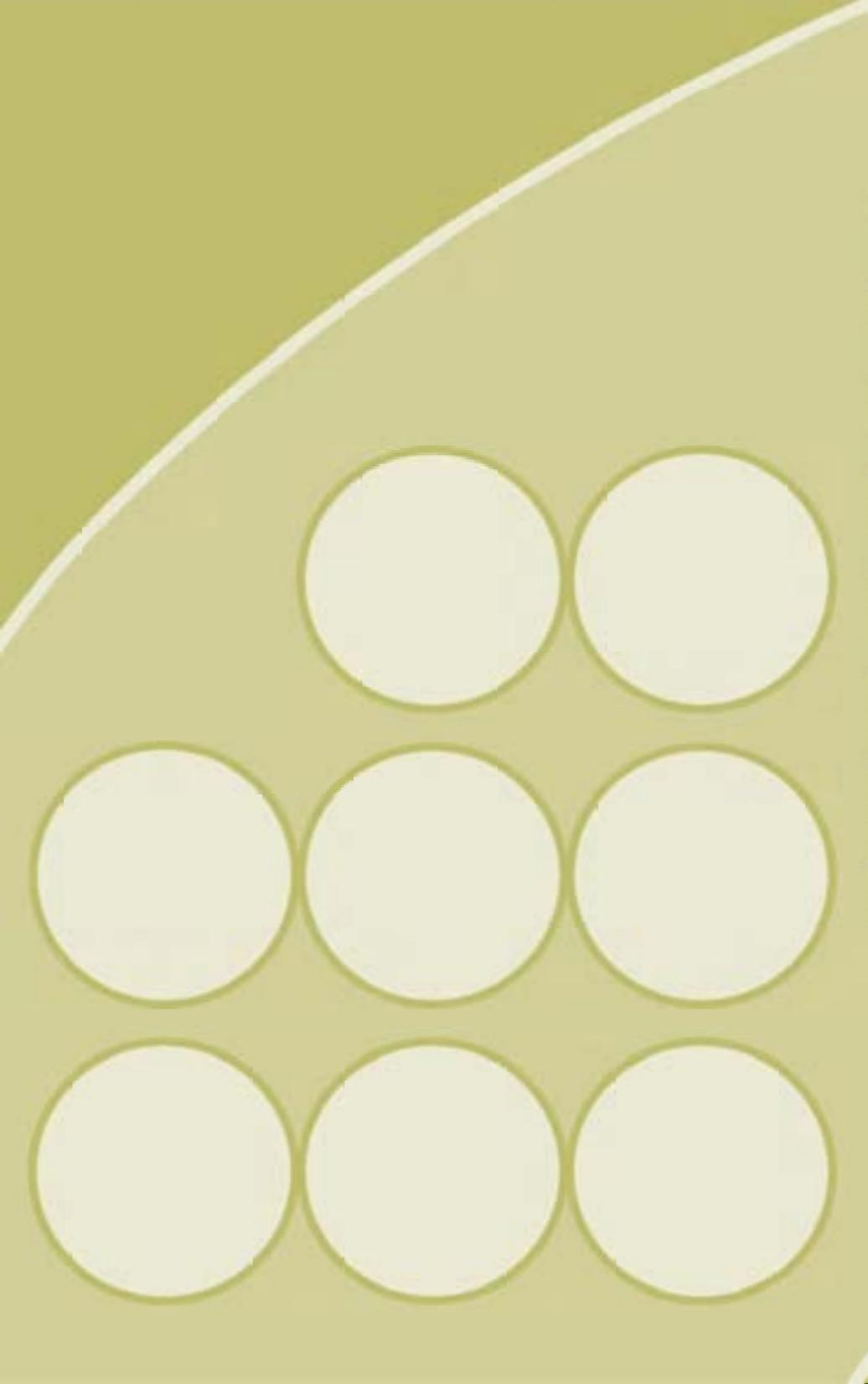
Pregón Iª Fiesta de la Cañada Real Leonesa

Villambróz 1998



5. Direcciones y teléfonos de interés.





5. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

5.1. OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

Patronato Provincial de Turismo

Mayor, 31 - 34001 Palencia
 Tel.: 979 706 523 / Fax: 979 706 525
turismo@dip-palencia.es
www.dip-palencia.es
www.palenciaturismo.es

Ayuntamiento de Palencia

Plaza Mayor, 1 - 34001 Palencia
 Tel.: 979 718 197 / 979 718 134
 Fax: 979 748 977
turismo@aytopalencia.es
www.palencia-turismo.com

Oficina de Turismo Municipal

Plaza San Pablo, s/n - 34005 Palencia
 Tel.: 979 749 974

Oficina de Turismo (Junta de Castilla y León)

Mayor, 105 - 34001 Palencia
 Tel.: 979 740 068 / Fax: 979 700 822
oficinadeturismodepalencia@jcyll.es
www.turismocastillayleon.com

C.I.T. de Palencia

Obispo Nicolás Castellanos, 10 - 2º
 34001 Palencia
 Apdo. de Correos 187 - 34080 Palencia
 Tel.: 979 745 645 / 979 744 177
 Fax: 979 744 177

MONTAÑA PALENTINA

Aguilar de Campoo

C.I.T. y Oficina de Turismo

Plaza España, 30 - 34800 Aguilar de Campoo
 Tel.: 979 123 641 / Fax: 979 125 710
 Lunes cerrado
turismoaguilar@msn.com
www.turwl.com/aguilar

Alar del Rey

C.I.T.

Casa del Canal, s/n - 34401 Alar del Rey
 Tel.: 609 449 168 / Fax: 979 133 535
www.citdealardelrey.com

Barruelo de Santullán

C.I.T. y Oficina de Turismo

Avda. Constitución, 10
 34820 Barruelo de Santullán
 Tel.: 979 606 048
www.barruelo.com

Red de Turismo Montaña Palentina

Central de Información y Reservas
 Avda. Constitución, 20
 34820 Barruelo de Santullán
 Tel.: 979 607 480 / 902 443 446
 Fax: 979 607 480
info@montanapalentina.com
www.montanapalentina.com

Cervera de Pisuerga

Oficina Comarcal de Turismo y C.I.T.

Plaza Modesto Lafuente, 1



34840 Cervera de Pisuerga
 Tel.: 979 870 695 / Fax: 979 870 769
 acadecervera@arrakis.es

A.D.R.I. "Montaña Palentina"

Plaza Modesto Lafuente, 1
 34840 Cervera de Pisuerga
 Tel.: 979 870 770 / Fax: 979 870 916
 montanapalentina@adrileaderplus.com

Guardo

Oficina de Turismo

Avda. de San Isidro, cruce Ctra. La Magdalena
 34880 Guardo
 Tel.: 979 851 502 / Fax: 979 851 347
 ofiturisguardo@terra.es
 www.guardo.org

Herrera de Pisuerga

C.I.T. y Oficina de Turismo

Paseo los Tilos, 1 - 34400 Herrera de Pisuerga
 Tel.: 979 140 096 / 645 885 566
 www.herreradepisuergacit.org

Velilla del Río Carrión

Oficina Municipal de Turismo

El Escudo, 8 - 34886 Velilla del Río Carrión
 Tel.: 979 861 520 / 979 861 217
 Fax: 979 861 229
 ayto-velilla@dip-palencia.es
 www.dip-palencia.es/velilla

C.I.T.

Dos de Mayo, 4 - Apdo. de Correos 55
 34886 Velilla del Río Carrión

Tel.: 979 861 047

VEGA VALDAVIA

Saldaña

Oficina Municipal de Turismo

Plaza de San Pedro, s/n - 34100 Saldaña
 Tel.: 979 890 995 / Fax: 979 890 879
 ayto-saldana@dip-palencia.es
 A.D.R.I. "Páramos y Valles Palentinos"
 Avda. José Quintana, s/n - 34100 Saldaña
 Tel. y Fax:: 979 890 532
 adri@paramosyvalles.com
 www.paramosyvalles.com

Red de Turismo Rural Ecoturismo Palencia

Avda. José Quintana. Edificio I, 2º Planta
 34100 Saldaña
 Tel.: 979 892 092 / 979 895 010
 elmoral_@hotmail.com
 www.ecoturismopalencia.es

CAMINO DE SANTIAGO

Boadilla del Camino

Oficina Municipal de Turismo

Ctra. Frómista - Melgar de Yuso, s/n
 34468 Boadilla del Camino
 Tel.: 979 810 390 / 979 810 776
 Fax: 979 810 390

Carrión de los Condes

Oficina Municipal de Turismo

Plaza Condes de Carrión, 1 (Casa de Cultura)
 34120 Carrión de los Condes
 Tel.: 979 880 394 / Fax: 979 880 631
 ayto-carrion@dip-palencia.es



C.I.T. Camino de Santiago. Asociación Amigos del Camino de Santiago. Centro de Estudios y Documentación. Biblioteca Jacobea

Real Monasterio de San Zoilo
34120 Carrión de los Condes
Tel. y Fax: 979 880 902
info@bibliotecajacobe.org
www.bibliotecajacobe.org

Frómista

Información Municipal de Turismo

Plaza de Tuy, 11 - 34440 Frómista
Tel.: 979 810 128 / Fax: 979 810 502
ayuntamiento@fromista.com
www.fromista.com

C.I.T.

Ingeniero Rivera, s/n
Apdo. de Correos 14 - 34440 Frómista
Tel.: 979 810 180
citfromista@yahoo.es

ADECO - Canal de Castilla

Plaza de Tuy, 11 - 34440 Frómista
Tel. y Fax: 979 810 763
adeco-canal@cyl.com / adecocan@cyl.com
www.canaldecastilla.org

Centro de Información Jacobea

Carremonzón, 2
Apdo. de Correos 18 - 34440 Frómista
fromista@caminosantiago.org
www.bibliotecajacobe.org

Villalcázar de Sirga

Oficina Municipal de Turismo

Plaza Mayor, 1 - 34449 Villalcázar de Sirga
Tel. y Fax: 979 888 041
ayto.villalcazar@dip-palencia.es
www.dip-palencia.es/villalcazar

TIERRA DE CAMPOS

Ampudia

Oficina Municipal de Turismo

Plaza de San Miguel, 2 - 34191 Ampudia
Tel.: 979 768 025 / Fax: 979 768 316
turismo.ayto@ampudia.es
www.ampudia.es

C.I.T. Villa de Ampudia

Duque de Alba, 3 - 34191 Ampudia
Tel.: 979 768 076 / Fax: 979 768 126
info@casaruralatienza.com
www.ampudiadecampos.com

Astudillo

Oficina Municipal de Turismo

Fernando Monedero, 1 - 34450 Astudillo
Tel.: 979 822 307 / Fax: 979 822 471
ayto.astudillo@dip-palencia.es
www.astudillonet.com

Fuentes de Nava

Oficina de Turismo Municipal

Plaza Calvo Sotelo, s/n - 34337 Fuentes de Nava
Tel. y Fax: 979 842 294
ayto-fuentesnava-isabel@dip-palencia.es
www.fuentesdenava.es

Paredes de Nava

Oficina Municipal de Turismo

Plaza Vallejo Nájera, 1 (Iglesia de San



Martín)
34300 Paredes de Nava
Tel. y Fax: 979 830 440
Lunes y martes cerrado
www.sanmartinparedes-ayto.com

Villada

Araduey Campos

Villandrando, 11 - 34340 Villada
Tel.: 979 847 213 / Fax: 979 847 214
aradueycampos@terra.es
www.aradueycampos.org

Villamarfín de Campos

Asociación Palentina de Turismo Rural

“Canal de Castilla-Camino de Santiago” (APATUR)

Arrabal, s/n - 34170 Villamarfín de Campos
Tel.: 979 769 134 / Fax: 979 769 292
info@apatur.org
www.apatur.org

CERRATO

Baltanás

A.D.R.I. “Cerrato Palentino”

La Carolina, 5 - 34240 Baltanás
Tel.: 979 790 118 / Fax: 979 790 813
adri@cerratopalentino.org
www.cerratopalentino.org

Dueñas

Oficina Municipal de Turismo

Abilio Calderón, s/n - 34210 Dueñas
Tel.: 979 780 798 / Fax: 979 780 810
turismo@duenas.e.telefonica.net

Monzón de Campos

C.I.T. Bajo Carrión y Ucieza
Plaza Mayor, 5 - 34410 Monzón de Campos
Tel.: 979 808 075 / 979 808 271
Fax: 979 808 304

Venta de Baños

Oficina Municipal de Turismo

Plaza Constitución, 1 - 34200 Venta de Baños
Tel.: 979 770 948 / Fax: 979 761 025
pjventadebanos@hotmail.com
PUNTOINFVB@terra.es
www.ventadebanos.org

CANAL DE CASTILLA

ADECO - Canal de Castilla

Plaza de Tuy, 11 - 34440 Frómista
Tel. y Fax: 979 810 763
adeco-canal@cyl.com / adecocan@cyl.com
www.canaldecastilla.org

INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA MONTAÑA PALENTINA

www.montanapalentina.com



5.2. ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL.

AMPUDIA

CASA ATIENZA (CRac)

Duque de Alba, 3
34191 Ampudia
Tel: 979 768 076 / 656 273 198
Fax: 979 768 126
info@casaruralatienza.com
www.casaruralatienza.com
Habitaciones/Plazas: 3/6

LA CASA DEL ABAD DE AMPUDIA (PR)

Plaza Francisco Martín Gromaz, 12
34191 Ampudia
Tel: 979 768 008 / Fax: 979 768 300
hotel@casadelabad.com
www.casadelabad.com
Habitaciones /Plazas: 24/65

LA POZA DE AMPUDIA (CRa)

La Torre, 42
34191 Ampudia
Tel: 979 768 063
info@lapozadeampudia.com
www.lapozadeampudia.com
Habitaciones / Plazas: 4/8

VILLAY CORTE (CRa)

Reoyo, s/n y Cancho, s/n
34191 Ampudia
Tel: 979 768 632
Fax: 979 768 634
villaycorte@villaycorte.com
www.villaycorte.com
Habitaciones/Plazas: 12/24

BARRIOS DE LA VEGA

CASA MOLINO DE MATAZORITA I Y II (CRa)

Pago de Matazorita, s/n
34111 Barrios de la Vega
Tel: 979 747 494/629 661 582
molinomatazorita@ono.com
www.molinomatazorita.com
Molino Matazorita I Habitaciones/Plazas: 1/2
Molino Matazorita II Habitaciones/Plazas: 3/6

GRIJOTA

EL SILO (CRa)

Plaza Mayor, 7 (Frente al Ayuntamiento)
34192 Grijota
Tel: 979 723 159 / 650 575 588
Fax: 979 767 217
Habitaciones/Plazas: 3/6

PINO DEL RÍO

CASA FONTECHA "A" Y "B" (CRa)

Del Caño, 4
34110 Pino del Río
Tel: 610 676 152 / 979 890 559
casafontecha@yahoo.es
www.geo.ya.com/casafontecha
Fontecha "A" Habitaciones/Plazas: 3/6
Fontecha "B" Habitaciones/Plazas: 4/8

SANTERVÁS DE LA VEGA

LA CASONA (CRa)

Mayor, 32
34112 Santervás de La Vega
Tel: 979 890 850 / 659 157 424
www.iespana.es/casona
Habitaciones/Plazas: 5/10



CASA EL MORAL (CTR)

Ctra. de Saldaña, s/n
 34112 Santervás de la Vega
 Tel: 979 892 092 / Fax: 979 892 092
 elmoral_@hotmail.com
 www.elmoral.com
 Habitaciones/Plazas: 12/20

CASA VIDAL (CRac)

Cantarranas, 14
 34449 Villalcázar de Sirga
 Tel: 979 888 151 / 636 153 211
 Habitaciones/Plazas: 3/5

VILLAHERREROS

CASA LA PEQUEÑA "A" Y "B" (CRa)

Mesón, 11
 34469 Villaherreros
 Tel: 979 880 748 / 606 199 481
 www.casaruralayb.com
 La Pequeña "A" Habitaciones/Plazas: 2/5
 La Pequeña "B" Habitaciones/Plazas: 2/5

VILLALCÁZAR DE SIRGA

CASA ÁUREA (CRa)

La Ronda, 1
 34449 Villalcázar de Sirga
 Tel: 620 399 040 / 979 888 163
 aurea.federico@hotmail.com
 www.casaurea.com
 Habitaciones/Plazas: 3/6

CASA FEDERICO (CRa)

La Ronda, 3
 34449 Villalcázar de Sirga
 Tel: 620 399 040 / 979 888 163
 marigarrido@casafederico.com
 www.casafederico.com
 Habitaciones/Plazas: 3/6



5.3. CAMPINGS.

Aguilar de Campoo

Monte Royal **

Avda. Virgen de Llano, Ctra. Playa de Aguilar
34800 Aguilar de Campoo
Tel.: 979 181 007
Plazas sin parcela: 400

Carrión de los Condes

El Edén **

Tenerías, 11 y 13 - 34120 Carrión de los
Condes
Tel.: 979 881 152
Plazas en parcela: 54

Cervera de Pisuerga

Fuentes Carrionas **

La Bárcena, s/n - 34840 Cervera de Pisuerga
Tel.: 979 870 424 / Fax: 979 123 006
www.campingfuentes carrionas.agrocasion.com
Nº parcelas: 90

Plazas en parcela: 270

Herrera de Pisuerga

Fuente Los Caños **

Paraje Fuente Los Caños
34400 Herrera de Pisuerga
Tel.: 979 130 000 / 639 813 469
Plazas en parcela: 200

Saldaña

El Soto **

Avda. del Instituto, s/n - 34100 Saldaña
Tel.: 979 892 010
morgon@hotmail.com
Plazas en parcela: 500

5.4. RESTAURANTES

Ampudia

Mesón El Arambol de la Casa del Abad

2 ten. 70 com.
Pl. Francisco Martín Gromaz, 12
34191 Ampudia
Tel.: 979 768 500 / 979 768 008
Fax: 979 768 300
hotel@casadelabad.com
www.casadelabad.com

Mesón de Ampudia

1 ten. 110 com.
Corredera, 28 - 34191 Ampudia
Tel.: 979 768 291

Valencia

1 ten. 40 com.
Ontiveros, 17 - 34191 Ampudia
Tel.: 979 768 087

Villa y Corte

1 ten. 70 com.
Cancho, s/n - 34191 Ampudia
Tel.: 979 768 632 / Fax: 979 768 634
villaycorte@villaycorte.com
www.villaycorte.com

Antigüedad

Begori

1 ten. 60 com.
Las Escuelas, 63 - 34248 Antigüedad
Tel.: 979 797 803

Grijota

La Alcazaba



1 ten. 200 com.

Pº Canal de Castilla, 2 – 34192 Grijota
Tel. y Fax: 979 767 105

Casa Club

2 ten. 140 com.

Urb. Ciudad del Golf – 34192 Grijota
Tel.: 979 767 361 / 979 737 687

Tel y Fax: 979 980 021

info@grijotagolf.com

repcion@grijotagolf.com

www.grijotagolf.com

Guardo

Casa Jai

2 ten. 100 com.

La fuente, s/n – 34880 Guardo
Tel.: 979 850 194

Montaña Palentina

2 ten. 60 com.

Avda. Asturias, 150 – 34880 Guardo

Tel.: 979 851 520

reservas@hotelguardo.com

www.hotelguardo.com

Montañés

2 ten. 50 com.

Mayor, 21 – 34880 Guardo

Tel.: 979 851 576

Real Hotel

2 ten. 32 com.

Avda. San Isidro, s/n – 34880 Guardo

Tel.: 979 852 651 / Fax: 979 852 846

reservas@realhotel.org

www.realhotel.org

Campos de la Peña

1 ten. 120 com.

Campos de la Peña – 34880 Guardo

Tel.: 979 186 003

Mesón La Chuleta

1 ten. 32 com.

La Unión, 5 – 34880 Guardo

Tel.: 979 850 534

Mesón Santa Marta

1 ten. 110 com.

El Parque, s/n – 34880 Guardo

Tel.: 979 851 293

San Francisco

1 ten. 250 com.

Avda. Asturias, 22 – 34880 Guardo

Tel.: 979 850 154

www.restaurantesanfrancisco.net

Santervás de la Vega

El Moral

2 ten. 63 com.

Ctra. Saldaña, s/n - 34112 Santervás de la V.

Tel.: 979 890 851

correo@elmoral.com

www.elmoral.com

Mesón El Labrador

1 ten. 24 com.

La Iglesia, s/n - 34112 Santervás de la V.

Tel.: 979 890 110

Villalcázar de Sirga

Mesón Los Templarios



2 ten. 200 com.

Plaza Mayor, s/n – 34449 Villalcázar de Sirga

Tel.: 979 888 089 / Fax: 979 880 058

Mesón Villasirga

2 ten. 70 com.

Plaza Mayor, s/n – 34449 Villalcázar de Sirga

Tel.: 979 888 022 / Fax: 979 880 058

Villoldo

Estrella del Bajo Carrión

2 ten. 154 com.

Ctra. N-615 – 34131 Villoldo

Tel.: 979 827 005 / Fax: 979 827 269

Los establecimientos hosteleros que aparecen en esta guía corresponden únicamente a los situados en las localidades referenciadas en la misma.

Una mayor información se podrá obtener en los lugares de información turística que aparecen o bien en la página web:

www.palenciaturismo.es

5.5. ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.

Ampudia

Posada Valencia

Ontiveros, 17 34191 Ampudia

Tel: 979 768 087

Habitaciones / Plazas: 4/7

Guardo

Real Hotel * * *

Avda. San Isidro, s/n

34880 Guardo

Tel: 979 852 651 / Fax: 979 852 846

Habitaciones/ Plazas: 9/14

reservas@realhotel.org

administracion@realhotel.org

www.realhotel.org

Hotel Residencia Don Edmundo * *

La Iglesia, 29

34880 Guardo

Tel: 979 850 276/ Fax: 979 850 276

Habitaciones/Plazas: 8/13

Hotel Montaña Palentina * *

Avda. de Asturias, 150

34880 Guardo

Tel: 979 851 520 / Fax: 979 851 361

Habitaciones /Plazas: 12/22

www.hotelguardo.com

reservas@hotelguardo.com

Hostal Jai *

Arroyal, 3

34880 Guardo

Tel: 979 850 194



Habitaciones/ Plazas: 42/58

Posada Garmar

Avda. de Asturias, 17

34880 Guardo

Tel: 979 850 638

Habitaciones/Plazas: 18/3

Villalcázar de Sirga

Hostal Residencia Las Cantigas *

Condes de Toreno, s/n

34449 Villalcázar de Sirga

Tel: 979 888 015 / Fax: 979 888 164

Habitaciones/Plazas: 5/9

hostal@lascantigas.com

www.lascantigas.com

Infanta Doña Leonor *

Condes de Toreno, s/n

34449 Villalcázar de Sirga

Tel: 979 888 048 / Fax: 979 888 071

Habitaciones/Plazas: 10/20

hostalinfantaleo-

nor@hostalinfantaleonor.com

www.hostalinfantaleonor.com

Villoldo

Hotel Estrella del Bajo Carrión * *

Ctra. Palencia-Riaño, km. 29

34131 Villoldo

Tel: 979 827 005 / 979 827 061

Fax: 979 827 269

Habitaciones/Plazas: 17/32

info@estrellabajocarrion.com

www.estrellabajocarrion.com

Posada El Pantano

Ctra. Palencia-Riaño, km. 29

34131 Villoldo

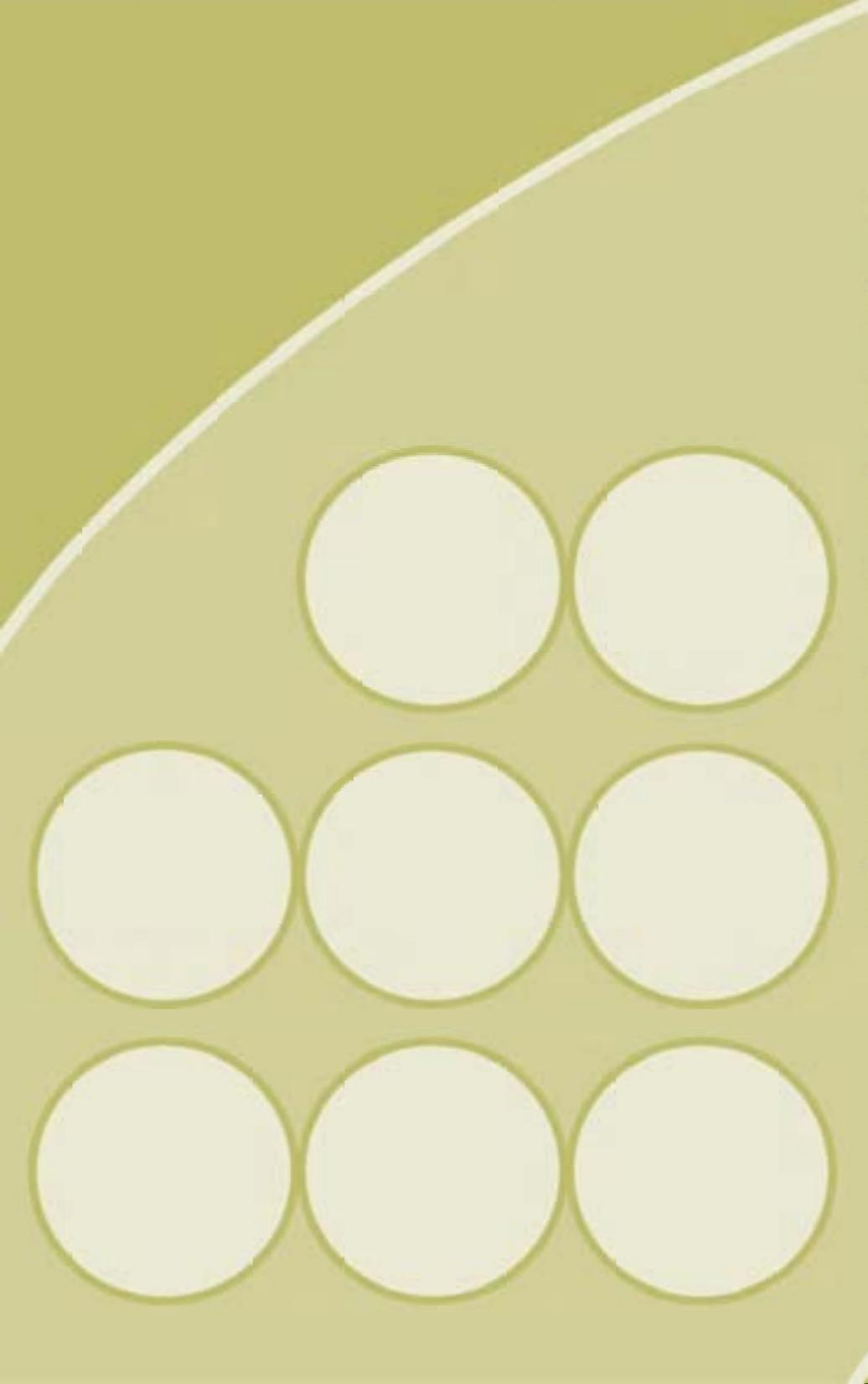
Tel: 979 827 062

Habitaciones/Plazas: 10/17



6. Glosario.





6. GLOSARIO

Ábside: Parte de la iglesia situada en la cabecera. Generalmente tiene planta semicircular pero puede ser también poligonal. Suele estar cubierto por algún tipo de bóveda.

Adobe: El adobe es un ladrillo formado por una masa de arcilla y algún aditivo, secada al sol y al aire, caracterizándose por ser un material que se emplea sin cocción previa. Es un antiquísimo sistema de construcción que se encuentra en muchas regiones geográficas. Funciona muy bien en regiones de clima seco.

Arco de medio punto: El arco de medio punto, es el arco que resulta de un semicírculo entero.

Ave migratoria: Se llama ave migratoria a aquella que se desplaza de un lugar otro para poder continuar su ciclo de vida. Se dividen en 2 grupos, migradoras invernales y migradoras estivales.

migradoras invernales: son aquellas que migran buscando inviernos o otoños, en los cuales la temperatura es más fría.



migradoras estivales: son aquellas que migran buscando estaciones más cálidas. (primavera/verano)

Las migradoras estivales se pueden dividir en 2 grupos; de "larga distancia", las que viajan de un hemisferio a otro, y de "corta distancia", aquellas que hacen viajes más cortos.

Las aves migratorias siguen patrones de migración, difíciles de definir, mediante los cuales se guían en su viaje.

Algunos ejemplos de aves migratorias son: Somormujo, cerceta carretona (*Anas querquedula*), la aguja colinegra (*Limosa limosa*).

Bajomedievo: la edad Media es el término utilizado para referirse a un período de la historia europea que

transcurrió desde la desintegración del Imperio Romano de Occidente, en el año 476 d.C, siglo V, hasta el siglo XV con la caída de Constantinopla en 1453. También se señala como fecha de término la de la invención de la imprenta, en 1455 o el descubrimiento de América, en 1492. La Edad Media suele dividirse convencionalmente en dos periodos, llamados Alta Edad Media y Baja Edad Media, ambas expresiones surgidas de una mala traducción del idioma alemán, y que significan "temprana" y "tardía", respectivamente. Se ha propuesto también llamar a los primeros siglos de la Alta Edad Media como Antigüedad Tardía u otras denominaciones similares como Edad Oscura, pero dicha terminología no es universalmente aceptada.

Barroco: El Barroco, además de un período de la histo-



ria del arte, fue un movimiento cultural que se extendió desde el 1600 hasta 1750 aproximadamente. Durante mucho tiempo (siglos XVIII y XIX), el término barroco tuvo un sentido peyorativo, sinónimo de recargado, desmesurado e irracional, hasta que, posteriormente, fue revalorizado a fines de siglo XIX por Jacob Burckhardt y luego por Benedetto Croce y Eugenio D'Ors.

B.I.C.: La declaración legal denominada Bien de Interés Cultural (BIC) es una figura de protección de los bienes culturales en España, establecida por ministerio de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Posteriormente esta figura de máximo rango fue asumida paulatinamente por la legislación de las Comunidades Autónomas, entidades que participan en la incoación de expedientes y estudios, con la

supervisión del Ministerio de Cultura para la declaración definitiva. Algunas Comunidades, como Andalucía tienen transferida la competencia para declarar los BIC.

Biodiversidad: también llamada diversidad biológica, es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que conforma, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también, de la influencia creciente de las actividades del ser humano. La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones y con el resto del entorno, fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.



La Cumbre de la Tierra celebrada por Naciones Unidas en Río de Janeiro en 1992 reconoció la necesidad mundial de conciliar la preservación futura de la biodiversidad con el progreso humano según criterios de sostenibilidad o sustentabilidad promulgados en el Convenio internacional sobre la Diversidad Biológica que fue aprobado en Nairobi el 22 de mayo de 1992, fecha posteriormente declarada por la Asamblea General de la ONU como Día Internacional de la Biodiversidad.

Bóveda de Cañón: La bóveda de cañón o bóveda de medio cañón es la bóveda de sección semicircular, generada por la prolongación de un arco de medio punto a lo largo de un eje longitudinal. Sus paramentos presentan la forma de media superficie cilíndrica.

Como todas las estructuras basadas en el arco, el empuje se dirige hacia los muros que la sostienen, que deben soportar una gran presión, no sólo vertical, sino también lateral. Para contrarrestarla, se utilizan varios procedimientos. La primera solución consiste en aumentar el grosor y el peso de los muros: para ello, la bóveda de cañón se construye generalmente con arcos de refuerzo, denominados arcos fajones o torales, apoyados generalmente en pilares o pilastras, y reforzados al exterior con contrafuertes. Otra posibilidad es construir dos o más bóvedas de cañón en paralelo, de modo que se contrarresten sus respectivos empujes: a menudo se utilizó este método para la construcción de iglesias de varias naves; no obstante, los muros exteriores requieren igualmente de refuerzos. El tercer método para soportar la presión vertical de la bóveda



consiste en interseccionar, en ángulo recto, dos bóvedas de cañón, creando una bóveda de arista.

Cabaña Real: se llamaba así al conjunto de Ganados del Reino de Castilla.

Chozo: Se denomina chozo o también choza a un tipo de construcción efímera de madera o de piedra que se construía en los baldíos y dehesas de los campos, y que era utilizado como vivienda habitual, principalmente por pastores y cabreros, ya que en esos tiempos se exigía vivir junto al lugar donde pasaban las noches el ganado.

Clasificación: acto administrativo mediante el cual se describen las vías pecuarias existentes en un término municipal.

Clima mediterráneo: El clima mediterráneo es una variedad del clima subtropical, que se caracteriza por sus inviernos húmedos y templados; y los veranos secos y calurosos. Aunque la principal característica de este clima es la presencia de un periodo de uno o varios meses de sequía, seguido de otro periodo de lluvias torrenciales y una amplitud de más de 15°C, mayores al clima subtropical típico. El nombre lo recibe del Mar Mediterráneo, cuyas zonas ribereñas son las más representativa del clima, pero está presente en otras zonas del planeta.

Clima atlántico: el clima atlántico u oceánico es propio de las zonas templadas con gran dinamismo de corrientes marinas y vientos. Se caracteriza por unas temperaturas suaves y abundantes lluvias a causa de la proximidad al Océano, en las costas oc-



cidentales de los continentes. Los inviernos son suaves y los veranos frescos con una oscilación térmica anual pequeña (10°C de media). Las precipitaciones son abundantes y están bien distribuidas aunque con un máximo hibernar.

Clima continental: es conocido así al clima riguroso en donde las diferencias de temperaturas entre invierno y verano son enormes, así mismo con el día y la noche, los veranos son calientes y los inviernos muy fríos, siempre hay heladas en invierno (por alcanzar temperaturas bajo 0°C) y por lo general lluvias escasas, estas características se producen por localizarse en el interior de los continentes o por regiones aisladas por cadenas montañosas que impide la influencia marítima.

Corredores ecológicos: se utiliza el término de corredor ecológico o corredor biológico para hacer referencia a una estructura física de carácter lineal que conserva una fisiología montañosa, cruzando superficies consideradas hostiles para las especies silvestres, permitiendo el mantenimiento de la conectividad y el intercambio de éstas especies entre territorios distantes.

Cuenca: Una cuenca es una depresión en la superficie de la tierra, un valle rodeado de alturas. "Cuenca hidrográfica" tiene un sentido más amplio, siendo el conjunto de la superficie terrestre cuyas aguas fluyen hacia un mismo río o lago. La suma de las cuencas hidrográficas de todos los ríos que desembocan en un mismo mar constituye la vertiente de dicho mar. Y la suma de las cuencas hidrográficas de todos los afluentes de un



río constituye la cuenca de dicho río. Se llaman divisorias, (divisorias de aguas o divisorias de vertientes), a las líneas de separación que se pueden trazar entre cuencas hidrográficas o vertientes adyacentes y suelen coincidir con crestas montañosas, en las que cada lado conduce sus aguas hacia cauces, cuencas o mares distintos.

En la concepción moderna del manejo de políticas territoriales, la cuenca hidrográfica es considerada, cada vez más, como la unidad natural para el uso racional de los recursos naturales en general y los recursos hídricos en particular.

Decimonónico: Formalmente el siglo XIX comprende los años situados entre 1801 y 1900, ambos inclusive. No obstante, el uso popular le ha dado el significado de los años

1800-1899. Es llamado "siglo de la emancipación de los pueblos". El adjetivo para referirse a las cosas de este siglo o relacionadas con él es decimonónico.

Dehesa: ecosistema derivado del bosque mediterráneo, constituido por especies arbóreas del género *Quercus* (encina, alcornoque) y escaso matorral. También se denomina con el término dehesa al tipo de gestión humana y explotación agro-ganadera sobre el Bosque mediterráneo. El sistema adehesado tiene una gran importancia económica y social en la Península Ibérica, tanto por la extensión superficial que abarca (casi dos millones de hectáreas en la Península Ibérica, principalmente en el suroeste: Salamanca, Extremadura y Huelva en España, el Alentejo y Algarve en Portugal), como por la función de fijación de



población rural en sus núcleos, reduciendo el flujo migratorio y sus lógicas consecuencias (envejecimiento, incremento de tasas de mortalidad, reducción de tasas de actividad, abandono de explotaciones, etc.) en unas zonas que podríamos denominar "marginales", tanto por su limitada vocación agraria (derivado de la pobreza de los suelos), como por la inexistencia de un tejido industrial, que se reduce a industrias agroalimentarias aisladas y de muy reducida capitalización.

Demanal: relativo al Dominio Público. Son bienes de carácter demanal aquellos que son inembargables, imprescriptibles e inalienables.

Despotismo Ilustrado: el "despotismo ilustrado" (también conocido como "absolutismo ilustrado") es un con-

cepto político que se enmarca dentro de las monarquías absolutas y que pertenece a los sistemas de gobierno del Antiguo Régimen europeo, pero incluye las ideas filosóficas de la Ilustración, según las cuales las decisiones del hombre son guiadas por la razón. Los monarcas de esta doctrina contribuyeron al enriquecimiento de la cultura de sus países y adoptaron un discurso paternalista.

Ecosistema: Comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente. En ecología y otras ciencias de la Tierra se denomina ecosistema a un sistema dinámico relativamente autónomo, formado por una comunidad natural y su ambiente físico. El concepto, que empezó a desarrollarse entre 1920 y 1930, tiene en cuenta las complejas interacciones



entre los organismos (plantas, animales, bacterias, algas, protozoos y hongos, entre otros) que forman la comunidad y los flujos de energía y materiales que la atraviesan.

Endemismo: el endemismo es un término utilizado en biología para indicar la tendencia de plantas y animales a permanecer en un ámbito territorial reducido. Por ello, cuando se indica que una especie es endémica de cierta región, se quiere decir que sólo es posible encontrarla en ese lugar. Por consiguiente, se puede concluir que el endemismo es la tendencia de algunas plantas y animales a limitarse de manera natural a una zona determinada, dentro de la cual se dice que son endémicos.

Esquileo: operación de extracción del vellón de una oveja. Antiguamente la lleva-

ban a cabo los esquiladores, que cortaban la lana del animal con la ayuda de unas tijeras de esquila.

Gótico: El arte gótico es un estilo que se desarrolló en Europa occidental desde el siglo XII hasta la implantación del Renacimiento. El término "gótico" fue utilizado por primera vez en el siglo XVI por el italiano Giorgio Vasari, gran historiador del arte. Con él quería definir el "oscuro" arte de la Edad Media de manera peyorativa (como propio de godos, o sea, bárbaros) frente al glorioso pasado de la Antigüedad Clásica griega y romana; al tiempo que definía lo clásico (o sea, digno de imitación, mientras que lo "gótico" era rechazado).

Hábitat: es el ambiente en el que habita una población o especie. Es el



espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia. Un hábitat queda así descrito por los rasgos que lo definen ecológicamente, distinguiéndolo de otros hábitats en los que las mismas especies no podrían encontrar acomodo.

Hipogeo: se denomina a la galería subterránea, o a los pasajes excavados en laderas rocosas.

Humedal: Un humedal es una zona de tierras planas en la que la superficie se inunda permanente o intermitentemente, al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y dando lugar a un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres. La categoría biológica de hu-

medal comprende zonas de propiedades geológicas diversas: bañados, ciénagas, esteros, fangales, marismas, pantanos, turberas, así como las zonas de costa marítima que presentan anegación periódica por el régimen de mareas (manglares).

Lavadero de lanas: edificaciones industriales donde se llevaban a cabo las labores de lavado, clasificación, estribo de la lana en sacas y marcado de éstas con el hierro del ganadero y con el indicador de calidad. Dado que cada parte de un mismo vellón era de diferente calidad y aptitudes para el tejido, la lana se podía clasificar en tres categorías: R de refina, F o fina, S o segunda e la fina, A o aninos (de corderos).

L.I.C.: Los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) son



todos aquellos ecosistemas protegidos con objeto de contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres en el territorio de los estados miembros de la Unión Europea. Estos lugares, seleccionados por los diferentes países en función de un estudio científico, pasarán a formar parte de las Zonas de Especial Conservación, que se integrarán en la Red Natura 2000 europea.

Llanura: Una llanura es una superficie plana de tierra, a menudo de gran extensión, resultado de la erosión o de la deposición de materiales. Constituyen casi el 55% de la superficie continental, aunque también aparecen en los suelos oceánicos, con el nombre de llanuras abisales y plataformas. Las llanuras de la superficie terrestre están relacionadas

con las antiguas rocas que forman los interiores estables de los continentes, en contraste con las márgenes, de tectónica inestable, de los continentes, donde existen sistemas montañosos. Las llanuras necesitan millones de años para su formación, por lo que la superficie debe ser estable.

Merina: La Oveja Merina es, probablemente, la raza ovina más extendida por el mundo. Su origen es incierto: una historia tradicional hace proceder su nombre de los benimerines (banu marin) de Marruecos que invadieron la provincia de Cádiz en el siglo XIV hasta su derrota por Alfonso XI en la Batalla del Salado.

Según esta idea, la oveja merina se habría originado en el norte de África y pasado a la Península Ibérica, donde fue adoptada con rapidez



por el poderoso Concejo de la Mesta, llegando a ostentar su monopolio durante algunos siglos, en detrimento de la hasta entonces omnipresente oveja manchega. No obstante, es más probable que la raza se originara en lo que ahora es el sur de España en esa época o quizá un siglo antes, aunque también se ha señalado su primer origen en el Cartago e incluso en Oriente Próximo.

Modelado kárstico: Meseta de piedra caliza. Su nombre se debe a la región de Karst entre Eslovenia y Croacia, región caliza donde se avanzó notablemente en el estudio del fenómeno. El agua se acumula en las líneas de debilidad de la roca caliza y disuelve el carbonato cálcico. El proceso kárstico está producido por la erosión química por disolución en rocas carbonatadas (calizas) gracias a la acción del agua.

Un karst se produce en depósitos de minerales solubles en agua (como la caliza, dolomía, yeso, etc.), en los que la acción del agua de ríos y lluvia, va disolviendo la roca y creando cuevas, que por hundimiento parcial forman dolinas y por hundimiento total forman cañones. El mineral disuelto en el agua puede volver a cristalizar en determinadas circunstancias, por ejemplo, al gotear desde el techo de una cueva hasta el suelo se forman estalactitas y estalagmitas, o si se estanca en una cavidad se pueden formar geodas. Otras formaciones que se pueden encontrar en los karst son lapiaces, poljés, etc.

Se pueden diferenciar dos tipos de morfología kársticas:

Exokársticas: Aquellas que se producen en la superficie del Karst (lapiaces, dolinas, simas, etc.)



Endokársticas: morfologías subterráneas (estalagmitas, estalactitas, etc.)

Nómada: se dice que una persona o un pueblo es nómada o nómade cuando no tiene un territorio fijo como residencia permanente, sino que se desplaza con frecuencia de un lugar a otro. Dicho hábito es un estilo de vida, una forma de subsistencia y posee una organización social, política, religiosa, administrativa y económica adaptada a ello. El nomadismo designa una de las más antiguas y largas formas de subsistencia y desarrollo humano y es objeto de estudio de la historia, la antropología, la arqueología, la sociología y la etnografía, especialmente. Si bien la humanidad entera fue nómada durante toda su Prehistoria y para muchos el nomadismo representa un estadio primitivo del desarrollo humano, lo cierto es

que el nomadismo sigue vigente y por el contrario es tan válido y dignificante como el sedentarismo. Es gracias al nomadismo que se pobló el planeta durante milenios y gracias al mismo que la humanidad sobrevivió y se adaptó a fenómenos naturales como las glaciaciones o territorios hostiles como los desiertos.

Parque Natural y Parque

Nacional: un Parque natural es aquel espacio natural con características biológicas o paisajísticas especiales que les hacen gozar de especial protección y determinadas funciones (recreativa, científica...). Teniendo especial cuidado en la conservación y mantenimiento de sus cualidades.

Los parques naturales pueden ser marítimos o terrestres y pueden estar en la montaña, el mar, el desierto



o cualquier otro espacio definido geográficamente.

En España se hace una distinción entre parque natural y parques nacionales. Al contrario de lo que suele pensarse, las categorías de espacios naturales protegidos en España (Ley 4/1989) no se basan en niveles mayores o menores de protección, por lo que el Parque Nacional no es la figura de mayor protección. Se basa en sus funciones y características que son:

Parques: áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya

conservación merece atención preferente. Un Parque Nacional lo es por ser de interés nacional en razón de que sea representativo del patrimonio natural y de que incluya alguno de los principales sistemas naturales españoles.

Reservas Naturales: espacios naturales cuya creación tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad merecen una valoración especial.

Monumentos Naturales: espacios o elementos de la naturaleza constituídos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de una protección especial.



Paisajes Protegidos: lugares concretos del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, sean merecedores de una protección especial.

Desde la publicación de la Ley 4/1989, la gestión de los Parques Nacionales se hacía desde el Estado por medio de una comisión mixta de gestión. La gestión de los Parques Nacionales es de las Comunidades Autónomas. Debido a un recurso presentado por Andalucía y Aragón y amparándose en que el Parque Nacional de Aigüestortes i Estani de San Maurici estaba bajo competencias de Cataluña, se ha reconocido que debe ser igual para todos los Parques Nacionales. Por ello actualmente se está a la espera de regulación específica y traspaso de competencias (agosto de 2006)

Presbiterio: el presbiterio es el espacio que en una iglesia o catedral rodea el altar mayor. Está reservado al clero y queda separado de la nave central por gradas, escalinatas o una verja.

Puerto: Un puerto de montaña es una ruta o paso para cruzar una montaña o cualquier clase de sistema montañoso; la cima del puerto es el lugar de mayor altitud sobre el que pasa dicho camino y a la vez el punto más bajo de dicho sistema montañoso. Los puertos de montaña se caracterizan por tener trazados muy sinuosos y pendientes muy pronunciadas. En el mundo del ciclismo los puertos de montaña son especialmente importantes, dado que en las competiciones ciclistas los corredores tienen que subir estos pasos en el menor tiempo posible por lo que la longitud y pendiente son los



factores que determinan la dificultad del puerto de montaña.

Puertos y pastos por subasta: El Concejo de la Mesta entendía por puerto los pastos de verano aprovechados por merinas trashumantes. En Palencia los puertos de merinas aparecen asociados con otros pastos por subasta, cuyas características de producción fueron también configuradas por este tipo de aprovechamientos. Aunque la mayoría de los puertos se sitúan en los confines del límite supraforestal, generalmente ocupando terrenos de bosque potencial, no ocurre así con todos los pastos por subasta, pues muchos de éstos aparecen en cotas más bajas.

Quercus: del celta Kaërquez, es un género de árboles de gran porte por lo general, aunque también se

incluyen arbustos. Los hay de hojas perennes o caducas. Las flores masculinas son amentos, inflorescencias complejas colgantes, habitualmente con seis estambres de largos filamentos (pero los hay que tienen de cuatro a diez). Las flores femeninas están organizadas en espigas o cabezuelas, con tres estigmas; cúpula con un solo fruto, de origen axil (de brote). Ovulos anátropos. Cotiledones planos.

La corteza suele ser lisa en los ejemplares jóvenes pero se va agrietando con la madurez de la edad.

Ramsar (Convenio): La Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, conocida en forma abreviada como Convenio de Ramsar, fue firmada en la ciudad de



Ramsar (Irán) el 2 de febrero de 1971 y entró en vigor en 1975. Su principal objetivo es «la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo».

En el año 2007 154 estados miembros de todo el mundo se habían sumado a dicho acuerdo, protegiendo 1401 humedales, con una superficie total de 146,4 millones de hectáreas, designados para ser incluidos en la lista de Humedales de Importancia Internacional de Ramsar. Cada tres años los países miembros se reúnen para evaluar los progresos y compartir conocimientos y experiencias.

La lista Ramsar de Humedales de importancia internacional incluye en la actualidad más de 1200 lugares (sitios Ramsar) que cubren un área de 1.119.000 km², siendo el número de sitios en el año 2000 de 1021. El país con un mayor número de sitios es el Reino Unido con 169; la nación con el mayor área de humedales listados es Canadá con más de 130.000 km², incluyendo el Golfo de Queen Maud con 62.800 km² 65.180 km²

Rancho de esquila: edificaciones donde se esquilaba el ganado lanar, se extraen los vellones y se introducían en sacas para trasportarlos a los lavaderos. Los esquileos eran edificios amplios y divididos por oficinas en cada una de las cuales se llevaba a cabo una operación: sudadero, rancho de corte, lonjas de almacén de lana, peguera, dormitorio y refectorio de



los esquiladores, horno de pan, cocina, etc. Pero además tenían adosadas las residencias de la familia del ganadero, que eran unos verdaderos palacios campestres con todas las comodidades, hasta el cuarto del capellán que celebraba misa desde el oratorio de modo que los esquiladores y demás personal pudieran oír misa mientras seguían realizando sus tareas.

Red Nacional de Vías Pecuarias: Creada mediante el artículo 18 de la Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, en el que se estipula que "Se crea la Red Nacional de Vías Pecuarias, en la que se integran todas las Cañadas y aquellas otras vías pecuarias que garanticen la continuidad de las mismas, siempre que su itinerario discorra entre dos o más Comunidades Autónomas, y también las vías pecuarias que sirvan de enlace para

los desplazamientos ganaderos de carácter interfronterizo.

Red Natura 2000: Red ecológica europea formada por las Zonas de Especial Conservación (ZEC) y por las Zonas de especial protección para las aves (ZEPA). Esta red de espacios coherentes se fundamenta en la política de conservación de la naturaleza de la Comisión Europea para todos los estados miembros de la Unión Europea con la adopción de la Directiva 92/43/CEE del 21 de mayo de 1992 relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y la Flora Silvestres, más conocida como Directiva Hábitats. Su fin es garantizar el mantenimiento o, en su caso, el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales y de hábitats de las especies de que se trate en su área de



distribución natural. Para ello se persigue fomentar un uso sostenible de su medio y sus recursos con el fin de garantizar el espacio a generaciones venideras.

Románico: El románico supone el arte cristiano, agrupando las diferentes opciones que se habían utilizado en la temprana Edad Media (romana, prerrománica, bizantina, germánica y árabe) y consiguiendo formular un lenguaje específico y coherente aplicado a todas las manifestaciones artísticas. No fue producto de una sola nacionalidad o región sino que surgió de forma paulatina y casi simultánea en Italia, Francia, Alemania y España. En cada uno de estos países surgió con características propias, aunque con suficiente unidad como para ser considerado el primer estilo internacional, con un ámbito europeo.

Sillería: Un sillar es una piedra labrada por varias de sus caras, generalmente en forma de paralelepípedo, y que forma parte de las obras de sillería.

Los sillares suelen tener un tamaño y peso que obliga a manipularlos mediante máquinas, a diferencia de los mampuestos que, como su nombre indica, se ponen con la mano. Estos han sido utilizados principalmente en el periodo neoclásico.

Vellón: conjunto de la lana de una oveja una vez extraído mediante el esquila.

ZEPA: Las Zonas de especial protección para las aves (ZEPA), son catalogadas por los estados miembros de la Unión Europea como zonas naturales de singular relevan-



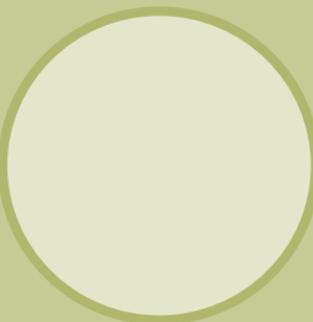
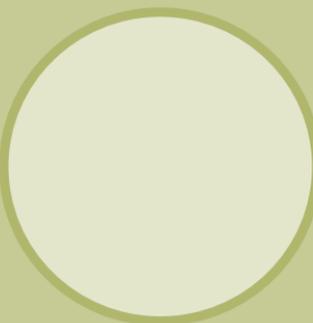
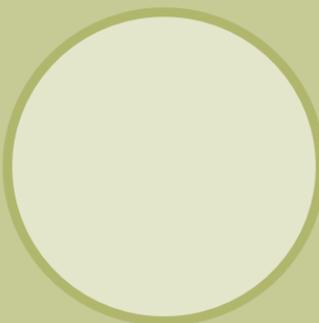
cia para la conservación de la avifauna amenazada de extinción, de acuerdo con lo establecido en la directiva comunitaria 79/409/CEE y modificaciones subsiguientes («Directiva de Aves» de la UE).

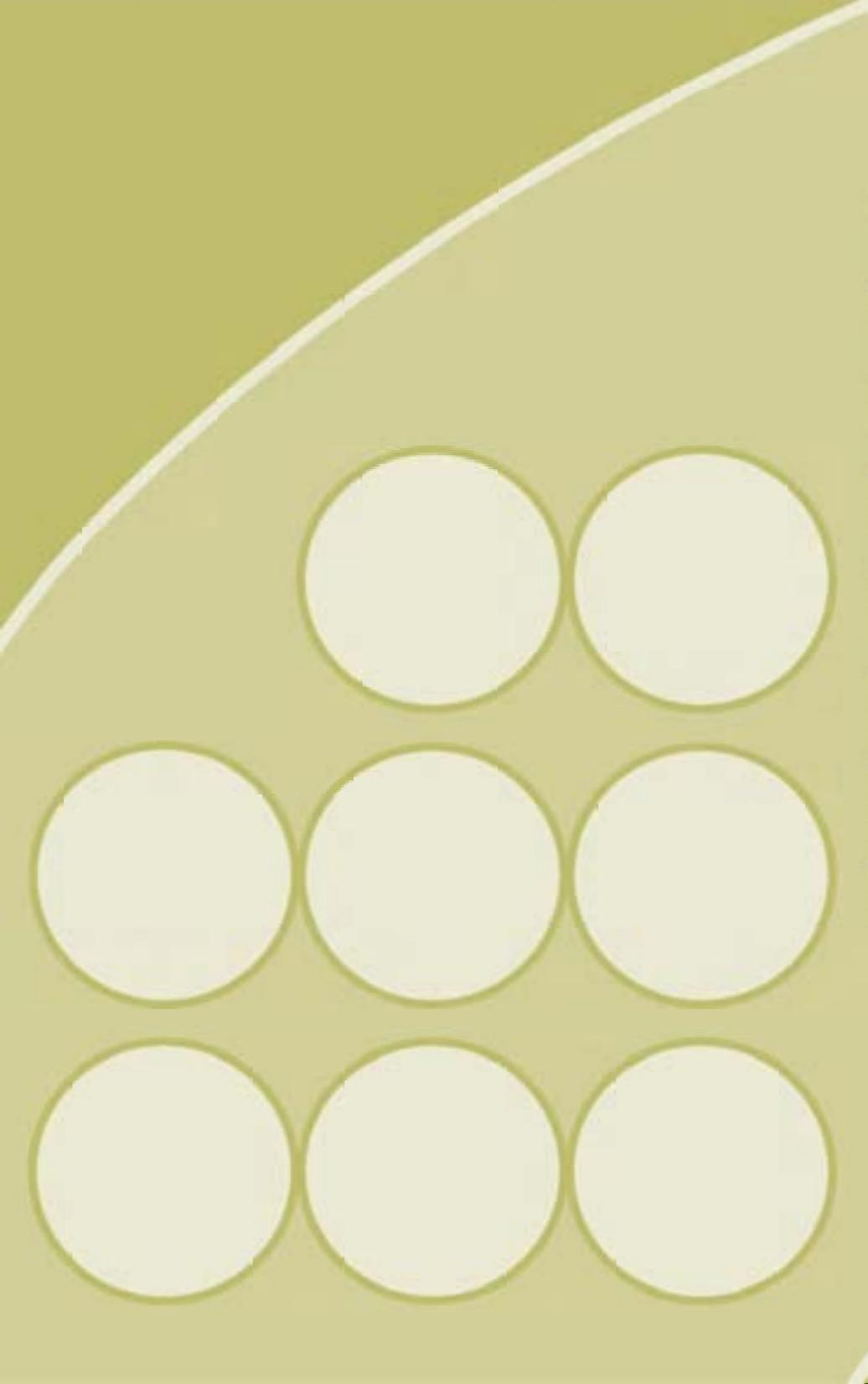
En las zonas de protección se prohíbe o limita la caza de aves, en sus fechas y sus técnicas; se regula la posible

comercialización; y los estados están obligados a actuar para conservar las condiciones medioambientales requeridas para el descanso, reproducción y alimentación de las aves. La convención parte del reconocimiento de que las aves del territorio europeo son patrimonio común y han de ser protegidas a través de una gestión homogénea que conserve sus hábitats.



7. Bibliografía.





7. BIBLIOGRAFÍA

ÁNGEL GARCÍA SANZ, (2003), *Mesta y vías pecuarias en España: Historia y Patrimonio. Las vías pecuarias en el Reino de España: un patrimonio natural y cultural europeo*. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

ANTONIO GÓMEZ SAL, (2003), *Las vías pecuarias como soporte del paisaje ganadero extensivo y la diversidad ecológica. Las vías pecuarias en el Reino de España: un patrimonio natural y cultural europeo*. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

ANTONIO GÓMEZ SAL. *Vías pecuarias y pastoreo extensivo. Valores de conservación y servicios ambientales*. I Congreso Nacional de Vías Pecuarias, Madrid, 4-7 mayo 2005.

ANTONIO SÁNCHEZ BELDA (2003), *Trashumancia y razas ganaderas. Las vías pecuarias en el Reino de España: un patrimonio natural y cultural europeo*. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

BUNCE, ARANZABAL, SCHIMTZ y PINEDA (2006). *A review of the role of Drove Roads (Cañadas) as ecological corridors*. Alterra rapport. Wageningen. Netherlands.

FRANCISCO ALONSO OTERO (2003), *Utilización turística de las vías pecuarias. Las vías pecuarias en el Reino de España: un patrimonio natural y cultural europeo*. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

FRANCISCO DÍAZ PINEDA (2003). *Caminos físicos y rutas biológicas*. FEPMA

JOSÉ FRANCISCO ALENZA GARCÍA (2003), *Utilización turística de las vías pecuarias. Las vías pecuarias en el Reino de España: un*



patrimonio natural y cultural europeo. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

JOSÉ LUIS TELLERÍA (2003), Utilidad de las Cañadas para la conservación de la fauna. Las vías pecuarias en el Reino de España: un patrimonio natural y cultural europeo. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

MANGAS NAVAS, JOSÉ MANUEL (1992). Cuadernos de la trashumancia. N° 0. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

MANGAS NAVAS, JOSÉ MANUEL (1995). Cuadernos de la trashumancia. N° 17. Pernía-Páramos-Alto Campoo. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

MANUEL RODRÍGUEZ PASCUAL (2003), Los sistemas ganaderos extensivos: el equilibrio entre producción y conservación del medio natural. Las vías pecuarias en el Reino de España: un patrimonio natural y cultural europeo. Madrid. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

MANUEL RODRÍGUEZ PASCUAL Y ANTONIO GÓMEZ SAL (1992). Pastores y trashumancia en León. León. Caja España.

MANUEL RODRÍGUEZ PASCUAL (2001). La trashumancia, cultura, cañadas y viajes. (4ª ed). Edilesa. León.

PEDRO GARCÍA MARTÍN. La principal sustancia de estos reinos: el Honrado Concejo de la Mesta. I Congreso Nacional de Vías Pecuarias, Madrid, 4-7 mayo 2005.

PEDRO GARCÍA MARTÍN (1992). La Ganadería Mesteña en la España Borbónica. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.





DIPUTACIÓN DE PALENCIA



patrimonio natural
de castilla y león